

# Informe Plan Operativo Anual III Trimestre, 2021

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# **Contenido**

Int	roducció	n	2
I.	Aspec	t <b>os generales institucionale</b> s	2
ı	Misión		2
•	/isión		2
(	Objetivos	s Estratégicos	2
	Objetiv	/o general	3
	Objetiv	os específicos	3
II.	Segui	miento III Trimestre 2021	7
2	2.1 Plan	Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP)	7
2	2.2 Proy	ectos de Inversión Pública (PIP)	10
2	2.3 Plan	Operativo Institucional POI	12
2	2.4 Meta	as institucionales	14
	2.4.1	Actividades de capacitación	14
	2.4.2	Criterios técnicos	15
2	2.5 Plan	Operativo Anual 2021 (POA)	16
	2.5.1	Dirección Desarrollo Regional	16
	2.5.2	Dirección Técnica	64
	2.5.3	Dirección Administrativa	114
	2.5.4	Unidades de Apoyo y Dirección Ejecutiva	136
H	[. Limita	aciones v acciones de meiora	179

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Introducción

El presente informe rinde cuentas de las acciones ejecutadas por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), de acuerdo con las metas programadas en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Plan Operativo Institucional y el Plan Operativo Anual, correspondientes a la programación del III Trimestre 2021.

En los siguientes apartados se realizará una presentación de aspectos generales de la institución, los principales productos y servicios con sus respectivos indicadores y metas por plan. Así como las limitaciones encontradas en su cumplimiento y los principales retos que se presentaron en el periodo.

# I. Aspectos generales institucionales

El Marco Estratégico Institucional que guía el fin de la organización es:

## Misión

El Conapdis es el rector en discapacidad, responsable de promover y fiscalizar el cumplimiento de los derechos humanos de la población con discapacidad, para fomentar su desarrollo inclusivo en todos los ámbitos de la sociedad.

## Visión

Ser una institución innovadora y visionaria, referente en la efectiva promoción y protección de los derechos humanos de la población con discapacidad.

# **Objetivos Estratégicos**

Su misión y visión se logra con el planteamiento de los siguientes objetivos:

Página **2** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Objetivo general

Consolidar la rectoría del Conapdis para incidir en la efectiva protección, promoción y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

# Objetivos específicos

# Dirección Estratégica de la Rectoría en Discapacidad

✓ Liderar el ejercicio efectivo de la rectoría en discapacidad, mediante la emisión de lineamientos políticos relativos a la articulación de los diferentes actores, la exigibilidad de la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la normativa vigente en discapacidad y la gestión del funcionamiento interno de la institución.

## Protección de derechos

✓ Propiciar el desarrollo y ejecución de estrategias de articulación e incidencia sobre políticas, programas, proyectos, modelos de atención y servicios para prevenir la violación de derechos y garantizar su restitución.

# Cumplimiento de derechos

✓ Controlar el cumplimiento eficaz de los derechos de las personas con discapacidad por medio de la fiscalización y el asesoramiento de los usuarios.

## Promoción de derechos

✓ Promover una cultura de respeto y reconocimiento de la dignidad de las personas con discapacidad por medio del desarrollo de capacidades de los actores.

Página **3** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Administración y servicios de apoyo

✓ Garantizar que la organización y los procesos, tanto administrativos como estratégicos, permitan cumplir de una manera eficiente y oportuna con los requerimientos de los ejes sustantivos de la institución, mediante el mejoramiento de estos.

Los valores institucionales que están inmersos en nuestra gestión son los siguientes:

**Compromiso:** Es poner a disposición de la población con discapacidad, toda la experiencia y recursos institucionales.

**Respeto:** Decisión firme y auténtica de reconocer y aceptar la individualidad y la diversidad de las personas.

**Responsabilidad:** Es la obligación de cumplir nuestros compromisos, con diligencia, seriedad y prudencia.

Honestidad: Determinación para actuar siempre apegado a la probidad y la ética.

**Lealtad:** Es actuar con honradez y probidad respecto de los intereses de la población con discapacidad y de la Institución.

**Trabajo en equipo:** Reconocer el aporte individual y la colaboración, compartiendo ideas y promoviendo un sano y motivante ambiente laboral, para obtener los mejores resultados.

**Solidaridad:** Sentido de empatía y servicio con las causas e intereses de las personas con discapacidad.

**Confidencialidad:** Manejo responsable y ético, de la información a la que tenemos acceso, como parte de nuestro trabajo.

Página **4** de **188** 

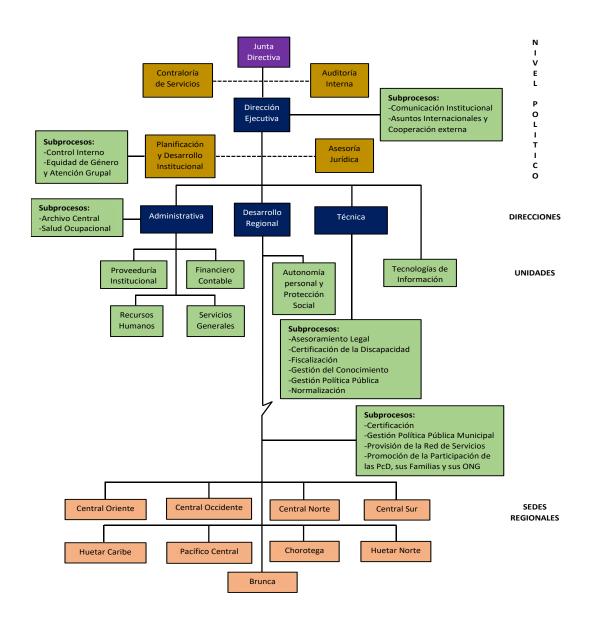


Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

El CONAPDIS para llevar a cabo su gestión cuenta con la siguiente estructura organizativa y funcional, aprobada por MIDEPLAN mediante el oficio DM-561-17 del 1 de agosto del 2017. El mismo se observa en la ilustración 1.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Ilustración 1 Estructura Organizativa



Fuente: Unidad de Planificación, Conapdis.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### **Seguimiento III Trimestre 2021** II.

En este apartado se presenta el detalle de los principales logros alcanzados en el cumplimiento de los indicadores y metas incluidas en los planes, para el III Trimestre del periodo 2021.

#### Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2.1

En el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 se ha establecido como objetivo nacional: "Generar un crecimiento económico inclusivo en el ámbito nacional y regional, en armonía con el ambiente, generando empleos de calidad, y reduciendo la pobreza".

El Conapdis pertenece al Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social, según las Áreas Estratégicas definidas por MIDEPLAN y que son responsabilidad del sector, la institución direcciona sus funciones en el marco de Seguridad Social. En este sentido las intervenciones estratégicas alineadas con el área estratégica desarrollan proyectos institucionales, como se visualiza a continuación:

Cuadro 1 Área de intervención estratégica Sector Trabaio, Desarrollo Humano e Inclusión Social PNDIP 2019-2022

Área Estratégica	Intervenciones Estratégicas Sector
Seguridad Social	Articulación de programas sociales selectivos para la atención básica e integral de los hogares en situación de pobreza en el marco del ODS 1  Programas articulados para el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres,
Seguridad Social	niños y niñas adolescentes, personas jóvenes, personas adultas mayores, personas migrantes y refugiadas, personas con discapacidad, pueblos indígenas, personas LGTBI en el marco del desarrollo inclusivo y diverso y según los ODS 5, 8 y 10.

Fuente: Unidad de Planificación, CONAPDIS 2021.

Página **7** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Cada una de las intervenciones estratégicas mencionadas en el cuadro N°1 se alinean a un objetivo vinculado con los siguientes indicadores institucionales:

Cuadro 2
Indicadores de intervención estratégica
Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social
PNDIP 2019-2022

Área Estratégica	Objetivo Área Estratégica	Indicador Intervención Estratégica
Seguridad Social	Aumentar el número de personas beneficiaras con intervenciones públicas articuladas para el cumplimiento de los derechos humanos según interseccionalidad	Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE  Porcentaje de instituciones públicas que aplican el Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA)
	Satisfacer las necesidades básicas de los hogares en situación de pobreza, mediante el acceso a programas sociales articulados con énfasis en jefatura femenina, en condición de violencia doméstica, personas con discapacidad, pueblos indígenas y edad	Número de personas beneficiadas de las intervenciones públicas articuladas, accesibles e inclusivas para la promoción de los derechos humanos.

Fuente: Unidad de Planificación, CONAPDIS 2021.

Para el tercer trimestre, se refleja en el siguiente cuadro el avance de las metas a las que debe responder la institución en el PNDIP.

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr

Conapdis Conaddis Conad

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Cuadro 3 Metas PNDIP 2019-2022 Al 30 de Setiembre del 2021

Al 30 de Sedembre del 2021					
Indicador	Meta programada anual	Avance de meta al III TRIM	Porcentaje alcanzado	Responsable Ejecución	
Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE a Nivel Nacional	4.565	4.994	109%		
Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE en Región Central <sup>1</sup>	2.857	3.203	112%		
Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE en Región Chorotega	295	263	89%		
Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE en Región Brunca	299	356	119%	Dirección Desarrollo Regional	
Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE en Región Pacifico Central	280	270	96%		
Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE en Región Caribe	318	247	78%		
Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE en Región Huetar Norte	516	651	126%		

Página **9** de **188** 



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En este indicador se incluyen las personas que reciben transferencia monetaria por concepto de Asistente Personal del Programa de Autonomía Personal.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Indicador	Meta programada anual	Avance de meta al III TRIM	Porcentaje alcanzado	Responsable Ejecución
Número de personas beneficiadas de las intervenciones públicas articuladas, accesibles e inclusivas para la promoción y protección de derechos humanos	1.250	3.390	271%	Dirección Regional y Dirección Técnica
Porcentaje de instituciones públicas que aplican el índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA)	95%	0%	0%	Dirección Técnica

Fuente: UPDI, Seguimiento metas PNDIP 2021.

Con relación a la meta IGEDA, el porcentaje de ejecución es igual 0% debido a que esta meta se acordó concretar en el segundo semestre (IV trimestre). Es decir, la aplicación del IGEDA a la institucionalidad pública costarricense se programó su ejecución para el mes de noviembre y la presentación de resultados para diciembre.

#### 2.2 Proyectos de Inversión Pública (PIP)

El Conapdis tiene inscritos dos proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, los cuales se encuentran en etapa de ejecución:

- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones existente de la Sede Central, CONAPDIS, Heredia. El responsable de este proyecto es la Dirección Administrativa Financiera.
- ✓ Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad (SICID). El responsable de este proyecto es el Subproceso de Gestión del Conocimiento.

En el siguiente cuadro se visualiza el monto total de inversión por cada uno de los proyectos, que están matriculados en el Banco de Proyectos de MIDEPLAN.

Página **10** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Cuadro 4 **Proyectos institucionales de inversión pública (PIP)**Al 30 de Setiembre del 2021

Código	Proyecto Inversión Pública	Objetivo del proyecto	Estado Cumplimiento	Avance etapa actual	Monto ejecutado	Responsable
2591	Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones existentes de la Sede Central del CONAPDIS, Heredia	Implementar las recomendaciones preventivo y correctivo realizadas en el diagnóstico de las instalaciones existentes de la Sede Central del CONAPDIS, Heredia con el fin de adaptar el inmueble a la normativa vigente, asegurando la integridad de su estructura y la seguridad y accesibilidad de todos sus usuarios	El proyecto se encuentra en estado suspendido	Sin avance, debido a que no se cuenta con recursos	<b>#</b> 0,00	Dirección Administrativa
2132	Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad (SICID)	Fortalecer las capacidades de Costa Rica en la generación de información oportuna y de calidad relativa a la discapacidad, para la aplicación de medidas tendientes al desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad y a su participación ciudadana	Ejecución en un 96% de cumplimiento, con informe de cierre pendiente para concluir el proyecto	Final (cierre)	<b>4</b> 0,00	Subproceso Gestión del Conocimiento

Fuente: Unidad de Planificación, CONAPDIS 2021.

Es importante indicar que durante este trimestre no se realizaron inversiones para el proyecto de mantenimiento correctivo de instalaciones en Sede central, ya que no se

Página **11** de **188** 



Consoio Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

asignó presupuesto; el proyecto se mantendrá suspendido en el Banco de proyectos de Mideplan a la espera de una posible asignación para el año 2022.

Con respecto al proyecto del SICID, actualmente se encuentra en ejecución con un 92% de cumplimiento. Está pendiente el informe de cierre y la evaluación, esta última por falta de presupuesto no se podrá realizar en este periodo.

# 2.3 Plan Operativo Institucional (POI)

En este apartado se muestra el avance de las metas institucionales más importantes para el cumplimiento de la planificación, programación presupuestaria y seguimiento de los programas, proyectos y metas, así como de la evaluación de las intervenciones públicas estratégicas para lograr la vinculación Plan Presupuesto, conforme a las disposiciones de la Ley 8131.

Este seguimiento de las metas institucionales se realiza con el fin de garantizar la formulación, seguimiento y evaluación del POI, que se encuentra reflejado en la MAPP.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Cuadro 5 **Avance de indicadores de desempeño**

Al 30 de Setiembre del 2021

Indicador	Línea base	Programado	Alcanzado III TRIM	Porcentaje de avance
PF.01.01. Porcentaje de incremento de personas atendidas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que reciben una transferencia monetaria, para satisfacer las necesidades básicas y/o derivadas de su discapacidad <sup>2</sup>	4.420	(4.470) 1.13%	(5.210) 1.31%	116%
PF.01.02. Porcentaje de incremento de las personas capacitadas en la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.078	(2.140) 3%	(3.390) 4.75%	158%
PF.01.03 Porcentaje de incremento de las personas con discapacidad certificadas, para facilitar su inclusión social y reconocimiento de derechos	3.200	(3.296) 3%	(3.298) 3%	100%
PF.01.04. Porcentaje de implementación del Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad, SICID	95%	100%	96%	96%
PF.01.05. Porcentaje de incremento instituciones públicas que aplican el Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA)	50%	16%	0%	0%

Fuente: Informes de las direcciones, CONAPDIS 2021.

Con relación a la meta IGEDA, como se indicó en el apartado de PNDIP, el porcentaje de ejecución es igual 0% debido a que esta meta se acordó concretar en el segundo semestre (IV trimestre). Es decir, la aplicación del IGEDA a la institucionalidad pública costarricense

Página **13** de **188** 



<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En este indicador se incluyen las personas que reciben transferencia monetaria por concepto de Asistente Personal y Productos de Apoyo del Programa de Autonomía.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

se programó su ejecución para el mes de noviembre y la presentación de resultados para diciembre.

#### **Metas institucionales** 2.4

En el Conapdis las direcciones y unidades realizan esfuerzos para cumplir con metas institucionales compartidas que aporten al cumplimiento de sus objetivos y metas. Entre esas metas se encuentran las actividades de capacitación y los criterios técnicos.

# 2.4.1 Actividades de capacitación

La Direcciones Desarrollo Regional y Tecnica, así como la Unidad Asesoría Jurídica, realizan diversas actividades de capacitación a personas con discapacidad y sin discapacidad, para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad, en los apartados de cada una de estas áreas institucionales se detallan los eventos, seguidamente se realiza un recuento de las personas capacitadas.

Cuadro 6 Cantidad de personas capacitadas, por área

Área institucional	Cantidad al I SEM	Cantidad III TRIM	Cantidad acumulada
TOTAL	5.642	2.681	8.323
Dirección Desarrollo Regional	440	995	1.435
Dirección Técnica	4.934	1.510 <sup>3</sup>	6.444
Unidad Asesoría Jurídica	268	176	444

Fuente. Informes de las áreas, CONAPDIS 2021.

Página **14** de **188** 



<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Se incluye en esta meta las áreas de la DT que reportaron cantidad de personas capacitadas (Gestión Política Pública, SECDIS y Gestión del Conocimiento).

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# 2.4.2 Criterios técnicos

La Dirección Desarrollo Regional emite criterios técnicos de aval que presentan proyectos a entidades financiadoras y para la utilidad pública, para personas con discapacidad que optan por un bono de vivienda para persona sin núcleo familiar y/o criterio para la apertura de alternativas residenciales en la modalidad de residencia y hogar grupal. La Dirección Tecnica emite criterios técnicos acerca de la promoción, protección y cumplimiento de derechos a personas con discapacidad solicitados por entes externos y a nivel interno, así como la Unidad Asesoría Jurídica, quienes emiten criterios jurídicos a solicitud de la Dirección Ejecutiva y otras instancias administrativas, con relación a la normativa nacional vigente en discapacidad y administración pública que permea el quehacer institucional.

En los apartados de cada una de estas áreas institucionales se detallan los criterios emitidos, seguidamente se realiza un recuento de estos.

Cuadro 7

Cantidad de criterios emitidos, por área

Área institucional	Cantidad criterios al I SEM	Cantidad criterios III TRIM	Cantidad acumulada
TOTAL	88	50	138
Dirección Desarrollo Regional	23	18	41
Dirección Técnica	22	0	22
Unidad Asesoría Jurídica	43	32	75

Fuente. Informes de las áreas, CONAPDIS 2021.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# 2.5 Plan Operativo Anual (POA 2021)

En el siguiente apartado se describe un resumen de las principales acciones de ejecución de las metas programáticas y de información operativa recopilada durante el ejercicio de seguimiento de planes para el año 2021, que comprende del 01 de Julio al 30 de Setiembre. Es importante señalar, que se reportan los avances de forma acumulativa para contrastar las metas con la programación anual.

A la vez, se amplían los resultados obtenidos y reportados en los cuadros expuestos anteriormente.

# 2.5.1 Dirección Desarrollo Regional

En este apartado se detallan las acciones ejecutadas por la Dirección de Desarrollo Regional, la Unidad de Autonomía Personal y Protección Social y las Sedes regionales, en cumplimiento de sus indicadores y metas.



# Cantidad de acciones realizadas para el seguimiento de la gestión directiva

Meta anual programada: 40

Meta alcanzada III Trimestre: 12

Avance acumulativo: 34

Porcentaje de cumplimiento: 85%

Página **16** de **188** 

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Un factor que coadyuvo en el cumplimiento de la meta es la programación de las fechas de las reuniones con las jefaturas de la dirección y la disponibilidad de las personas colaboradoras en participar en las actividades.

Para el cumplimiento de este indicador la Dirección de Desarrollo Regional realizó las siguientes actividades durante el III trimestre:

Cuadro 8 Acciones de Gestión Directiva de la DDR

Acciones de gestión Directiva	Alcanzado al I Semestre	Alcance III Trimestre	Avance acumulado
Total	22	12	34
Reuniones con Jefaturas y áreas de la DDR	12	6	18
Sesiones de seguimiento programación 2021	2	2	4
Reuniones de equipo de la DDR	8	4	12

Fuente: DDR, III trimestre 2021.

Cantidad de criterios técnicos realizados para personas con discapacidad, organizaciones no gubernamentales y alternativas

Meta anual programada: 45 Meta alcanzada III trimestre: 18

Avance acumulativo: 41

Porcentaje de cumplimiento: 91%

Este indicador corresponde a las certificaciones que emite la Dirección Ejecutiva u otras instancias que avalan el cumplimiento del marco jurídico nacional y otras normas

Página **17** de **188** 

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr

Consoin Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

vinculantes en materia de discapacidad a las organizaciones no Gubernamentales, Personas con Discapacidad que optan por el Bono de Vivienda y oferentes físicos o jurídicos que ofertan residencias privadas en el marco del Programa Servicios de Convivencia Familiar. El avance de cumplimiento es de un 91% de acuerdo con lo programado a nivel general.

La totalidad de criterios emitidos durante el III trimestre fueron 17 informes de criterios para la certificación respectiva, a continuación, se presenta la información por región.

Cuadro 9 Criterios técnicos para personas con discapacidad, organizaciones sociales y alternativas residenciales por sede regional

	Criteri	o Organiz	aciones	Criterio Bono Vivienda		Criterio Alternativas Residenciales			
Sede Regional	Alcanzado al I SEM	Alcance III TRIM	Avance acumulado	Alcanzado al I SEM	Alcance III TRIM	Avance acumulado	Alcanzado al I SEM	Alcance III TRIM	Avance acumulado
Total	4	9	13	17	9	26	2	0	2
Occidente	1	3	4	1		1			
H. Norte	0	0		4	2	6			
C. Norte	0	1	1	3	1	4			
C. Sur	2	3	5						
Chorotega	1	0	1	2	1	3			
Brunca	0	1	1	6	1	7			
Caribe	0	0	0	1		1			
Autonomía	0	0	0	0			2		2
Pacifico	0	0	0	0	2	2			_
Oriente	0	1	1	0	2	2			

Fuente: DDR, III trimestre 2021.

Página **18** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

La única región que no presenta ejecución de esta meta en el III trimestre es la Regional Caribe, esto debido a que no se recibieron solicitudes o que algunas instancias o personas desistieron de la solicitud. Cabe indicar que la cantidad de criterios técnicos que se efectúen se encuentran supeditados a la demanda que se reciba en cada sede regional.

A continuación, la descripción del cumplimiento de los compromisos de este III trimestre:

# Región Brunca

En el III trimestre se realizaron dos avales, uno aval para bono de vivienda y el otro aval para la organización Emanuel con el objeto de presentar un proyecto a la Junta de protección social.

# **Región Central Norte**

Durante este trimestre, se recibió la solicitud para la elaboración de dos criterios técnicos, para las siguientes gestiones:

- Solicitud para el trámite de vivienda de persona con discapacidad.
- Aval para ASCOPA, para presentar a la JPS un proyecto de construcción de la nueva sede, el cual ya fue aprobado por la JPS mediante oficio Nº 128-2018, con el fin de que se giren los recursos.

# Región Occidente

En este trimestre se atendieron tres solicitudes.

- Aval de ATAICA en el mes de julio.
- Aval de ASADIS en el mes de agosto
- Aval de la Asociación el Sol Brilla para Todos, en el mes de setiembre.

Página **19** de **188** 

Consoin Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# **Región Oriente**

Se realizaron tres informes para certificación para organizaciones sociales y personas que optan por bono de vivienda que viven solas:

• Fundación Hogar Manos Abiertas.

Con fecha 3 de junio de 2021, la Fundación Hogar Manos Abiertas solicitó un aval del Conapdis, con el propósito de que acceder a recursos económicos del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), para la puesta en operación del proyecto Equipamiento Básico para el Programa Camino, por un monto que asciende a ¢49,624.851 (Cuarenta y nueve millones seiscientos veinte y cuatro mil ochocientos cincuenta y un colones con 00/100). Dicho Aval fue emitido por la Direccion Ejecutiva con fecha 11 de julio de 2021, mediante certificación número DE-C-005-2020.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (MUCAP).

Solicitud de valoración para la calificación de persona con discapacidad física, residente de Turrialba, sin núcleo familiar que solicitó bono de vivienda según Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y creación del BANHVI, referido por la entidad financiera MUCAP.

La valoración se realizó con el apoyo de personal de trabajo social de la Sede Regional Central Sur, toda vez que en ese momento la Sede no contaba con tal profesional.

Se determina certificar a la persona interesada para el otorgamiento del beneficio del Fondo de Subsidios para la Vivienda según lo establecido en la Ley No. 9209. El informe fue emitido con fecha 14 de julio de 2021.

La Dirección Ejecutiva emitió el aval correspondiente con fecha 09 de septiembre de 2021, mediante certificación N° DE-C-031-2021.

Página **20** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# A.M.Q Ingeniería S.A

Solicitud de valoración para la calificación de persona con discapacidad física, residente de Turrialba, sin núcleo familiar que solicitó bono de vivienda según Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y creación del BANHVI, referido por la entidad financiera A.M.Q Ingeniería S.A.

La valoración se realizó con el apoyo de personal de trabajo social de la Sede Regional Central Sur, toda vez que en ese momento la Sede no contaba con tal profesional.

Se determina certificar a la persona interesada para el otorgamiento del beneficio del Fondo de Subsidios para la Vivienda según lo establecido en la Ley No. 9209.

La Dirección Ejecutiva emitió el aval correspondiente con fecha 26 de agosto de 2021, mediante certificación No. DE-C-034-2021.

# Región Central Sur

Se emitieron durante el III trimestre dos criterios para Organizaciones Sociales correspondientes a la sede Central Sur.

# Región Chorotega

Durante el III trimestre se emitió un criterio técnico elaborado para certificación de Bono de Vivienda para personas con discapacidad sin núcleo familiar.

Para el cumplimiento de la meta esta sede recibió un total de dos solicitudes, de las cuales una completó el proceso del estudio social, dando como resultado criterio técnico positivo y el otro se encuentra en trámite; pendiente de documentos por parte de la persona con discapacidad.

Adicionalmente, se han atendido en el trimestre tres solicitudes de información por parte de dos personas con discapacidad para el trámite de vivienda y de una organización en



Consoin Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Cañas, sobre los procedimientos y requisitos para criterios emitidos por Conapdis; se proyecta por tanto completar en el próximo trimestre la meta anual programada.

# Región Huetar Norte

Para el III trimestre se realizó un total de dos valoraciones para solicitud de estudio de bono por condición unipersonal. Sin embargo, solo se logró aprobar un criterio y el otro fue denegado por la Dirección Ejecutiva.

# **Región Pacifico Central**

Durante este trimestre se emitieron dos criterios técnicos para bono de vivienda para persona sin núcleo familiar ambos de sexo masculino los cuales han sido enviados a la Unidad de Certificación quienes ya realizaron las entrevistas a las personas con discapacidad que la solicitaron.

# Porcentaje de avance del plan de acción del programa de Autonomía Personal

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 25%

Avance acumulativo: 75%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Para el I semestre se logró presentar los resultados de la evaluación del diseño del programa de Autonomía Personal realizada en el 2019. La presentación se realizó por parte del equipo evaluador a los diferentes actores involucrados en el proceso: personas con discapacidad, organizaciones sociales e instituciones.

Página **22** de **188** 



Consoin Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

El plan de acción se concluyó en el I semestre, ahora bien en forma conjunta con el área de Evaluación y Seguimiento de MIDEPLAN y con el financiamiento de FOSELAC durante este trimestre se definió, que la unidad contara con apoyo de una persona experta en la incorporación de metodologías participativas en la gestión y ejecución de evaluaciones, en el acompañamiento de la etapa; con el fin de utilizar dos Evaluaciones con Participación, para asegurar que la puesta en práctica del plan sea con un alto nivel de participación.



# Cantidad de supervisiones de planes individuales

Meta anual programada: 50 Meta alcanzada III trimestre: 3

Avance acumulativo: 25

Porcentaje de cumplimiento: 50%

Durante el mes de setiembre se concretaron de forma anticipada tres supervisiones a personas usuarias de la zona de Corralillos de Cartago en fecha 09 de setiembre.

Además, como parte de las acciones implementadas para el seguimiento y fiscalización del cumplimiento de los planes individuales de apoyo, seguimiento al reglamento del programa y uso correcto y proporcional del recurso del subsidio aprobado; se realizó la revisión de los controles de horas y cronogramas presentados de forma mensual, por las personas usuarias, así como la realización de la visita domiciliar de los siguientes de tres usuarios activos vecinos de Cartago, Guadalupe y Pavas.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

5

Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad

Meta anual programada: 5.131 Meta alcanzada III trimestre: 479

Avance acumulativo: 5.210

Porcentaje de cumplimiento: 102%

La población objetivo de esta meta son las personas con discapacidad en situación de pobreza, en abandono o riesgo social y las fuentes de financiamiento provienen del Fondo Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), mediante convenio y ley N° 8783, así como recursos prevenientes de la Ley N°7972, de la Junta de Protección Social y del Presupuesto Ordinario de la República.

Como parte del plan remedial desde la Dirección de Desarrollo Regional se han gestado reuniones con las jefaturas y la Unidad de Autonomía Personal y Protección Social, para determinar acciones prioritarias que permitan atender la subejecución presupuestaria, entre las cuales destacan:

- El ingreso de las personas con discapacidad en lista de espera.
- Aumento en los montos de transferencias monetarias a aquellas personas que presentan una necesidad urgente.
- Apoyo a las personas con discapacidad en la modalidad de hogar unipersonal y familiares con equipo de menaje, con el fin de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida y alcanzar su vida independiente.
- Ejecución de planillas extraordinarias en el mes de agosto y setiembre.

Página **24** de **188** 



Consoin Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Dicho indicador considera las metas programadas y presupuestarias de los Programas Sociales Selectivos a saber el Programa Pobreza y Discapacidad y el Programa Promoción de la Autonomía Personal.

En los siguientes cuadros se presenta la meta programada y ejecutada, por región.

Cuadro 10 Distribución de la meta transferencias monetarias, por región

Sede Regional	Meta Programada	Alcanzado al I Semestre	Alcance III Trimestre	Acumulado	Porcentaje avance
Total	5.131	4 731	479	5.210	102%
Autonomía Personal (asistencia personal y productos de apoyo)	419	271	92	363	87%
Brunca	357	321	35	356	100%
Central Norte	714	709	68	777	109%
Central Occidente	923	893	45	938	102%
Central Oriente	637	587	49	636	100%
Central Sur	674	622	83	705	105%
Chorotega	266	244	23	267	100%
Caribe	245	229	18	247	101%
Huetar Norte	611	607	44	651	107%
Pacífico Central	285	248	22	270	95%

Fuente: DDR, III trimestre 2021.

Página **25** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

En el siguiente cuadro se muestra el avance de cantidad de transferencias otorgadas por programa social.

Cuadro 11

Distribución de la meta de transferencias monetarias, por programa

Programas sociales		Cantidad de Personas						
Programa	is sociales	Meta anual programada	Alcanzado al I SEM	Alcance III TRIM	Avance acumulado	Porcentaje alcanzado		
Programa	Total	4.712	4.460	387	4.847	103%		
Pobreza y	Eje Promoción	2.403	2.281	246	2.320	97%		
Discapacidad	Eje Protección	2.309	2.179	141	2.527	109%		
Programa	Total	419	271	92	363	87%		
Autonomía Personal y	Asistente Personal	165	125	22	147	89%		
Protección Social	Productos de Apoyo	254	146	70	216	85%		

Fuente: DDR, III trimestre 2021.

En el cuadro anterior se considera las metas programadas en los Programas Sociales Selectivos a saber el Programa Pobreza y Discapacidad y el Programa Promoción de la Autonomía Persona y Protección Social.

En siguiente cuadro se describe el desglose de la meta del Programa Pobreza y Discapacidad por eje y región.

Correo electrónico <u>info@conapdis.go.cr,</u> sitio Web <u>www.conapdis.go.cr</u>

Conapdis Tarata Tar

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Cuadro 12

Distribución de transferencias monetarias, por ejes del Programa Pobreza y

Discapacidad

	Personas Beneficiarias									
Ejes del Programa	Progra An	mación ual	Alcanz I Sem	ado al nestre	Alca III Trin			nce ulado		entaje vance
	Prom	Prot	Prom	Prot	Prom	Prot	Prom	Prot	Prom	Prot
Total	2.403	2.309	2.281	2.179	246	141	2.527	2.320	105%	100%
Brunca	172	185	161	160	20	15	181	175	105%	95%
Central Norte	224	490	230	479	40	28	270	507	121%	103%
Occidente	480	443	456	437	20	25	476	462	99%	104%
Oriente	365	272	330	257	19	30	349	287	96%	106%
Central Sur	277	397	236	386	61	22	297	408	107%	103%
Chorotega	172	94	155	89	21	2	176	91	102%	97%
Caribe	141	104	154	75	17	1	171	76	121%	73%
Huetar Norte	428	183	424	183	35	9	459	192	107%	105%
Pacífico Central	144	141	135	113	13	9	148	122	103%	87%

Fuente: DDR, III trimestre 2021.

En el siguiente cuadro se detallan el número de personas que reciben servicios de Asistencia Personal por Sede Regional.

© Conapdis

Consoio Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Cuadro 13 Programa Promoción de la Autonomía Personal Cantidad de personas con transferencia económica para Asistente Personal, por región

Sede Regional	Alcanzado al I SEM	Alcance III TRIM	Avance acumulado
Total	<b>125</b> <sup>4</sup>	22	147
Oriente	8	2	10
Central Norte	18	4	22
Brunca	39	4	43
Caribe	5	1	6
Occidente	28	2	30
Central Sur	18	7	25
Huetar Norte	5	2	7

Fuente: DDR, Unidad de Autonomía Personal y Protección Social, III trimestre 2021.

Es importante mencionar que la meta del Programa Autonomía Personal incrementó debido a los recursos otorgados por Ley del Presupuesto Nacional 2021; sin embargo, cumplimiento de la meta de Asistencia Personal fue afectada por las siguientes circunstancias:

- Un número importante de personas que solicitan las asistencias personales no cuentan con la certificación de discapacidad.
- Del total de personas que completan el proceso de valoración únicamente un 33% ingresan al programa, por ejemplo, de doce personas valoradas únicamente cuatro ingresaron al programa, lo anterior debido a causas como fallecimiento, por motivos personales o por precaución ante la pandemia de la COVID-19, o bien por no contar

Página **28** de **188** 



<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Es importante mencionar que en este registro hay un faltante de cuatro personas que reciben transferencia por concepto de Asistente Personal que no fueron incorporadas en el informe por parte de la UAPPS.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

con servicios de asistencia personal cerca de la zona de residencia o con disponibilidad de desplazamiento.

Además, se emitió constancias de excepción a la restricción vehicular sanitaria para los asistentes personales con el fin de asegurar la no interrupción del servicio prestado.

Parte del procedimiento que debe cumplir el programa es el cotejo de los controles de horas aportados todos los meses, por las personas usuarias, la totalidad de horas de servicios de asistencia personal requeridos, para así confeccionar el documento correspondiente al monto de las transferencias a cancelar.

Por otro lado, en el programa se señala la ejecución de una rotación de forma trimestral donde se procede al cambio del asistente personal y a la asignación de otro asistente a la persona usuaria, lo que significa realizar una serie de coordinaciones para garantizar la continuidad del servicio, pero a la vez si durante este periodo la persona usuaria o el asistente personal solicitan un cambio antes de cumplir los tres meses, se respeta el derecho de autonomía y se procede a coordinar el cambio, pero estas coordinación implicar tomar en cuanta varios factores que son de un grado de atención significativo e implican un tiempo prudente.

En atención a las nuevas solicitudes asignadas para la valoración en el programa durante este trimestre, se procedió a la confección de 38 expedientes físicos nuevos, con su respectiva portada, ficha de solicitud y corroboración de requisitos completos.

A la vez con la confección, firma y traslado de 10 cartas dirigidas al Banco Nacional para la apertura de la cuenta bancaria o la omisión del cobro de la anualidad de la tarjeta.

Durante este trimestre, se ingresó a 22 personas usuarias nuevas al programa, lo que conllevó dentro de los trámites administrativos, la coordinación para la asignación del asistente personal, la elaboración, impresión, firma y traslado de la Resolución Administrativa de Ingreso de cada uno, el registro de la información de cada uno en el "Listado de usuarios de asistencia personal" y de la "Propuesta de Rotación 2021"; así

Página **29** de **188** 



Consoio Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

como el ingreso de la información personal en SICID. A la vez de la impresión y adjunto de los instrumentos de selección y análisis, así como los planes individuales de apoyo, en el correspondiente expediente físico.

En cuanto a la meta de producto de apoyo es importante señalar que se atendieron en forma efectiva alrededor de 95 personas, las mismas no se consideran en el total de personas dado algunas fueron atendidas en periodos anteriores al presente; el detalle por región se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 14 Programa Promoción de la Autonomía Personal Cantidad de personas con transferencia económica para Productos de Apoyo, por región

Sede Regional	Alcanzado al I SEM	Alcance III TRIM	Avance acumulado
Total	147	70	217
Oriente	15	6	21
Central Norte	24	11	35
Brunca	13	14	27
Caribe	16	1	17
Occidente	14	9	23
Central Sur	29	12	41
Huetar Norte	28	10	38
Pacifico	3	5	8
Chorotega	5	2	7

Fuente: DDR, Unidad de Autonomía Personal y Protección Social, III trimestre 2021.

Es importante destacar que se ofrece atención diaria las personas usuarias ante las diferentes consultas o solicitud de información para la comprensión del plan individual de

Página **30** de **188** 



Consoio Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

apoyo, la correcta distribución de las horas aprobadas, la elaboración de los controles de horas y cronogramas mensuales.

En concordancia y en conjunto con la atención de solicitudes pendientes del 2020 se procedió a la programación de las sesiones de información y valoraciones para la aplicación de los instrumentos de selección y análisis, así como de los planes individuales de apoyo y se llevaron a cabo las respectivas coordinaciones para el ingreso al programa.

En atención a la meta de productos de apoyo durante este III trimestre, el servicio de terapia ocupacional valoró un total de 7 personas distribuidas de la siguiente manera:

Sede regional Huetar Norte: 2 personas
Sede regional Central Sur: 1 persona
Sede regional Central Norte: 3 personas
Sede regional Huetar Atlántico: 1 persona

En cada una de las intervenciones se valora el producto de apoyo que solicita en primera instancia y las actividades de la vida diaria en las que la persona podría requerir de un apoyo, por ejemplo, en el baño, en el vestido, transferencias a diferentes superficies. Al verificar que las personas además de necesitar una silla de ruedas (manual, coche, eléctrica), también requieren apoyo en otras áreas, se valoraron también: sillas de baño, sillas de baño especializadas, barras de apoyo para el baño, dispositivos para la movilización independiente para la silla de ruedas como el hand bike, alfombras antideslizantes, bidé, "donas", calentadores de ambiente, camas hospitalarias semi eléctricas, camas ortopédicas, bastones, andaderas, entrenadores de marcha, sillas especializadas para el carro, grúas, entre otras.

Es importante mencionar que los protocolos de limpieza y desinfección se continúan dando, tanto en las oficinas centrales como en los lugares a los que se desplaza la profesional para realizar las respectivas valoraciones.

Al mes de setiembre del año 2021 se han recibido un aproximado de 233 solicitudes de productos de apoyo, de los cuales ya se han atendido alrededor del 47%.

Página **31** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Se realizaron giras de recolección de firmas de autorizaciones de solicitantes de productos de apoyo, a Aguas Zarcas, Aserrí, Acosta, Alajuela, Atenas, Barranca, Nicoya, Turrialba, San Blas, Ciudad Quesada, Carmen de Biolley Volcán de Osa, Desamparados, Guatuso, Guararí, Guácimo, Hatillo, Liberia, Moravia, Naranjo, Nicoya, Pérez Zeledón, Puntarenas, Palmares, Pavas, Río Cuarto, San Sebastián, Siguirres, Santa Cruz y San Ramón, además se citan a personas usuarias en las oficinas de la unidad, en las cuales conforme al procedimiento establecido se brinda:

- Sesión de información con la persona beneficiaria y/o persona responsable.
- Confrontación de documentos oficiales contra las fotocopias incluidas en el expediente de la persona.
- Fotografía del documento de identificación, certificado de discapacidad y cualquier otro documento nuevo que aporte la persona.
- Video llamada al compañero Francisco Azofeifa para la comprobación de la firma de la persona beneficiaria.

Es importante destacar que se ha establecido un canal de comunicación fluido con el Servicio de Certificación (SECDIS) logrando que las personas solicitantes de productos de apoyo sean valoradas en un tiempo menor. Así las personas completan los requisitos que deben tener para calificar como beneficiarias de productos de apoyo.

Como parte del procedimiento de entrega de productos de apoyo se debe verificar que las casas comerciales cumplan con lo recomendado por la persona profesional en las fichas clínico-técnicas y otros documentos en donde se especifiquen las características de los productos. Siendo así durante este trimestre se realizaron, por video llamada o por reunión en plataformas virtuales como Teams y Zoom, verificaciones de productos de apoyo como: audífonos (JR Sánchez), computadores (Gollo S.A.), sillas de ruedas manuales, eléctricas, coches, hand bike (Chupis Ortopédica, Loh Medical, Rehabilitate) sillas de baño, barras de apoyo, camas ortopédicas (Chupis Ortopédica, Loh Medical, Montes de Oca), Tobbii (Rehabilitate) anteojos (ópticas Munkel), entre otros.

Como parte del proceso de implementación de nuevas funcionalidades en el Sistema de Transferencias Monetarias durante este III trimestre se ha realizado un arduo trabajo en

Página **32** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

la determinación y corrección de hallazgos encontrados por el personas de las sedes regionales, lo cual requiere sesiones de trabajo en conjunto con el personal de las sedes regionales que hacen uso el sistema para brindar asesoría y entrenamiento en el uso de las nuevas funcionalidades, además atender y documentar los hallazgos.

Dichos hallazgos documentados son trasladados a la empresa consultora y posteriormente se fiscaliza la implementación y corrección de estos, y se realizan las pruebas finales lo cual se gestiona de forma semanal.

Además, se trabajó en el proceso de consolidación de requerimientos para conectividad entre SINIRUBE y este consejo conforme al Estándar de Protocolo Técnico Servicios SINIRUBE - ES-SINIRUBE-003, actualmente se está en el proceso de pase a producción.

A continuación, se muestra en los siguientes cuadros la caracterización de la población usuaria:

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Cuadro 15

Cantidad de personas con transferencia monetaria según región y sexo

	Personas Beneficiarias								
Sede Regional	Alcanzado al I Semestre		Alcance III Trimestre		Acumulado		Cantidad personas	Porcentaje según sexo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	usuarias	Hombres	Mujeres
Total	2.672	2.059	278	201	2.950	2.260	5.210	57%	43%
Autonomía Personal	140	131	54	38	194	169	363	53%	47%
Brunca	168	153	19	16	187	169	356	53%	47%
Central Norte	419	290	40	28	459	318	777	59%	41%
Occidente	489	404	27	18	516	422	938	55%	45%
Oriente	328	259	25	24	353	283	636	56%	44%
Central Sur	351	271	48	35	399	306	705	57%	43%
Chorotega	144	100	17	6	161	106	267	60%	40%
Caribe	113	116	11	7	124	123	247	50%	50%
Huetar Norte	359	248	24	20	383	268	651	59%	41%
Pacífico Central	161	87	13	9	174	96	270	64%	36%

Fuente: DDR, III trimestre 2021.

Según la información presentada en el cuadro anterior se afirma que un 57% de la población usuaria que recibe transferencia monetaria son hombres y el restante 43% corresponde a mujeres.

Página **34** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

En el siguiente cuadro se muestra la comparación de población beneficiaria por grupo etario.

Cuadro 16 Cantidad de personas con transferencia monetaria, según sexo y grupo etario

Grupo Etario	Alcanzado al I Semestre		Alcance III Trimestre		Acumulado		Cantidad personas	Porcentaje según grupo	Porcentaje según sexo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	usuarias	etario	Hombres	Mujeres
Total	2.640	2.081	288	201	2.928	2.282	5.210	100%	56%	44%
0 - 12	351	150	70	37	421	187	608	12%	69%	31%
13 - 17	121	75	11	7	132	82	214	4%	62%	38%
18- 35	847	553	77	63	924	616	1.540	30%	60%	40%
36 - 64	1.244	1.204	123	91	1.367	1295	2.662	51%	51%	49%
65 y más	77	99	7	3	84	102	186	4%	45%	55%

Fuente: DDR, III trimestre 2021.

El cuadro anterior muestra que el grupo etario que prevalece con beneficio de trasferencia monetaria es el que corresponde de 36 a 64 años de edad con un 51%, seguido de las personas ubicadas en el grupo de los 18 a los 35 años de edad con 30%.

Esto significa que el 71% de la población que se atiende con los programas sociales del Conapdis se concentra en estos dos grupos de edades.

Además, también es importante señalar que los hombres tienen una mayor representación en estos grupos.

Seguidamente, se muestra la cantidad de personas beneficiarias de alternativas residenciales y el Programa de Autonomía Personal, según sexo y modalidad de convivencia.

Página **35** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Cuadro 17 Cantidad de personas usuarias de Alternativas Residenciales y Programa Autonomía Personal, según sexo y modalidad

Alternativa residencial y Programa Autonomía Personal	Alcanza I Sem		Alca III Trin		Acum	ulado	Cantidad	Porcentaje	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	usuarias	Hombres	Mujeres
Total	2.677	2.063	275	195	2.952	2.258	5.210	57%	43%
Asistencia personal humana	64	61	15	7	79	68	147	54%	46%
Productos de apoyo	76	70	39	31	115	101	216	53%	47%
Acceso a servicios	605	409	37	24	642	433	1.075	60%	40%
Apoyos diversos	731	544	107	75	838	619	1.457	58%	42%
Familia solidaria	247	188	13	8	260	196	456	57%	43%
Hogar conyugal	27	19	1	0	28	19	47	60%	40%
Hogar en prevención	100	70	3	4	103	74	177	58%	42%
Hogar grupal	94	119	2	1	96	120	216	44%	56%
Hogar multifamiliar	125	130	18	16	143	146	289	49%	51%
Hogar unipersonal	154	161	18	19	172	180	352	49%	51%
Institución residencial	115	68	0	5	115	73	188	61%	39%
Residencia privada	339	224	22	5	361	229	590	61%	39%

Fuente: DDR, III trimestre 2021.

Cuadro 18 Cantidad de personas usuarias del Programa Autonomía Personal, según sexo

Unidad de Autonomía Personal y Protección		zado al I Alcance III Acumula				uiauu	Cantidad personas	Porce	
Social	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	usuarias	Hombres	Mujeres
Total	140	131	54	38	194	169	363	53%	47%
Asistencia Personal Humana	64	61	15	7	79	68	147	54%	46%
Productos de Apoyo	76	70	39	31	115	101	216	53%	47%

Fuente: DDR, Unidad de Autonomía Personal y Protección Social, III trimestre 2021.

Página **36** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

6

Cantidad de personas beneficiadas de la intervención pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad

Meta anual programada: 1.909 Meta alcanzada III trimestre: 955

Avance acumulativo: 1.395

Porcentaje de cumplimiento: 73%

Esta Direccion capacitó un total de 955 personas durante el III trimestre, para un logro del 73% con respecto a la meta anual, tal como se muestra a continuación.

Cuadro 19 Cantidad de personas capacitadas, por región

Áreas Dirección Regional	Meta programada	Alcanzado al I Semestre	Alcance III Trimestre	Acumulado	Porcentaje avance
Total	1.909	440	955	1.395	73%
Autonomía	100	0	156	156	156%
Brunca	150	20	117	137	91%
Central Norte	100	53	32	85	85%
Occidente	160	25	58	83	52%
Oriente	160	98	46	144	90%
Central Sur	150	20	75	95	63%
Chorotega	90	25	54	79	88%
Caribe	100	47	104	151	151%
Huetar Norte	230	23	81	104	45%
Pacifico Central	225	45	31	76	34%
Participación Ciudadana	344	84	201	285	83%
Gestión Municipal de Política Pública	100	0	0	0	0%

Fuente: DDR, III trimestre 2021.

Página **37** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Según la información del cuadro anterior, se deben tomar medidas para la atención de esta meta en las regiones de Occidente, Central Sur, Chorotega, Pacifico Central y el Subproceso de Política Pública para que no se afecte el cumplimiento de la meta.

El detalle de las capacitaciones para este III trimestre se muestra a continuación:

#### 1. Unidad Autonomía Personal

En atención a las actividades de capacitación planteadas por Unidad de Autonomía Personal y Protección Social para la promoción de la autonomía personal y la filosofía de vida independiente a personas con discapacidad y sus familias, se desarrollaron cuatro actividades de capacitación virtual cuyo objetivo fue que tanto las personas con discapacidad como sus familiares tomen conciencia sobre el derecho que tienen a disfrutar de una vida independiente y de gozar de autonomía personal.

- El propósito de la primera actividad fue desarrollar un espacio de análisis y reflexión teórica práctica de los principales componentes del nuevo paradigma en discapacidad. Este día se contó un total de 39 personas participantes.
- La segunda actividad se centró en compartir conceptos básicos de la Filosofía de Vida Independiente. Participaron 42 personas.
- La tercera actividad de capacitación tenía el propósito de concientizar sobre el papel de la familia en el goce y derecho de la vida independiente. Para esta actividad participaron en total 31 personas.
- La última actividad consistió en hacer una reflexión sobre la ética en el servicio de asistencia personal en el goce y derecho de la vida independiente. Se logró una asistencia de 44 personas participantes.

#### 2. Región Central Norte:

Esta sede regional ha realizado una serie de acciones de capacitación programadas o como producto de la coordinación con instancias internas y externas que requieren de la intervención institucional como ente rector en discapacidad.

Página **38** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Al III trimestre 2021, esta sede regional ha ejecutado un total de 5 actividades de capacitación, en la modalidad virtual con una asistencia de 32 personas a continuación las actividades realizadas:

#### "Preparación para Simulacro Nacional de Evacuación"

Esta capacitación se desarrolló para preparar a los encargados de las residencias privadas y familias solidarias acerca de todo el proceso para el registro, preparación y gestión de riesgos inclusiva, en el marco del desarrollo del III Simulacro Nacional de evacuación por sismo.

Las personas capacitadas fueron un total de 14, entre encargados de residencias, familias solidarias y beneficiarios del programa Pobreza y Discapacidad.

### "Ejes de intervención institucional y derechos de las personas con discapacidad".

Como parte de la integración en el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI) 2021 de Heredia, se facilitó esta capacitación.

Esta capacitación se brindó en modalidad virtual por la plataforma Zoom a 18 funcionarios de mandos medios de las diferentes instituciones integrantes del CCCI, tales como: INA, PANI, IAFA, CENCINAI, Municipalidad de Heredia, INDER, ESPH, CEN-CINAI, MEP y MIDEPLAN.

# "Voces Compartidas",

En coordinación con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, esta sede regional se encuentra ejecutando el taller denominado dirigido a mujeres usuarias del Programa Pobreza y Discapacidad, eje protección, servicio de convivencia familiar.

Página **39** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Se realizó la convocatoria a un total de 20 mujeres beneficiarias; sin embargo, se han mantenido constantes en las 3 sesiones realizadas al 24 de setiembre, un total de 17 mujeres con discapacidad.

Este proceso de capacitación reúne una serie de talleres y objetivos investigativos articulados con acciones socioeducativas, las cuales fueron determinadas a través de una sesión diagnóstica con las mujeres participantes y se elaboran con la finalidad de brindar a las usuarias, competencias para desarrollarse en diversos espacios sociales y, por tanto, mejorar su calidad de vida.

#### "Salud mental y Familia" Implicaciones de las barreras para la inclusión en la salud mental de las personas menores de edad

En coordinación y como miembros de la Red Interinstitucional para la Niñez y la Adolescencia (RINA), se articula con el Instituto de Investigación en Educación (INIE), de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, la utilización de la plataforma Zoom y Facebook Live para la transmisión de la conferencia y conversatorio.

Se reportó la cantidad de 319 reproducciones por Facebook Live del INIE de la UCR.

### 3. Región Occidente

Para este tercer trimestre se logró avanzar en la meta de capacitaciones. Se debe indicar primero que la meta anual fue reprogramada para un total de 100 Personas, dadas las condiciones de la situación de Pandemia. Además de la carencia de financiamiento para las acciones de capacitación. Toda acción se debió realizar de manera virtual (en su mayoría), se adaptaron los módulos y se buscó técnicas alternativas para el abordaje en las plataformas como Zoom y Teams. Seguidamente se mencionan:

### "Una nueva Visión sobre el abordaje de la Discapacidad"

Capacitación a personas encargadas y asistentes de las personas con Discapacidad en el Curso Básico sobre Discapacidad, se realizó de manera virtual, en la cual participaron 26

Página **40** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

personas, de las cuales 21 son mujeres y 5 son hombres. El personal de la Sede Regional de Occidente hizo un esfuerzo importante para transmitir el contenido del curso de una forma amena y fácil para la comprensión de la población meta.

#### • "Derechos Humanos, Discapacidad y el marco de la Ley 9379, sobre Autonomía Personal"

Esta capacitación fue dirigida a padres de familia y personas con discapacidad de la ONG Aprosam. Se realizó de manera presencial, con protocolos, y en las instalaciones de Santiago de Palmares. En esta capacitación participaron 32 personas, de los cuales 28 son mujeres y 4 hombres. Se desarrolló de manera presencial por la carencia de habilidades tecnológicas de las personas participantes.

#### 4. Región Chorotega

El cumplimiento logrado para el III trimestre es de 1 acción ejecutada y 54 personas capacitadas. La acción de capacitación reportada en el trimestre corresponde a:

#### "Taller para personas encargadas del Programa servicios de convivencia familiar"

El taller se desarrolló de manera virtual por medio de la plataforma Teams, con un total de 8 horas efectivas, se ejecutó en 4 sesiones en fecha 19 y 26 de agosto y 02 y 08 de setiembre. En dichas sesiones se desarrollaron los siguientes temas facilitados por profesionales del Hospital Nacional Psiquiátrico (psiquiatría comunitaria) y la Unidad de Autonomía Personal del Conapdis:

- ✓ Manejo de límites y reglas en la familia.
- ✓ Atención de situaciones físicas que pueden alterar la conducta de un usuario y manejo de crisis de agitación.
- ✓ Actividades recreativas y manejo de tiempo libre.
- ✓ Manejo y almacenamiento de medicamentos.
- ✓ Principios de Autonomía personal y vida independiente.
- ✓ Asistencia personal Humana.

Página **41** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

✓ Ley para promoción de la autonomía personal de personas con discapacidad.

La capacitación contó con la participación virtual de 54 personas, de los cuales 43 (80%) son mujeres y 11 (20%) son varones; procedentes de los cantones de Nicoya, Cañas Carrillo, Santa Cruz, Liberia, Bagaces, Hojancha y La Cruz. La participación mayoritaria de mujeres tiene relación directa con la temática de la capacitación orientada a los cuidados y atención de las personas con discapacidad, rol que socialmente se ha asignado a las mujeres y en especial a las madres.

#### 5. Región Caribe

Durante este trimestre, se realizaron 2 acciones de capacitación, a saber:

#### "Diversidad Humana y Derechos de las Personas con Discapacidad según la Ley N°7600 de Igualdad de Oportunidades"

Se realizó un sondeo para identificar a aquellas personas con discapacidad interesadas en recibir la capacitación y a la vez consultar si cuentan con acceso a internet, así como, el acceso a la plataforma Microsoft Teams. Una vez identificadas las personas interesadas que cuentan con acceso a la plataforma virtual, se realizó el envío de la convocatoria vía WhatsApp.

La capacitación se realizó de forma virtual, el 23 de julio del 2021, con una participación de 21 personas. El objetivo se centró en educar a personas con discapacidad, familiares y encargados(as) sobre la diversidad humana y su relación con la discapacidad, así como, los derechos que se establece para esta población desde la Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades.

# "Medicamentos, y actividades ocupacionales para realizar en casa"

Esta capacitación fue coordinada por la Sede Regional Caribe con el Hospital Nacional Psiquiátrico. Se logró participar en dos talleres para usuarios y encargados realizado por Salud Mental y Comunitaria del Hospital Psiguiátrico en los meses de agosto y setiembre

Página **42** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

con una asistencia de 83 participantes en agosto y 48 participantes en setiembre, dirigida a personas encargadas, usuarios y asesores del Eje de Protección.

#### 6. Región Huétar Norte:

Se realizaron las siguientes actividades:

#### "Herramientas para el uso de plataformas virtuales"

Esta actividad se realizó mediante dos sesiones en modalidad virtual, los lunes 16 y jueves 19 de agosto, mediante la plataforma teams, contando con la participación de 33 personas (25 mujeres, 8 hombres) de los cuales 28 en plataforma teams y 5 a distancia, a quienes se les envió el material y se les brindo el seguimiento.

En objetivo principal de esta actividad es capacitar a las personas con discapacidad, encargados y sociedad civil sobre el uso de plataformas virtuales como lo son teams, zoom, meet, we trasfer, WhatsApp web, canva, google forms; las cuales, por la coyuntura generada por la emergencia nacional por Covid 19, ha permitido facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, ya que su utilización se clasifica como una nueva forma de transferencia de conocimiento y de comunicación.

Las personas participantes de la Región Huetar Norte se ubican en cantones como San Carlos, Sarapiquí, Upala y Los Chiles.

#### "Prevención del suicidio"

Esta capacitación fue impartida por Psiquiatría comunitaria del Hospital Nacional Psiquiátrico, específicamente por la Dra. Karla Patiño Martínez.

Es dirigida a Cuidadores de Residencias privadas Subvencionadas por el Conapdis, aunque se han integrado por parte de la Región Huetar Norte, personas encargadas de familias solidarias, y de modalidades como prevención y multifamiliar del Programa Convivencia Familiar y usuarios del eje de promoción de Pobreza y Discapacidad.

Página **43** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Las primeras dos sesiones de esta actividad fueron realizadas los días 19, 26, 31 de agosto y 2 de septiembre, contando con la participación de 24 personas de la Región Huetar Norte, 18 mujeres y 6 hombres.

Los temas que se brindaron estaban orientados a capacitar sobre la prevención del suicidio, pero además sobre el almacenamiento de medicamentos, manejo de las crisis, entre otros, temas que van surgiendo y necesidades en la atención de los usuarios que se van descubriendo en el proceso y que la Dra. Patiño ofrece acompañamiento y asesoría.

#### "Gestión Inclusiva del Riesgo"

Con miras a potenciar la participación de las modalidades de Familia Solidaria y Residencias Privadas en el Simulacro Nacional Nocturno realizado el pasado 11 de agosto del 2021, se gestionó un proceso de asesoría y capacitación por parte de la Unidad Normalización y Asesoría de la CNE, durante las fechas de 22 de Julio, 30 de Julio y 11 de agosto. Se realizaron Webinar sobre la gestión del riesgo, actividades propositivas que faciliten una gestión del riesgo inclusiva, atención de emergencias y recomendaciones para la elaboración del Plan Familiar de Emergencias, asimismo se mantiene pendiente un módulo de capacitación sobre la revisión de estos Planes Familiares de Emergencia y el inicio de la elaboración de planes de emergencia para alternativas residenciales.

Para esta capacitación se logró una participación de 24 personas, de las cuales 19 son mujeres y 5 son hombres.

### 7. Región Pacifico

Se realizaron dos actividades de capacitación. En el primer grupo participaron 16 personas con algún grado de escolaridad alto, dado que eran funcionarios y funcionarias públicas de oficinas del Poder Judicial de los cantones de Orotina, Garabito y Quepos.

También se realizó una capacitación virtual por parte de funcionarias del hospital Nacional Psiguiátrico dirigida a cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad encargadas de residencias y familias solidarias, realizamos invitaciones mediante los grupos de

Página **44** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

WhatsApp por parte de las asesoras y asesor, estimamos la participación de unas 15 cuidadoras.

#### 8. Región Brunca

Para el III trimestre se logró impartir tres capacitaciones:

- "Curso Básico en Discapacidad"
- "Participación ciudadana"
- "Intervención en Crisis"

Se llevaron a cabo las capacitaciones Curso Básico en Discapacidad con una participación de 32 personas (29 mujeres y 3 hombres), Participación Ciudadana con 30 participantes (24 Pérez Zeledon-2 Coto Brus-2 Corredores y 2 Golfito), y finalmente, Intervención en Crisis con una participación promedio de 41 participantes (33 mujeres y 8 hombre). Para un total de 117 participantes.

#### 9. Región Central Sur

La sede central sur capacitó a un total de 75 personas. Todos beneficiados en una serie de temas dirigidos de forma virtual por las plataformas de Zoom, Teams y Facebook Live. Los temas que se impartieron, a continuación:

"Inclusión laboral para personas con discapacidad"

Dirigido a la empresa Bulling a Better Wolking Word, 20 participantes.

"Interacción y evaluación de PCD en emergencias y desastres"

Dirigido a la Comisión Municipal de Emergencias de Aserrí y los comités distritales de Emergencias 25 personas.

 "Niños con discapacidad, generalidades en la atención y abordaje de sus necesidades"

Página **45** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Dirigido a la población del cantón de Aserrí una participación de 30 personas.

# 10. Región Oriente

En el siguiente cuadro se resumen las capacitaciones brindadas durante el III trimestre.

Cuadro 20 **Capacitaciones realizadas, III Trimestre** 

Tema	Población objetivo	Fecha	Responsable	
"Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad"			Cristina Araya Umaña	
"Diseño Universal"	Integrantes de la Comisión Técnica del Anillo Turístico de la Provincia de Cartago y Zona de Los Santos.	22 Julio	Gustavo Aguilar Montoya	
"Ajustes Razonables en los Servicios Turísticos"	Integrantes de la Comisión Técnica del Anillo Turístico de la Provincia de Cartago y Zona de Los Santos.	04 Agosto	Gustavo Aguilar Montoya	
"Diferencia entre Discapacidad y Enfermedad"	Personas funcionarias de las Rectorías Regionales del IMAS en Cartago y Turrialba	13 Agosto	Jimmy Méndez Vargas	

Fuente: Regional Oriente, III trimestre 2021.



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### 11. Subproceso de Participación Ciudadana

A continuación, el siguiente cuadro resume las actividades de capacitación desarrolladas por Participación Ciudadana:

Cuadro 21 Desglose de actividades de capacitación realizas por Participación Ciudadana

Capacitación	Descripción	Sede Regional	Participantes			Fecha	
Сараскасюн	Descripcion	ocac regional	Hombres	Mujeres	Total	realización	
"Plataformas virtuales: una	lac plataformac TEAMS 700M	Central Sur	4	10	14	05-06 Julio	
nueva forma de		Chorotega	24	25	49	08-09 Julio	
comunicación"		Caribe	7	11	18	12-13 Julio	
		Pacifico	6	21	27	15-16 Julio	
			Oriente	6	17	23	19-20 Julio
		Occidente	8	29	37	03-06 Agosto	
		Huetar Norte	8	25	33	16-19 Agosto	
		Total	63	138	201		

Fuente: Sub. Participación Ciudadana, DDR, III trimestre 2021.

Con este proceso de sesiones de capacitación se obtuvo un total de 138 mujeres y 57 hombres, que pueden replicar dicho conocimiento en sus organizaciones y en la vida diaria.

Se capacitó en este III trimestre un total de 201 personas, de las cuales 163 la recibieron de forma virtual el día de la capacitación, y 38 personas la recibieron a distancia con el material y seguimiento adecuado, de las diferentes sedes regionales. Esta última se realizó por motivos laborales, familiares, de salud, entre otros de las personas que se inscribieron y no pudieron estar presentes desde la plataforma TEAMS, pero sí en otro horario en sus

Página **47** de **188** 



Consoio Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

hogares, donde se les entregó las grabaciones de TEAMS y el material necesario para su aprendizaje, además del seguimiento por llamada, WhatsApp o correo electrónico.

#### 12. Subproceso Política Pública Municipal

Entre los meses de Mayo a Julio se realizaron 9 capacitaciones sobre Participación Ciudadana a las personas con discapacidad, pero esas asesorías las reportan las regiones.

Desde el Subproceso de Política Local se brindó la capacitación, la elaboración de módulos y de materiales para la actividad.



Cantidad de asesorías realizadas sobre el Programa de Protección, Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con **Discapacidad** 

Meta anual programada: 43

Meta alcanzada al III trimestre: 16

Avance acumulativo: 46

Porcentaje de cumplimiento: 107%

Este indicador corresponde a las intervenciones a nivel institucional que se establecen en el Programa de Protección Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad para la promoción de los derechos humanos y desarrollo inclusivo.

Estas acciones van dirigidas a personas con discapacidad, organizaciones, familiares, funcionarios públicos y municipales.

El avance de cumplimiento de esta meta es de un 107%, de lo programado. Anualmente se programaron 43 procesos de asesoría y se realizaron 16 en este semestre.

Página **48** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Cuadro 22 Cantidad de asesorías realizadas, por región

Áreas Dirección Regional	Programación	Alcanzado al I Semestre	Alcance III Trimestre Acumulado		Porcentaje avance
Total	43	30	16	46	107%
Autonomía	5	6	3	9	180%
Brunca	3	5	0	5	167%
Central Norte	3	3	5	8	267%
Occidente	6	6 3 2 <b>5</b>		5	83%
Oriente	3	1 0		1	33%
Central Sur	3	1	0	1	33%
Chorotega	3	1	1	2	67%
Caribe	2	1	1	2	100%
Huetar Norte	6	4	1	5	83%
Pacifico Central	4	0	2	2	50%
Participación Ciudadana	3	3	0	3	100%
Gestión Municipal de Política Pública	2	2	1	3	150%

Fuente: DDR, III trimestre 2021.

Seguidamente se detallan las asesorías brindadas:

#### 1. Unidad Autonomía Personal

Se realizaron durante este III trimestre 3 sesiones de asesoría sobre el programa de promoción de la Autonomía Personal y el paradigma de vida independiente a personas graduadas por el Instituto Nacional de Aprendizaje, como asistentes personales, esto se logró con la participación de un total de 42 personas.

#### 2. Región Central Norte

Como parte de la acción rectora, esta sede regional ha brindado una serie de asesorías a diversas entidades públicas y privadas que han solicitado la intervención institucional para

Página **49** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

coadyuvar a la solución de una situación, obtener información específica relativa con la normativa en discapacidad, procesos institucionales y criterios de referencia de Personas con Discapacidad e ingresos al programa Pobreza y Discapacidad.

Por demanda de instancias municipales, entidades públicas y organizaciones no gubernamentales, al III trimestre del 2021 se han realizado cinco acciones rectoras en asesoría muy puntuales.

A continuación, se describen las acciones rectoras en asesorías brindadas por parte de esta sede regional:

Cuadro 23 Acciones de asesoría, región Central Norte

Entidad	Proceso de asesoría
Organización Panamericana de la Salud y CME de Santo Domingo	•Incorporación de los componentes de inclusión en la comunicación de los mensajes de respuesta a la COVID-19 -OPS. (En proceso)
Casa Libertad	<ul> <li>Asesoría en derechos de personas con discapacidad, programa, modalidades, tramitología y referencias de casos.</li> </ul>
Poder Judicial	<ul> <li>Asesoría en discapacidades y procesos judiciales en materia de familia pendientes para la tutela judicial efectiva de los derechos de las personas con discapacidad.</li> </ul>
ACNUR-RET INTERNACIONAL	•Asesoría gestión de casos, programa Pobreza y Discapacidad, derechos de las personas con discapacidad, tramitología y referencias.  Se determina los acompañamientos en acceso a derechos, atención psicosocial individual y grupal, asistencia socioeconómica puntual en casos de extrema vulnerabilidad, facilitación de espacios en albergues solidarios de emergencia en casos de desalojo y condición de calle, apoyos socioeducativos como tutorías y acompañamientos para matricula, servicios de salud, capacitaciones en materia de refugio y sistema de referencia de comunidades de acogida, procesos socioeducativos comunitarios y prevención de violencia basada en género. Además, se hace énfasis en la implementación del sistema de referencias que incluye la capacitación en refugio y apatridia dirigida

Página **50** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF- 022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

principalmente	а	personas	de	instituciones	públicas,	privadas,
organizaciones	no	gubername	ental	es.		

Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad de la Municipalidad Flores

 Miembros de la COMAD-Asesoría acerca compendio jurídico /Leyes 8822, 7600, 8661. Se emite normativa.

Fuente: Regional Central Norte, DDR, III trimestre 2021.

#### 3. Región Occidente

En este tercer trimestre se realizaron dos asesorías técnicas, como se mencionan a continuación.

- Asesoría técnica a las Organizaciones no Gubernamentales, se realizó de forma virtual a través de la plataforma teams. El tema que se trabajó fue los "Derechos Laborales con énfasis en la población con discapacidad". Como parte del contenido se abordó la legislación principal y obligaciones de personas empleadores de las personas con discapacidad. El tema fue expuesto por funcionarias del Ministerio de Trabajo y seguridad Social. Se logró una participación de 12 organizaciones no gubernamentales de la Región de Occidente.
- Otra asesoría técnica fue en el tema de "Sexualidad y Discapacidad". La misma fue impartida por personal de la Fundación Servio Flores y se dirigió al personal de atención directa del hogar grupal de Aprosam. Participaron 10 personas de Palmares, se considera asesoría ya que se estará dando seguimiento para implementar conceptos valiosos en la atención de las personas y mediante seguimientos a los encargados de Aprosam y el servicio de atención, además de las acciones planteadas como un proceso para lograr cambios.

#### 4. Regional Oriente

Para el III trimestre es importante considerar que durante el periodo del 11 de junio al 23 de agosto, la Sede no contó con Asesora en el Eje de Promoción. Otro factor asociado fue la emergencia por desastre natural, provocado por las intensas lluvias del 22 de julio y

Página **51** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

que afectó, de manera particular, al cantón de Turrialba, específicamente el casco urbano de la ciudad.

#### 5. Región Central Sur

Las asesorías y capacitaciones en promoción y cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad fueron solicitadas para los meses de octubre y noviembre del 2021, por lo que esta sede las estará impartiendo en las fechas acordadas con la contraparte.

#### 6. Región Chorotega

Durante este III trimestre se ejecutó una acción de asesoría realizada. Lo reportado en este periodo trimestral corresponde a una asesoría a organizaciones sociales de personas con discapacidad para la gestión de proyectos ante instituciones públicas como INDER.

La asesoría ejecutada comprendió dos sesiones de trabajo en Liberia y Nicoya los días 16 de julio y 26 de agosto, con las organizaciones de AGUDACI y ASONIPED respectivamente. En total se contó con la participación de 13 asistentes (7 mujeres y 6 hombres).

La asesoría consistió en orientar a las organizaciones en la "Gestión de proyectos", se realizaron sesiones de trabajo con representantes institucionales de INDER, IMAS, Municipalidad de Nicoya, Conapam y Conapdis. Las iniciativas de proyecto analizadas versan sobre la creación de un centro de vida independiente en Liberia y un programa deportivo y recreativo inclusivo en Nicoya, como parte de la oferta del taller integral social que implementa ASONIPED.

Así mismo, es importante destacar en este apartado, las limitaciones enfrentadas para desarrollar la asesoría a municipalidades programada por la compañera Katia López. Debido a la pobre respuesta de los gobiernos locales, fue necesario reprogramar la sesión en una segunda fecha el día 27 de agosto, sin embargo, tampoco se logró la asistencia. Esta situación impacta de manera negativa el avance de la meta regional, debido a que en la programación se estableció que desde la DDR (subproceso política pública local) se iniciaba con una asesoría regional y posteriormente de manera complementaria la sede

Página **52** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

regional continuaba con la asesoría especifica en materia de los planes de las COMAD. Al no iniciar el proceso general de capacitación desde la DDR, no se ofrece tampoco la oportunidad de avanzar con la asesoría local que compete a la sede regional.

Esta situación pendiente de asesoría se espera poder subsanar en el mes de noviembre a través de audiencias presenciales ante Consejos Municipales, retomando así la asesoría en materia de discapacidad desde su proceso base inicial, para continuar en el 2022.

#### 7. Región Caribe

Se realizó una asesoría dirigida a las Municipalidades y COMAD, en el mes de agosto. Con la participación de dos municipalidades a saber; Siquirres y Guácimo. La respuesta de las Municipalidades ha sido mínima, situación que tradicionalmente ha sucedido con los Gobiernos Locales, lo que afecta el logro de los objetivos con estas instancias.

#### 8. Región Huetar norte

El 9 de agosto se realizó un proceso de asesoría respecto a los Programas institucionales que maneja Conapdis a nivel regional con miras a generar el fortalecimiento interinstitucional en cuanto a la emisión de referencias, seguimientos psicosociales en conjunto, atención de casos y atención de situaciones de emergencia relacionadas a personas en condición de discapacidad.

Durante esta sesión virtual se explicaron ampliamente los Programas que se encuentran activos, el tipo de perfil que se atiende, los requisitos que se deben tomar en cuenta para la emisión de referencias, aunado a ello se brinda un espacio para atención de consultas.

### 9. Región Brunca

En relación con las asesorías se realizaron acciones de seguimiento con la Comad de Pérez Zeledón, Osa y Coto Brus.

Página **53** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

De igual forma se coordina invitación a las Comad para participar en la capacitación del Curso Básico en Discapacidad en la cual participan miembros de las municipalidades de Coto Brus, Osa, Corredores y Pérez Zeledón.

También se apoya al Subproceso de Política Pública de la Dirección de Desarrollo Regional en las coordinaciones necesarias para la asesoría que se brindó el 19 de agosto.

#### 10. Región Pacifico

Las asesorías brindadas durante este III trimestre, fueron:

Asesoría sobre la temática de "Turismo Accesible con énfasis en Playa Accesible de Puntarenas", la cual ha sido solicitada por la Comisión Municipal de Accesibilidad de Puntarenas, de la misma se derivaron acuerdos y responsabilidades de gestión por parte de la COMAD ante la alcaldía de la Municipalidad de Puntarenas y también por parte de la Direccion Regional de Conapdis, se estaran realizando gestiones ante el INCOP para conocer la viabilidad presupuestaria de inversión de compra de dicho proyecto. En esta sesión de asesoría participaron regidoras municipales y personas con discapacidad en calidad de asesores externos de la COMAD.

Por otra parte, se desarrolla actividad de asesoría a madres de personas menores de edad que participan en una estrategia del mejoramiento de calidad de vida. Se les asesora en "Conceptos de discapacidad, derechos de niños y niñas a la educación inclusiva". Para la realización de esa asesoría se cuenta con el respaldo del Subsistema Local de Protección de la Niñez y Adolescencia Puntarenas.

#### 11. Subproceso Gestión Política Pública.

Se realizó una asesoría a las COMAD's de todo el país entre los meses de agosto y setiembre. Las sesiones estaban dirigidas a las personas integrantes de las COMAD's con la temática "Asesoría sobre aspectos de la COMAD y Plan de Trabajo Anual".

Página **54** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### 12. Subproceso Participación Ciudadana:

Con respecto a las asesorías, para este III trimestre se tenía contemplada una que se realizó en el II Trimestre, lo cuál corresponde al 100% de la ejecución anual. La misma fue solicitada por el Comité de Información de las Organizaciones de Personas con Discapacidad (COINDIS) mediante acuerdo de Junta Directiva JD-48-2021.

El informe de las actividades derivadas de esta intervención en el mes de Junio 2021, ha sido entregado en este trimestre para revisión de la Dirección de Desarrollo Regional, aprobación de la Dirección Ejecutiva y presentación ante Junta Directiva. Asimismo, se dio seguimiento como enlace institucional a lo que requería el Comité hasta el final de sus funciones el 7 de agosto 2021.

8

#### Cantidad de supervisiones alternativas residenciales

Meta anual programada: 51 Meta alcanzada III trimestre: 14

Avance acumulativo: 35

Porcentaje de cumplimiento: 69%

El proceso de supervisión de las alternativas residenciales permite verificar el cumplimiento de condiciones que favorezcan que se brinden servicios de calidad a las personas con discapacidad incluidos en alternativas residenciales. Los resultados obtenidos orientan las mejoras que debe ejecutar la persona física o jurídica encargada de esta; además, definir temas y acciones que debe contemplar el personal del Conapdis en los procesos de asesoría, capacitación y seguimiento.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Cuadro 24 Cantidad de supervisiones alternativas residenciales realizadas, por región

Áreas Dirección Regional	Programación	Alcanzado al I Semestre	Alcance III Trimestre	Acumulado	Porcentaje avance
Total	51	23	12	35	73%
Brunca	9	3	3	6	67%
Central Norte	10	6	2	8	80%
Occidente	9	3	1	4	44%
Oriente	6	4	0	4	67%
Central Sur	9	3	4	7	78%
Chorotega	1	0	1	1	100%
Caribe	3	1	1	2	67%
Huetar Norte	3	3	0	3	100%
Pacifico Central	1	0	0	0	0%

Fuente: DDR, III trimestre 2021.

El detalle de las supervisiones realizadas durante el III trimestre es el siguiente:

#### 1. Región Central Norte

- ✓ 21 julio: Residencia privada encargada: Daysi García, Pavas.
- ✓ 29 julio: Residencia privada encargada: Idalmis García, Pavas.
- ✓ 4 agosto: Residencia privada encargado: Néstor Díaz, Pavas.
- ✓ 19 agosto: **Residencia privada: San Isidro**, encargado: Manuel Palenzuela, San Isidro de Heredia.

Las supervisiones que se programaron en las fechas 29 de julio y 4 de agosto se cancelaron debido a la declaratoria de emergencia nacional por las tormentas que afectaron a las zonas norte, caribe y oriente del país. Lo anterior, considerando que, como parte de la atención de la emergencia, el Conapdis canceló las giras y visitas domiciliares programadas para destinar los vehículos institucionales para la atención de la emergencia.

Página **56** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Considerando que al III trimestre 2021 se ha realizado un total de **8** supervisiones a las residencias privadas, lo que corresponde a un porcentaje de cumplimiento del **80%** de ejecución de la meta anual.

#### 2. Región Brunca

En el tercer Trimestre se realizó la supervisión de las alternativas residencias Santa Clara, La Paz y las Palmas. Como parte de dichas supervisiones se les envió un informe de resultados. Además, previamente se había realizado una reunión con las personas encargadas para analizar los diferentes puntos de mejora y avances de estos. Este trabajo fue realizado en conjunto con los asesores del eje de protección y la jefatura regional.

#### 3. Región Occidente

En este trimestre, se logró solamente una supervisión de la alternativa residencial de San Rafael de Naranjo. La encargada presentó la documentación al día, se mantiene en constante avance de cumplimiento de los requisitos que se establecen en el protocolo de supervisión. De manera que se avanza de forma positiva en la fiscalización de residencias.

#### 4. Región Central Sur

En este tercer trimestre se realizaron cuatro supervisiones a diferentes alternativas residenciales. Dichas supervisiones fueron destinadas a la Residencia Desireé Serrano, Residencia de Marco Tejeda, Residencia Privada Diego Vega y Hogar Grupal Munakuy; teniendo un cumpliendo del 78% de la meta planteada para el 2021.

# 5. Región Chorotega

Se realizó la supervisión a la Residencia Privada Bosque Fresco en Belén de Carrillo. Esta alternativa residencial cuenta actualmente con 16 personas beneficiarias, de las cuales 10 son hombres y 6 mujeres.

Debido a la situación sanitaria de alta incidencia de casos activos de COVID 19 durante el II y III trimestre en ejecución, se han mantenido las acciones de seguimiento de manera

Página **57** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

remota para disminuir el tiempo de las visitas de supervisión y algunos de los indicadores de calidad evaluados han sido revisados en escritorio, tales como cumplimiento de requisitos legales como aseguramiento del personal, pólizas, presentación de facturas, requisitos de habilitación, entre otros.

Se completa la supervisión con la aplicación en campo de la batería de indicadores establecidos en el procedimiento de supervisión del programa servicios de convivencia familiar.

#### 6. Región Caribe

Se realizó la supervisión de la alternativa residencial Estrellitas de Amor y Esperanza, en la atención de una denuncia remitida por una funcionaria de la CCSS, con resultado favorable, que permitió desestimar la situación denunciada. Al parecer por desconocimiento o falta de información; manifestaron que en la vivienda se tienen personas con discapacidad recluidas, sin tener claridad de la modalidad de atención de las mismas en dicha alternativa residencial, por lo que aparte de atender y dar seguimiento de lo señalado, la funcionaria se reunió con los interesados a quienes se les brindó información referente a la atención de las personas con discapacidad así como, del Servicio de Convivencia Familiar y las modalidades de atención.

#### 7. Región Huetar norte

Durante este III trimestre se realizaron actividades relevantes que implicaron organización interinstitucional, supervisión y asesoría a las alternativas residenciales y que por su nivel de importancia es necesario que se refleje en el presente informe.

En ese sentido, se realizaron tres supervisiones a cada una de las alternativas residenciales privadas de la Región Huetar Norte: San Martín, Gamonales y Maracaná. Las supervisiones se realizaron en el mes de julio de 2021. Como parte de los hallazgos se identifican oportunidades de mejora como el establecimiento de reglas de convivencia, capacitación del personal responsable de las residencias privadas en temas de manejo de personas con discapacidad, manipulación de alimentos y primeros auxilios, la elaboración de un plan de emergencias avalado por el Ministerio de Salud, la inclusión en actividades de trabajo

Página **58** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

formal y un programa de actividades de recreación y actividades ocupacionales entre otros, para los cuáles se definieron compromisos y tiempos establecidos para realizar las mejoras correspondientes.

#### 8. Región Pacifico

Este indicador no se ha cumplido, dado que se está a la espera del traslado de la residencia actual, la cual se traslada de Puntarenas hacia Esparza y es una buena oportunidad realizarla en el nuevo inmueble adquirido por la encargada Sra. Dalila Rojas. El traslado está previsto para el mes de octubre.



# Porcentaje de procesos de consulta a personas con discapacidad

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 100%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Esta meta se trabaja bajo demanda, durante este III trimestre se realizaron 9 consultas de diversos temas. Para este trimestre, se realizaron 3 procesos de consulta solicitados desde el Marco Nacional de Cualificaciones, como parte de la metodología se desarrollaron mediante grupos focales donde se solicitó colaboración de profesionales del Ministerio de Educación Pública, representantes de las organizaciones sociales y personas con discapacidad, con el fin de identificar en conjunto la mejora en el perfil docente que egresará de las Universidades para una verdadera aplicación de la educación inclusiva.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

A continuación, se muestran las consultas realizadas a las personas con discapacidad:

• Consulta Nacional del Marco Nacional de Cualificación en las Carreras de Educación, específicamente Docencia, Primera Infancia e Inglés. Se realizaron dos sesiones en este tema.

Día: 9 de agosto 2021.

Participantes: 12 personas (8 mujeres y 4 hombres).

Día: 25 de agosto 2021.

Participantes: 4 personas (4 mujeres).

• Consulta Nacional del Marco Nacional de Cualificación en las Carreras de Educación, específicamente Enseñanza del Francés.

Día: 17 de setiembre 2021.

Participantes: 8 persona (5 mujeres y 3 hombres).

Es importante mencionar que dichas consultas se llevaron a cabo con la coordinación de la Dirección Técnica y la Dirección de Desarrollo Regional, además de las del Marco se generaron:

• Servicios educativos durante la pandemia por COVID-19. Opinión de familiares de personas estudiantes con discapacidad.

Posteado en el mes de Agosto del 2021 en el Facebook Conapdis Costa Rica, para recepción de respuestas.

Participantes: 143 personas (126 mujeres y 17 hombres).

• Servicios educativos durante la pandemia por COVID-19. Opinión de personas estudiantes con discapacidad.

Página **60** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Posteado en el mes de Agosto del 2021 en el Facebook Conapdis Costa Rica, para recepción de respuestas.

Participantes: 44 personas (13 mujeres y 31 hombres).

Otro aporte desde procesos de consulta son las asambleas regionales, tal como se indica en el reglamento de la Ley 9303 el Conapdis debe de conformar el Foro Consultivo de personas con discapacidad que es el mecanismo de consulta a nivel nacional, esto a través de este tipo de actividades. En Agosto y Setiembre del presente año, se realizaron de forma presencial y desde el Subproceso de Participación Ciudadana se brindó el acompañamiento a las personas asesoras y a las jefaturas de las sedes, con el fin de que la metodología fuera empleada de la mejor forma y con una misma línea de trabajo. Dando como resultado:

#### • Sede Huetar Norte (17 de agosto 2021)

En modalidad presencial y apoyos requeridos para la población. Actualmente se encuentran las 8 personas representantes. Participaron 9 personas.

#### • Sede Central Sur (15 de setiembre 2021)

En modalidad presencial y apoyos requeridos para la población. Actualmente se encuentran las 8 personas representantes. Participaron 46 personas.

Además, se da seguimiento y asesoría a 2 Comisiones Reglamentarias que han generado procesos de consultas con las organizaciones que competen a los temas en específico:

### Comisión Reglamentaria de la Ley 9822

"Reconocimiento y promoción de la Lenguaje de Señas Costarricense (LESCO), (...)", con 2 personas representantes de las organizaciones sociales de la comunidad sorda del país, elegidas mediante proceso virtual de votación el día 31 de Agosto 2021.

### • Comisión Reglamentaria de la Ley 9940

Página **61** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

"Cumplimiento de derechos y desarrollo de oportunidades de las personas con trastorno del espectro autista", donde se encuentran 5 personas representantes de las organizaciones sociales, elegidas por indicación de la Dirección Ejecutiva.

Los procesos mencionados anteriormente funcionan como mecanismos activos para la participación en la vida pública y política de las personas con discapacidad y las organizaciones sociales que le representan.

10

# Porcentaje de implementación del proyecto de Fortalecimiento organizaciones sociales

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 25%

Avance acumulativo: 75%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Durante este III trimestre el **PECOIN (Plan enlace Comunidades Inclusivas)** se enfocó en la ejecución de la Asamblea Nacional de Organizaciones Sociales 2021 por lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad, Ley N° 7600, el artículo 4 inciso b de la Ley de Creación del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Ley N° 9303, y el artículo 28 del Reglamento a Ley N° 7600. Además, del Proceso Electoral 2021-2022, que son dos actividades esenciales para el fortalecimiento de las organizaciones a nivel nacional.

Las actividades implementadas, a continuación:

### • Asamblea Nacional de Organizaciones Sociales

Se realizaron infografías para el traslado de información accesible con gráfico, audio y video, se incluyeron medios para consultas y dudas con el objetivo de que las personas Página **62** de **188** 

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr

Consoio Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

representantes puedan comunicar y aclarar cada tema, esto mediante grupos de WhatsApp en cada Sede Regional, correo electrónico y números de teléfonos.

Además, de las otras actividades de logística que deben implementarse desde la Dirección de Desarrollo Regional, en coordinación con las diferentes Unidades y Direcciones de la institución, por ejemplo: contrataciones para pauta y persona notaría pública, solicitud del lugar, mobiliario, refrigerio, solicitud de LESCO, plan de limpieza, entre otros.

Con esta actividad, se elegirán a las nuevas personas representantes ante el Comité de Organizaciones de Personas con Discapacidad y 2 personas delegadas ante Junta Directiva; lo cual conllevará a coordinar con las nuevas personas elegidas para realizar un trabajo en conjunto con el fin de informar a las organizaciones sociales sobre los diversos procesos para el último trimestre del año en curso.

#### Proceso Electoral 2021-2022

Se presentó la propuesta sobre las acciones a llevar a cabo para que las sedes regionales puedan asesorar a las personas representantes de las organizaciones sociales y personas con discapacidad sobre el proceso de electoral nacional.

Para el IV trimestre, se espera ejecutar cada una de las actividades con el fin de empoderar a las personas a través de la comunicación e información sobre el proceso.



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### 2.5.1 **Dirección Técnica**

Desde la Dirección Técnica se gestionan procesos que coadyuban al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, en relación con el macroproceso de gobernanza por medio de acciones de asesoría, capacitación, generación de conocimiento y proceso de certificación.

En este apartado se detallan las acciones ejecutadas por la Dirección Técnica (DT) y los subprocesos que la conforman: Política Pública, Gestión del Conocimiento, Fiscalización y Certificación de la Discapacidad.



#### Porcentaje de acciones estratégicas realizadas

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 45%

Avance acumulativo: 45%

Porcentaje de cumplimiento: 45%

Esta meta se mantiene con el logro alcanzado al I semestre; se realizaron diferentes acciones de mejora de los subprocesos y atención de la demanda recibida por parte de entes externos y solicitudes internas, de las cuales el 5% está en proceso de ejecución, realizando informes, criterios técnicos, valoraciones, fiscalizaciones entre otros, que se visualizan en la desagregación de cada uno de los indicadores de gestión que realizan los diferentes subprocesos.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF- 022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### 2.5.1.1 Subproceso Gestión Política Pública

2

Cantidad de personas beneficiadas de la intervención pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad

Meta anual programada: 300 Meta alcanzada III trimestre: 836

Avance acumulativo: 5.770

Porcentaje de cumplimiento: 1.923%

En general, se realizaron actividades de capacitación sobre la promoción y aplicación del Enfoque de Derechos de las Personas con Discapacidad, para contribuir a la toma de conciencia sobre esta materia en las personas participantes de las actividades y se den las condiciones para el respeto de los derechos de esta población en las entidades, organizaciones y empresas que fueron participantes en las mismas.

En virtud de la "nueva normalidad" las instituciones han optado por solicitar la realización de actividades de capacitación en modalidad virtual, con más frecuencia. Dadas las facilidades que provee el uso de plataformas tecnológicas, las personas invitadas a las actividades de capacitación han compartido los enlaces al interior de sus organizaciones, lo que ha permitido mayor cobertura y participación.

En el siguiente cuadro se muestran las diferentes actividades de capacitación realizadas durante el I y II trimestre, que suman en total una participación de 4.934 personas:

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### Cuadro 26 Cantidad de personas participantes según actividad de capacitación I y II Trimestre

Dirigida a	Fecha	Tema	Cantidad de
			personas
Dirección Nacional de Notariado	22 enero	Aspectos generales de Gestión de las CIAD	7
		Aspectos generales sobre la Comisión Especializada de Empleo	7
Empresa OFICSEVI S.A. (servicios de seguridad en el Conapdis)	25 febrero	Atención inclusiva a personas con discapacidad en los servicios de seguridad del Conapdis	5
Popular Pensiones y CIAD Banco Popular	5 marzo	Enfoque de derechos de las personas con discapacidad	89
Personas con discapacidad, sus familiares y representantes de organizaciones públicas y privadas	9 marzo	"La atención inclusiva de las mujeres con discapacidad en los servicios de atención de la violencia y la salud sexual y reproductiva: principales medidas que deben ser adoptadas"	80
Instituto de Estadísticas y Censos	10 marzo	"Dimensiones de la Accesibilidad y Diseño Universal en los servicios"	13
Colegio Universitario de Cartago			18 (4 hombres y 14 mujeres)
Abierto al público	25 mayo	Accesibilidad: perspectiva actual desde la juventud con discapacidad	3815
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	26 mayo	Servicios públicos accesibles en el Conapdis	34 (12 hombres y 22 mujeres)
	18-19 marzo	Proceso de Certificación y gestiones para la mejora	33
	09 abril	Proceso de Certificación	7

Página **66** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF- 022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

febrero Módulo Biblioteca Digital			25
Dirigida a	Fecha	Tema	Cantidad de
			personas
Estudiantes de la Escuela de Administración de Empresas Hoteleras, Universidad Latina	15 abril	Importancia de la implementación de políticas de accesibilidad turística	55 personas (37 mujeres y 18 hombres).
Estudiantes del curso SP-4608 Discapacidad y Acceso, en el Posgrado en Estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidad de la Universidad de Costa Rica	21 abril	Acceso al espacio físico y a los medios de transporte	9 (6 mujeres y 3 hombres).
CIAD MTSS	28 abril	Sobre las funciones de las Comisiones Institucionales sobre Discapacidad y Accesibilidad	11 (9 mujeres y 2 hombres)
Personal administrativo y técnico del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela (CODEA)	14 mayo	Acceso Universal al Deporte	27 (17 hombres y 10 mujeres)
RECADIS	14 mayo	I Parte aplicación Ley 8862 y su Reglamento	201 (62 hombres y 139 mujeres)
CONAPAM	7 mayo	Aspectos generales de la discapacidad y abordaje de personas usuarias con discapacidad	26 (7 hombres y 19 mujeres)
CCSS — Servicio de Terapia Ocupacional Hospital Enrique Baltodano Briceño	28 mayo	Aspectos generales de la discapacidad y abordaje de personas usuarias con discapacidad	17 (6 hombres y 11 mujeres)
Cooperativa Universitaria- UNA	6 junio	Servicio al cliente con discapacidad	20 (7 hombres 13 mujeres)
Pfizer	17-20-21- 25-27-28 mayo y 3- 4 junio	Aspectos fundamentales de los derechos de las personas con discapacidad (4 grupos, cada uno recibió 3 horas de capacitación, 1 hora y 30 minutos cada día)	150 personas
RECADIS	11 junio	II Parte aplicación Ley 8862 y su Reglamento	121 (35 hombres y 86 mujeres)
Personal Empresa Carguill	20 abril	Proceso de Certificación	5
Organizaciones Pacífico Central	13 mayo	Proceso Certificación	6

Página **67** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Dirigida a	Fecha	Tema	Cantidad de personas
Empresa Dole	18 mayo	Proceso Certificación	2
Banco Costa Rica	10 junio	Proceso Certificación	8
Compañía Nacional Fuerza y Luz	4-18 mayo	Accesibilidad Digital e información Accesible	28
Defensoría de loa Habitantes y Asociación Montes de Oca Accesible.	20-27 mayo	Información Accesible	6
Hacienda Digital (Ministerio Hacienda, MIDEPLAN, Contraloría GR, Asamblea Legislativa, Servicio Civil y el MEP.	4 junio	Accesibilidad Digital	97
Dirección General Servicio Civil	15 enero	Accesibilidad Digital	3
Empresa Aurens	11 febrero	Accesibilidad Digital e información Accesible	9

Fuente: Dirección Técnica, I y II trimestre 2021.

El día 25 de mayo, 2021, fue realizado el conversatorio abierto al público "Accesibilidad: perspectiva actual desde la juventud con discapacidad" con una participación de más de 3000 personas. De ahí el comportamiento de la meta durante el semestre.

A continuación, las capacitaciones que se realizaron durante el III trimestre:

Cuadro 27

Cantidad de personas participantes según actividad de capacitación

III Trimestre

Actividad	Dirigida a	Fecha	Tema	Cantidad personas
Charla	Personas funcionarias conglomerado Banco Popular.	30-07-2021	"Organizaciones accesibles e inclusivas"	<b>Total: 92 personas</b> Hombres: 32 Mujeres: 60
Charla	Personas directoras de centros educativos, supervisoras y funcionarias de	10-08-2021	"Inclusión y discapacidad"	Total: 108 personas  No es posible obtener el dato por sexo, por cuanto el reporte enviado incluye nombres de centros

Página **68** de **188** 

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr

Conapdis Conap

Consoio Nacional do Porconas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Actividad	Dirigida a	Fecha	Tema	Cantidad personas
	Dirección Regional de Educación San José Norte, Ministerio de Educación Pública.			educativos y no permite identificar esta variable.
Charla	RECADIS	13-08-2021	"Exposición del servicio de certificación de la discapacidad del CONAPDIS"	Total: 98 personas (no se cuenta con desagregación por sexo)
Charla	CIAD de la Dirección Nacional de CEN-CINAI	20-08-2021	"Modelo social de la discapacidad, conceptos básicos"	Total: 6 personas Hombres: 3 Mujeres: 3
Videoconferen	Dirigido a la comunidad universitaria de instituciones de educación superior pública y privada, así como a personas con discapacidad. Desarrollado en coordinación con la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES-CONARE) y el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP), con el apoyo técnico de la Universidad Estatal a Distancia.	20-08-2021	"Diseño Universal para el Aprendizaje y su aporte a la Educación Inclusiva"	Total: 287 personas (no se cuenta con desagregación por sexo)

Página **69** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Actividad	Dirigida a	Fecha	Tema	Cantidad personas
Charla	Personas servidoras judiciales. Desarrollada en conjunto con la joven Carolina Rojas Sánchez, quien es persona sorda.	26-08-2021	"Buenas prácticas para la atención inclusiva de personas sordas, Poder Judicial"	<b>Total: 26 personas</b> Mujeres: 20 Hombres: 6
Charla	Las decisiones presupuestarias y derechos humanos: Proceso presupuestario institucional con enfoque de derechos de las personas con discapacidad.	15-09-2021	"Proceso presupuestario institucional con enfoque de derechos de las personas con discapacidad"	Total: 18 personas  Mujeres: 12  Hombres: 6
Charla	Personas asesoras electorales Tribunal Supremo de Elecciones. Desarrollado por la Gestión de Política Pública.	17-09-2021	"Garantía de derechos de las personas con discapacidad en el proceso electoral 2022"	<b>Total: 63 personas</b> No se cuenta con desagregación por sexo
Charla	Conglomerado Banco Popular	24-09-2021	"Servicios y atención inclusivas de las personas con discapacidad en la gestión de la diversidad"	<b>Total: 54 personas</b> Hombres: 7 Mujeres: 47
2 Talleres virtuales: "Aproximándo nos a los derechos de las personas con discapacidad"	Empresa Medtronic CR (Alajuela, El Coyol)	30-07-2021 y 6- 08-2021 (1 grupo, 5 horas de capacitación, 2 horas y 30 minutos cada día)	"Aspectos fundamentales de los derechos de las personas con discapacidad"	<b>Total: 24 personas</b> Mujeres: 16 Hombres: 8

Página **70** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Actividad	Dirigida a	Fecha	Tema	Cantidad personas
2 Talleres virtuales: "Aproximándo nos a los derechos de las personas con discapacidad"	INS, Sede del Este (San José)	3-09-2021 (2 grupos, cada uno de 1 hora y 30 minutos de capacitación)	"Aspectos fundamentales de los derechos de las personas con discapacidad"	<b>Total: 43 personas</b> Mujeres: 30 Hombres: 13
1 Taller virtual: "Aproximándo nos a los derechos de las personas con discapacidad"	Oficina de Igualdad y Género del Ministerio de Seguridad Pública (San José)	26-08-2021 (1 grupo, de 2 horas con 30 minutos de capacitación)	"Aspectos fundamentales de los derechos de las personas con discapacidad"	<b>Total: 9 personas</b> Mujeres: 8 Hombres: 1
1 Charla virtual: "Aproximándo nos a los derechos de las personas con discapacidad"	Trabajo Social del Ministerio de Seguridad Pública (San José)	29-09-2021 (1 hora de capacitación)	"Aspectos fundamentales de los derechos de las personas con discapacidad"	<b>Total: 8 personas</b> Mujeres: 6 Hombres:2

Fuente: Dirección Técnica, III trimestre 2021.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### Porcentaje de demanda atendida en relación con los servicios para la promoción de gestión de políticas públicas inclusivas

Meta anual programada: 90%

Meta alcanzada III trimestre: 104%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Se atendieron 65 solicitudes, de las cuales se atendió el 100% de estas, distribuidas de la siguiente manera, 22 (30%) asistencias técnicas a grupos y comisiones de trabajo permanentes y 43 (60%) solicitudes por demanda emergente. Además, las 10 (14%) solicitudes pendientes del reporte semestral anterior, ya fueron atendidas en su totalidad.

El siguiente cuadro se muestra la información de apoyo en lo referente a la producción del III trimestre originada en la asistencia técnica que se brinda a comisiones y grupos de trabajo.

Cuadro 28 Asistencias técnicas permanentes brindadas, III trimestre

Tema	Dirigido a	Tareas realizadas
"Formulación de política para garantizar el acceso y participación de las personas con discapacidad en un sistema educativo inclusivo"	Ministerio de Educación Pública	Asistencia virtual a sesiones convocadas por la coordinadora de la Comisión.  Realización de aportes, recolección de datos, estudios, revisión de documentos y envío de aportes.  Avance en la estructura del documento. Aún el MEP está en la fase de diagnóstico por cuanto los datos están dispersos y no siempre poseen datos sobre la gestión institucional en discapacidad.  Se ha avanzado en la elaboración del marco jurídico y político, ajuste a aspectos del diagnóstico.
"Elaboración de los marcos de cualificación	Marco de cualificación de la	Participación en sesiones semanales. Revisión de insumos, participación en tareas asignadas a un
de la ocupación de	Lesco.	subgrupo temporal de trabajo para la realización de algunas tareas.

Página **72** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Tema	Dirigido a	Tareas realizadas
intérprete de la Lesco y	2111 <b>3</b> 140 4	1 010 1 0111
enseñanza de la Lesco"		
"Asesoramiento a la	Poder Judicial	En conjunto con la señora Andrea Sánchez Montero, de la Unidad de
Subcomisión de Acceso		Asesoría Jurídica institucional, se ha dado respuesta a diversas
a la Justicia de Personas		consultas planteadas por la coordinadora de la Subcomisión de
con Discapacidad sobre		Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad.
asuntos consultados en		
el proceso de		
formulación de la		
política institucional de		
equiparación de		
oportunidades"		
"Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad"	Integrantes de la Comisión Nacional para la Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad (CNETPcD, liderada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) Integrantes de la Subcomisión de Gobernanza de la CNETPcD	<ul> <li>-Participación mensual en 3 reuniones ordinarias de la CNETPCD.</li> <li>-Contribuciones al diseño, ejecución y facilitación de tres charlas organizadas por el Ministerio de la Presidencia, con personas funcionarias públicas, para la atención del acuerdo Consejo de Gobierno relacionado con el cumplimiento de la Ley 8862 y su reglamento.</li> <li>-Reunión con funcionaria del MTSS para coordinar el trabajo del Sistema Nacional de Reconocimiento Laboral y Social (SIRELSO).</li> <li>-Revisión de productos generados por la CNETPCD.</li> <li>-Atención de estudiantes universitarias que realizan trabajos de investigación en este tema.</li> <li>-Participación en 1 reunión en el periodo.</li> <li>-Elaboración y ejecución del Plan de Trabajo Anual.</li> <li>-Programación y diseño de capacitaciones a personas funcionarias públicas.</li> <li>-Revisión de Términos de Referencia para la actualización de</li> </ul>
	Integrantes de la Subcomisión Instituciones y Empresas por la Inclusión de Personas con Discapacidad de	productos del Plan Nacional de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.  -Participación en dos reunionesElaboración y ejecución del Plan de Trabajo AnualElaboración de instrumento para la identificación de necesidades de asesoría y capacitación por parte de instituciones y empresas.
	la CNETPcD  Instituto Nacional de Aprendizaje, Agencia Nacional de Empleo el	-Participación de 4 reuniones ordinarias de la ST-SNECoordinación de procesos vinculados con el Modelo de Gestión y el Manual de Procedimientos del SNE, así como de la Plataforma Informática, de la ANE.

Página **73** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Tema	Dirigido a	Tareas realizadas
	marco del Sistema Nacional de Empleo (ANE- SNE).	-Revisión del Manual de Lineamientos de Gestión en el marco del Sistema Nacional de Empleo de Costa RicaInclusión del Enfoque de Derechos de las Personas con Discapacidad en el Lineamiento General para el funcionamiento SNEElaboración del Lineamiento Específico para la atención de personas con discapacidad en el marco del SNE, de forma conjunta con representante de la subcomisión de Gobernanza de la CNETPcD y la coordinadora del Proyecto Inserta Por Talento. Presentación en la sesión de la ST-SNE e incorporación de observaciones Elaboración de insumos en sesiones de trabajo con las señoras Karla Araya Orozco, Grettel Oses Gutiérrez, Mariana Camacho Cordero, Lizbeth Barrantes Arroyo, Paola Loría Herrera y personas funcionarias del SNE – INA.
	Dirección Ejecutiva (Conapdis)	-Conformación de Grupo de Trabajo para analizar el marco normativo acerca de la responsabilidad estatal sobre el derecho al empleo personas con discapacidadRealización de la primera sesión de trabajo y programación de la estrategia de trabajo interinstitucional (Ministerio de la Presidencia, Conapdis y MTSS).
"Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad: Proyecto Inserta Por Talento y Enlace del Foro de Empresas"	Dirección Ejecutiva (Conapdis)	-Gestiones técnico – administrativas vinculadas con la coordinación y ejecución del Proyecto Fundación Once al país, en cuenta, acciones vinculadas con la organización y ejecución de la III visita del coordinador regional al paísElaboración de propuesta de términos de referencia para la contratación de la persona coordinadora local del Proyecto InsertaParticipación en tres reuniones de ejecución y seguimiento al proyecto (Foro de Empresas, con AED y con enlaces institucionales para el seguimiento de la iniciativa)Apoyo y seguimiento a acuerdos derivados de la visitaRevisión y aportes al Decreto para la declaratoria de interés público y nacional del Programa Inserta. Seguimiento a su firmaCoordinaciones realizadas para la vinculación de compromisos del Proyecto, de la CNETPCD y el SNE.
"Turismo accesible y generación de ingresos para personas con discapacidad"	Integrantes del Grupo de Trabajo para la ejecución del Convenio Airbnb-Conapdis.	<ul> <li>-Participación en tres reuniones de coordinación para la ejecución del Plan de Trabajo 2021.</li> <li>-Coordinación y ejecución de taller sobre Accesibilidad actitudinal con personas anfitrionas de hospedajes de Airbnb.</li> <li>-Coordinación de talleres con personas con discapacidad y organizaciones que las representan, para su ejecución en octubre.</li> </ul>

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Tema	Dirigido a	Tareas realizadas
"Derechos de los niños y	Integrantes de la	-Participación en 2 reuniones de la REDCUDI, una de ellas
niñas con discapacidad"	Integrantes de la Comisión Técnica Interinstitucional de la REDCUDI y Grupo Técnico para la Inclusión de Niños y Niñas con Discapacidad)	extraordinaria.  -Participación en dos reuniones de coordinación Fundameco – ST-REDCUDI.  -Coordinaciones y desarrollo de talleres virtuales con el personal de las alternativas de la REDCUDI, en el marco de la relación Fundameco – ST-REDCUDI – Conapdis.  -Atención de entrevista con investigadora de CID Gallup, sobre los alcances de la REDCUDI.  -Revisión y emisión de aportes en consulta de documento del Estado de la Nación, sobre Cuidados de dependencia en los hogares.  -Revisión y emisión de criterio en torno a documentos técnicos y administrativos productos del trabajo del CTI REDCUDI.  -Coordinaciones con la ST-REDCUDI y MEP para la realización de los seminarios virtuales: "Diseño Universal para el aprendizaje" y "Una mirada a cerca de los procesos educativos de los niños y niñas con discapacidad desde su nacimiento".
	Integrantes del Foro de Seguimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia (Defensoría de los Habitantes de la República)	-Participación en una reunión del FOSECONIDHRevisión de documentos técnicos y administrativos productos del trabajo del FOSECONIDH. En estos, elaboración de oficio para ofrecer asistencia técnica al PANI en la elaboración de protocolos, lineamientos, procedimientos u otros, por parte de las Oficinas Locales, ante circunstancias donde los progenitores poseen alguna condición que impida la comprensión de las actuaciones, para garantizar el debido proceso.
	Integrantes del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia (CNNA, Patronato Nacional de la Infancia)	-Participación en 5 reuniones del CNNAGestiones internas y externas para el cumplimiento de responsabilidades asociadas a la representación institucional en el CNNARevisión y emisión de criterio en torno a documentos técnicos y administrativos productos del trabajo del CNNA: *Matrices generadas en el ejercicio de análisis y definición de estrategias y acciones para la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por COVID-19, en coordinación con las señoras Lizbeth Barrantes Arroyo y Grettel Oses Gutiérrez. *Revisión y aportes a la campaña: "Zona Libre de Castigo Físico y Trato Humillante", desarrollada por la Fundación PANIAMOR y el Hospital Nacional de Niños.
	Integrantes del Consejo Técnico Asesor del	-Participación en 2 reuniones del CTA-CNNA, en una sesión de inducción brindada por la ST-CNNA y en dos grupos focales para la aprobación del logo del CNNA.

Página **75** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de l'ersonas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Tema	Dirigido a	Tareas realizadas
	Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia (CTA -CNNA, Patronato Nacional de la Infancia)	-Revisión y emisión de criterio en torno a documentos técnicos y administrativos productos del trabajo del CTA-CNNA.
"Igualdad de Género"	Integrantes de la Comisión Técnica Interinstitucional de la PIEG (Instituto Nacional de las Mujeres)	-Participación en tres reuniones de la CTI - PIEGRevisión y emisión de criterio en torno a documentos técnicos y administrativos productos del trabajo de la CTI-PIEGSeguimiento y ejecución a acuerdos de la reunión con la señora Marcela Guerrero Campos, presidenta Ejecutiva del INAMU y directora Ejecutiva de Conapdis y representantes de organizaciones de mujeres con discapacidad, para el tratamiento de temas urgentes que afectan sus derechosReunión para la revisión de avance de metas PIEG 2021 y proyección 2022, con la UPDI y enlace de la CTI-PIEG, de INAMU.
	Integrantes de la Plataforma Interinstitucional de la CEDAW (Instituto Nacional de las Mujeres)	-Participación en la presentación del Estudio sobre las Afectaciones de la Covid-19 en las mujeres.
"No violencia contra las mujeres"	Integrantes de la Comisión de Seguimiento PLANOVI (CS- PLANOVI, Instituto Nacional de las Mujeres)	-Participación en dos reuniones ordinarias de la Comisión de Seguimiento PLANOVI – INAMU y una sesión ampliada del Consejo Nacional PLANOVI, en calidad de asesora de la Dirección EjecutivaRevisión y emisión de criterio en torno a documentos técnicos y administrativos productos del trabajo de la CS PLANOVIAcciones de información, asesoría, coordinación y elaboración de productos con funcionarias de la DDRReunión para la revisión de avance de metas PLANOVI y PIEG 2021 con la UPDIAtención de estudiante universitaria Pilar Sánchez Pérez. Tema: Violencia contra las Mujeres con Discapacidad.
	Equipo Mentor para la regionalización PLANOVI en Redes Locales de Heredia Comisión Interna PLANOVI, Conapdis	-Acciones de información, coordinación y asesoría en discapacidadNo hubo participación en reuniones durante el periodo.  -Atención de compromisos relacionados con la coordinación de la Comisión Interna PLANOVIPlanificación y coordinación de 3 reuniones de Comisión Interna PLANOVI.

Página **76** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de l'ersonas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Tema	Dirigido a	Tareas realizadas
"Prevención del Hostigamiento Sexual"	Comisión Institucional para	-Reuniones de trabajo con el equipo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional para la inclusión de las políticas nacionales sobre género en la planificación y presupuesto institucionalReunión de trabajo con las señoras Ileana Chacón Chacón y Rita Corea Erazo, sistematización de recomendaciones realizadas por los Comités ONU, para la elaboración de propuesta para su atención en el paísReuniones con el comunicador institucional para la atención de compromisos del Eje 1 de PLANOVIDifusión de material informativo desde la cuenta electrónica de la ComisiónLa coordinación no convocó a reuniones durante el periodoVinculación de acciones con el Eje 5 del Plan de Acción PLANOVI.
	la Prevención del Hostigamiento Sexual	-Difusión de material informativo.
"Cuidados"	Comisión Política Nacional de Cuidados y Apoyos a la dependencia	-Se sostuvieron reuniones con el equipo PNC-CONAPDIS, para la posición institucional -Se asignó la asistencia a las reuniones técnicas mensuales -Continuará en el IV trimestre
"Seguimiento CIAD"	RECADIS	Reuniones temáticas como parte de la estratégica de la red de CIAD

Fuente: UPDI, con datos tomados de Dirección Técnica, 2021.

Por otra parte, en la siguiente tabla se incluye el detalle de las asistencias técnicas emergentes atendidas durante el semestre:

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Cuadro 29 Asistencias técnicas emergentes, III trimestre

Tema	Dirigida a	Tareas realizadas
"Gestión del Conapdis sobre la Política Nacional en Discapacidad"	Dirección Técnica	Sesiones de equipo de Gestión de Política Pública para identificar la secuencia de gestiones realizadas por la institución y por la GPP y retroalimentación a informe de la gestión de la PONADIS, presentado a la Junta Directiva del Conapdis por la señora Sharon Matamoros Ramírez.
"Elaboración de criterio sobre reforma integral a la ley 7600, expediente n°21.443"	Dirección Técnica	Por designación de la Dirección Ejecutiva se revisaron aspectos del proyecto de ley en cuanto a disposiciones generales, conceptos, capítulos de educación, trabajo, financiero y medidas finales, en conjunto con la señora Gwendolyne Rojas Salas.  Se revisó el criterio técnico emitido en febrero de 2021 y contratación con la nueva propuesta de proyecto de ley.
"Personas adultas con discapacidad"	Dirección Técnica	Creación del Programa Inclusión Social y Laboral de Personas Adultas con Discapacidad (INSOLAPAD), Texto sustitutivo aprobado mediante moción 15-9 en la sesión ordinaria N.º 9 de 26 de agosto de 2021 expediente número 21.775. En conjunto con la señora Gwendolyne Rojas Salas.
"Educación"	Dirección Técnica	Reforma de la Ley 2160, Ley Fundamental de Educación, de 25 de setiembre de 1957 para la Actualización e Incorporación de Entornos Virtuales en los Fines y Objetivos de la Educación Costarricense, expediente legislativo 22.251.
"Salud"	Dirección Técnica	Aportes por parte del equipo al documento de propuesta de Política Nacional de Salud Bucodental 2021- 2031.  Asistencia a sesión de exposición de las observaciones  Retroalimentación a la propuesta versión 01 de Protocolo para las personas funcionarias con discapacidad del Ministerio de Educación Pública ante la emergencia sanitaria por COVID-19.  Retroalimentación a la versión 01 de la propuesta de Protocolo para atender el servicio educativo de las personas estudiantes con discapacidad durante el curso lectivo 2021, ante la emergencia sanitaria por Coronavirus (COVID-19).  - Elaboración de Criterio Técnico: El proyecto de Ley Expediente N.º 22.312, propone la reforma integral de la Ley de derechos y deberes de las personas usuarias de los servicios de salud públicos y privados, Ley N.º 8239 del 2 abril de 2002.
"Igualdad y Equidad de Género"	Pasante universitaria de la carrera "Género y Desarrollo"	-Supervisión de práctica profesionalAsistencia técnica: inducción, revisión y emisión de observaciones a documentos técnicos.

Página **78** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Tema	Dirigida a	Tareas realizadas
"Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad"	Red Local de Intermediación Laboral de Personas con Discapacidad de Belén y Sede Regional Central Norte	-Reuniones de coordinación para la organización de capacitaciones con empresas del cantón de BelénAsistencia técnica: socialización de materiales, revisión y emisión de observaciones a documentos técnicos.
	Sede Regional Central Sur	-Reuniones de coordinación para la organización de capacitaciones con empresas de la regiónAsistencia técnica: socialización de materiales, revisión y emisión de observaciones a documentos técnicos.
	BID	-Asesoría para el inicio de programa de contratación de personas con discapacidad.
	DGSC y organización europea cooperante	-Asesoría en el contexto país de la contratación de personas con discapacidad en el sector público y el proceso de aplicación de pruebas a personas con discapacidad, en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos.
	PNUD – OIT (por delegación de la Dirección Ejecutiva)	-Seguimiento al proceso de revisión e inclusión de observaciones a los Términos de Referencia para la actualización de los productos del Plan Nacional para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.
	Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Recursos Humanos	-Asesoría para el inicio de proyecto de contratación de Personas con Discapacidad, en cumplimiento de la Ley 8862 y su reglamento.
	Universidad Estatal a Distancia	-Asesoría para el inicio de proyecto de contratación de Personas con Discapacidad, en cumplimiento de la Ley 8862 y su reglamento.
	Unidad de Discapacidad de la Asamblea Legislativa	-Asesoría para el inicio de proyecto de contratación de Personas con Discapacidad, en cumplimiento de la Ley 8862 y su reglamento.
	Correos de Costa Rica, CIAD y Comisión Especializada de Empleo y Discapacidad	-Asesoría para la elaboración de la Política institucional de inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad, que establece la Ley 8862 y su reglamentoAsesoría para el inicio de la elaboración de la Política para la Equiparación de las Personas con Discapacidad.

Página **79** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Tema	Dirigida a	Tareas realizadas
"Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad"	Ministerio de Justicia y Paz, CIAD y Comisión Especializada de Empleo y Discapacidad	-Asesoría para la elaboración de la Política institucional de inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad, que establece la Ley 8862 y su reglamento.
	Ministerio de Educación Pública, CIAD.	-Asesoría respecto de la certificación de la condición de discapacidad.
	Ministerio de Seguridad Pública, CIAD y Comisión Especializada de Empleo y Discapacidad	-Asesoría respecto de la elaboración del estudio anual y la resolución administrativa de reserva de al menos el 5% y su publicación. Asimismo, respecto de la coordinación con la DGSC para la garantía de apoyos y ajustes en el proceso de proceso de evaluación y contratación laboral de personas con discapacidad, en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos.
	Programa de Inclusión Laboral de personas con discapacidad de la empresa Pfizer	-Reuniones para el seguimiento del proceso de asesoría brindada a personas de diversos departamentos de la empresa Pfizer, sobre los siguientes temas: política empresarial de inclusión de personas con discapacidad, contratación inclusiva, capacitación al personal, accesibilidad.
	Foro Factor D – AMCHAM, de la Cámara Norteamericana de Empresas	-Reunión de coordinación del Foro con la parte solicitanteDiseño de la presentación y facilitación en el Foro, en coordinación con la señora Ericka Álvarez Ramírez.
	Henkel de Costa Rica	-Asesoría respecto a la contratación de personas con discapacidad en las empresas, gestiones para acceder al incentivo fiscal de exoneración de impuesto sobre la renta que establece la Ley 7092 y el servicio de certificación de la condición de discapacidad de estas personas trabajadoras.
	Empresa MPD	-Asesoría respecto a la coordinación con organizaciones que apoyan los procesos de intermediación laboral de personas con discapacidad, para la identificación de personas oferentes para puestos vacantes de la empresa.
	Megasuper	-Asesoría sobre los servicios de asesoría y capacitación que brinda la institución en temas vinculados con los derechos de las personas con discapacidad y organizaciones que brindan formación en LESCO.



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Tema	Dirigida a	Tareas realizadas
"Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad"	Mckinsey Company	-Reunión con personas representantes de la empresaAsesoría respecto a las competencias y funciones del ConapdisInformación sobre los servicios de asesoría y capacitación que brinda la institución en temas vinculados con los derechos de las personas con discapacidadInformación sobre el Servicio de Certificación de la Discapacidad del Conapdis y el incentivo fiscal a favor de los empleadores que contratan personas con discapacidad que establece la Ley N° 7092.
	Medtronic de Costa Rica	<ul> <li>-Reuniones y coordinaciones con personas representantes de la empresa.</li> <li>-Asesoría al Comité de Discapacidad.</li> <li>-Capacitación al personal de la empresaSocialización de materiales técnicos y atención de consultas.</li> </ul>
	Dirección Ejecutiva, Foro Iberoamericano Incluye Costa Rica (OISS)	-Junto con la funcionaria del Subproceso de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, se brindó seguimiento a gestiones para la cotización de servicios de hospedaje y alimentación para la realización del evento en Costa Rica. Además, una propuesta de ajuste al programa de la actividad.  Finalmente, en reunión Conapdis - OISS -PID, se decidió llevar a cabo la actividad en Cartagena de Indias.
	Empresa de Servicios Públicos de Heredia	-Reunión de seguimiento al proceso de asesoría iniciado en el marco de la consulta virtual de la Política Empresarial de Inclusión de Personas con Discapacidad.
"Enfoque de Derechos de Personas con Discapacidad"	JASEC, Junta Directiva	-Reunión de coordinación con la parte solicitanteDiseño y ejecución de sesión de asesoría con personas integrantes de la Junta Directiva (Parte I)
	Registro Nacional de la Propiedad	Asesoría sobre: -Información sobre los servicios de asesoría y capacitación que brinda el SGPPIntegración de personas con discapacidad en la Comisión Especializada en Empleabilidad del Registro NacionalProtocolos de seguridad en caso de evacuación para las personas con discapacidad, en coordinación con Gustavo Aguilar Montoya.
"Cumplimiento de la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad"	Presentación del Informe país CIADDIS	-Reuniones de coordinación para la presentación del Informe paísPreparación de materiales técnicos para la defensa de los temas relacionados con: empleo y trabajo, desarrollo y bienestar social y no violenciaParticipación en la actividad de presentación del informe país.

Página **81** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Tema	Dirigida a	Tareas realizadas
"Funcionamiento de la CIAD y capacitación"	Instituto Mixto de Ayuda Social, CIAD	-Seguimiento al proceso de asesoría para el diseño y ejecución conjunta de capacitación con el personal de la instituciónRevisión y emisión de aportes a la propuesta de capacitación elaborada por la CIAD.
"Toma de conciencia acerca de los derechos de las personas con discapacidad"	Ministerio de Hacienda, CIAD	-Asesoría respecto de conmemoraciones clave asociadas a los derechos de las personas con discapacidadSocialización de materiales de apoyo para la difusión entre el personal.
"Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad"	Inamu - Unfpa	-Reuniones de coordinación con la contraparte institucional y representantes de organizaciones de mujeres con discapacidad, para el diseño y ejecución del Proyecto de capacitación sobre "Menstruación consciente".
"Política Institucional de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en el Conapdis"	Dirección Ejecutiva Conapdis	-Reuniones de coordinación SGPP – DTRevisión de documentos técnicos y emisión de criterio técnico para orientar el proceso de construcción de la política institucional.
"Estrategia Electoral"	Dirección Ejecutiva Conapdis	-Reuniones de coordinación SGPP – TSEDiseño y ejecución de capacitación dirigida a personas asesoras electorales del TSE.
"IGEDA"	Dirección Ejecutiva Conapdis	-Sesiones de trabajo individual y grupal, para revisión y emisión de aportes a la Herramienta institucional IGEDA.
"Emisión de criterio técnico sobre la Observación general número 7 (2018), del Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad"	Dirección Ejecutiva Conapdis	-Seguimiento a la operacionalización de las recomendaciones sobre la participación de las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan, en la aplicación y el seguimiento de la Convención, en coordinación con las compañeras Andrea Aguilar Mejías y Maripaz de la Torre Herrera.  -Se brindaron insumos para robustecer el documento técnico Lineamientos para la celebración de sesiones de elección popular, foros y consultas de organizaciones sociales y/o personas con discapacidad.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Tema	Dirigida a	Tareas realizadas
"Emisión de Criterio Técnico sobre Procedimiento para la derivación de denuncias relacionadas con la violación de derechos en perjuicio de las personas menores de edad y con el funcionamiento de las alternativas de cuidado y desarrollo infantil"	Dirección Ejecutiva Conapdis	-Fue elaborado de manera conjunta con la señora Maripaz de la Torre Herrera, atendiendo solicitud derivada a la Dirección Ejecutiva, por parte de la Secretaría Técnica de la Red de Cuido y Desarrollo InfantilPosteriormente, se atendieron consultas relacionadas con los aportes brindados.
"Emisión de Criterio Técnico sobre Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2021-2031"	Dirección Ejecutiva Conapdis	-Revisión de Lineamientos de política, objetivos estratégicos y acciones para el ejercicio de los derechos humanos de las personas adultas mayores en Costa Rica y traslado de observaciones para la consideración de la representante institucional involucrada con esta política.
"Elaboración de procedimientos del subproceso"	Dirección Técnica	-Investigación sobre las funciones y la normativa que rige al subproceso -Elaboración de diagramas de flujo correspondientes a cada procedimiento

Fuente: UPDI, con datos tomados de Dirección Técnica, 2021.

## 2.5.1.2 Subproceso Servicio Certificación de Discapacidad



Porcentaje de criterios técnicos acerca de promoción, protección y cumplimiento de derechos a personas con Discapacidad

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 0%

Avance acumulativo: 25%

Porcentaje de cumplimiento: 25%

Página **83** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Para este III trimestre no se emitieron solicitudes para colaborar y dar asistencia en la elaboración de criterios técnicos, por lo cual no se realizaron. Sin embargo, se iniciaron las reuniones con personal de la Unidad de Asesoría Legal para el desarrollo del Proyecto de Ley de la Certificación de Discapacidad, se envió la última versión del documento a las compañeras y compañeros del SECDIS para que emitan recomendaciones. Según recomendaciones de Dirección Técnica, se debe revisar experiencias internacionales para valorar mejoras a dicho proyecto.

5

#### Cantidad de personas con discapacidad certificadas y valoradas

#### Cantidad de personas Certificadas

Meta anual programada: 3.360

Meta alcanzada III trimestre: 1.240

Avance acumulativo: 3.298

Porcentaje de cumplimiento: 98%

#### Cantidad de personas Valoradas

Meta anual programada: 3.392 Meta alcanzada III trimestre: 1.431

Avance acumulativo: 3.636

Porcentaje de cumplimiento: 107%

Durante el III trimestre, se continua la metodología de trabajo implementada, a raíz de la situación de emergencia nacional que enfrenta el país por el COVID-19. Por esta razón, la valoración se continúa de manera virtual por medio de videollamada de WhatsApp, dando una atención a nivel nacional con base en la fecha de ingreso de la solicitud permitiendo una cobertura más equitativa.

Página **84** de **188** 

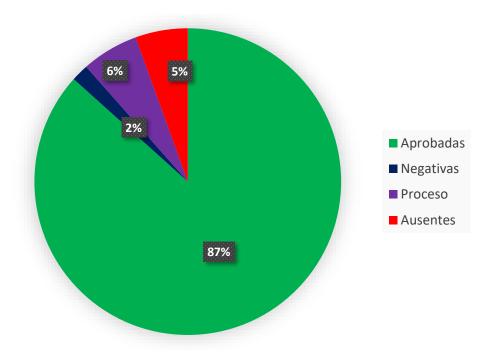


Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Con base en la atención realizada por parte del equipo del SECDIS en el tercer trimestre 2021 se certificó a 1.240 personas a nivel nacional, lo que refleja el logro de la meta según el Plan Operativo Institucional, detallando en el siguiente gráfico los resultados obtenidos:

Gráfico N°1

Número de solicitudes Tramitadas en el Servicio de Certificación de Discapacidad, III Trimestre 2021



Fuente: Registros del SECDIS, III trimestre 2021.

Para este III trimestre se logró valorar un total de 1.431 solicitudes, de las cuales se obtiene una resolución positiva del certificado de discapacidad de 1.240 personas, que corresponde a un 87%, según el gráfico anterior. También es importante señalar que se emitieron 26 resoluciones negativas incluyendo procesos que se han concluido de forma voluntaria por la persona, se mantienen 86 solicitudes en proceso de resolución debido a que hay documentos pendientes que las personas deben de entregar y se ausentan 79

Página **85** de **188** 

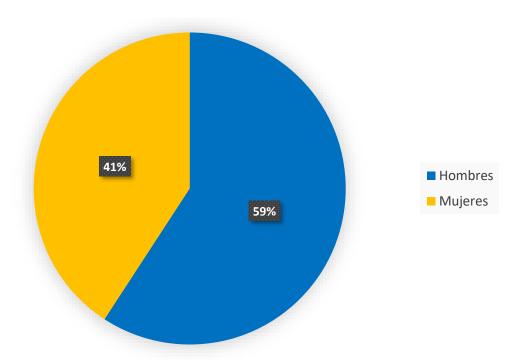


Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

personas a la cita de valoración, lo que corresponde a un 5% del total de solicitudes remitidas al SECDIS.

En el siguiente gráfico se muestra el alcance de personas certificadas de acuerdo con el sexo, obteniendo mayor peso la población de hombres solicitantes. Con un total de 506 mujeres y 734 hombres.

Gráfico Nº2 Número de personas certificadas por sexo, III Trimestre 2021



Fuente: Registros del SECDIS, III trimestre 2021.

A continuación, en el gráfico N°3 se observa la atención con base en la región donde habitan las personas certificadas, reflejando la demanda que se genera en cada región, ya que se atendió conforme a fecha de ingreso en este momento independientemente de

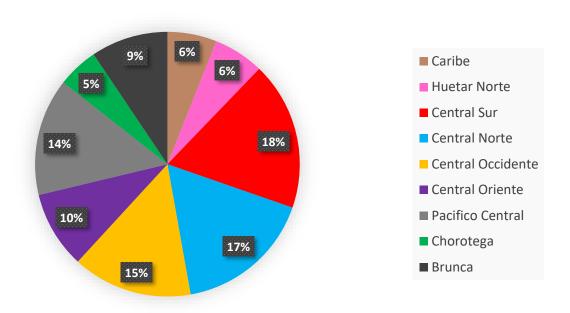
Página **86** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

la zona de residencia, aspecto positivo de la virtualidad. Por lo que se observa, que la mayor demanda siempre son las zonas centrales.

Gráfico Nº3 Número de personas certificadas según lugar de residencia, III Trimestre 2021



Fuente: Registros del SECDIS, III trimestre 2021.

Tal como se aprecia en el gráfico anterior la Región Central durante este trimestre abarcó el 65% de certificaciones emitidas, seguido de la Región Pacífico Central, Caribe y Huetar Norte.

Por grupo etario se refleja que el grupo más amplio de personas certificadas se ubican en una edad entre 36 y 64 años, seguidos de personas jóvenes entre los 18 y 35 años; posterior están los niños de 0 a 12 años y el menor grupo en cuanto atención son los adultos mayores.

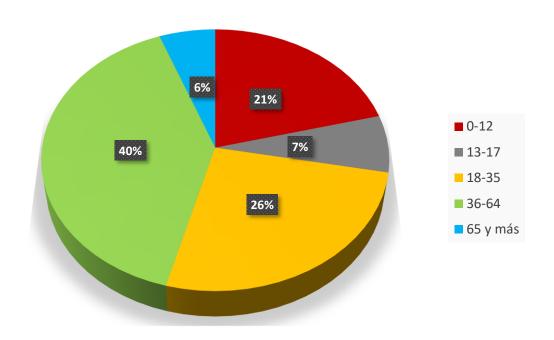
Página **87** de **188** 



Consoio Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

En el siguiente gráfico se detalla a totalidad dicha información:

Gráfico Nº4 Número de personas certificadas según grupo etario, III Trimestre 2021



Fuente: Registros del SECDIS, III trimestre 2021.

Durante este trimestre se determinó que existe gran cantidad de personas pendientes de ser valoradas debido a que deben de ampliar documentos médicos ya que su condición médica no es clara, las cuales aproximan más de 2.000 solicitudes. Por lo tanto, se consideró necesario entrevistarlos para que dichas personas posterior a la evaluación pertinente pudieran demostrar mediante un dictamen médico más reciente el diagnóstico médico que determine la deficiencia permanente. Incluso esta medida pretende brindarle al usuario solicitante la oportunidad de ser valorado, y que el proceso se torne como un compromiso más efectivo va que se realiza la evaluación para así determinar la resolución correspondiente. Esto implica, que la revisión de dictámenes médicos ya no sea tan estricta con los diagnósticos médicos y sea específicamente para asignar los expedientes

Página **88** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

a cada profesional de acuerdo con las condiciones mencionadas en el dictamen médico que la persona solicitante adjuntó.

Sí durante la valoración se evidencia que el documento médico no determina la deficiencia y durante la evaluación la persona no cumple con los criterios de situación de Discapacidad, se realiza la resolución negativa. De lo contrario, si durante la evaluación se evidencia que la persona presenta una situación de discapacidad y el documento médico no especifica la deficiencia permanente, se le solicitará al usuario la ampliación del dictamen médico como corresponde o bien, por medio de una segunda valoración en equipo o de una atención presencial, se determinará si la persona a pesar de no contar con el documento médico esperado puede ser certificada por su situación de Discapacidad y en ese caso, se realiza la resolución positiva.

Durante el tercer trimestre a pesar de grandes esfuerzos por la atención oportuna de los usuarios, la Jefatura se ha encargado de realizar la elaboración de informes solicitados por diferentes unidades institucionales y otros entes como la Defensoría de los Habitantes, Sala Constitucional y denuncias internas ante la Contraloría de Servicios, esto para que la Institución pueda emitir criterio con respecto a consultas realizadas por la ciudadanía sobre el Servicio de Certificación de la Discapacidad.

Se realizó un total de 8 informes, de los cuales 4 fueron ante la Defensoría de los Habitantes, 3 informes fueron respuestas ante la Sala Constitucional y, por último, 1 informe interno ante la Contraloría de Servicios, en los cuales se ha obtenido una adecuada medida para responder con criterio a las consultas correspondientes, en el tiempo determinado y con éxito en el informe realizado.

Los informes realizados por ente consultante son:

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr



Cancaio Nacional de Percenas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Cuadro 30 Informes elaborados, por institución solicitante III Trimestre 2021

Ente consultante	Alcanzado al I Semestre	Alcance III Trimestre	Acumulado
Total	8	8	16
Defensoría de los Habitantes	4	4	8
Sala Constitucional	2	3	5
Conapdis Contraloría de Servicios	1	1	2
Medicatura Forense	1	-	1

Fuente: UPDI, con datos tomados de Dirección Técnica, 2021.

6

# Porcentaje de avance de la actualización del procedimiento de certificación

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 0%

Avance acumulado: 25%

Porcentaje de cumplimiento: 25%

Este indicador se encuentra segregado de la siguiente forma:

1. Propuesta preliminar del procedimiento: 25%

2. Aprobación del procedimiento: 25%

3. Etapa de implementación y validación: 50%

Actualmente el procedimiento se encuentra en espera de revisión, como una propuesta; es decir solo se ha logrado un avance del 25%. El 75% restante está sujeto a la aprobación

Página **90** de **188** 

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr

Conapdis

Conapd

Consoin Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

e implementación y validación del procedimiento; es por tal razón que la meta alcanzada para este trimestre es igual a cero.

En este tercer trimestre se ha venido trabajando en las mejoras del procedimiento y la inclusión del proceso de renovación de certificación de discapacidad, así como el proceso de certificación de empresas, mismo que continua en constante revisión para validar y hacer las mejoras correspondientes en forma oportuna. Debido a que el equipo de profesionales del Secdis se encuentra realizando una propuesta integral sobre el procedimiento del servicio, se estima que para el siguiente trimestre se concluya la propuesta y sea valorada por parte de las jefaturas correspondientes para poder implementarlo a partir del próximo año.

Respecto al proceso de renovación, se realizó la redacción de un proceso que valora aspectos más específicos en cuanto a las limitaciones en actividades a raíz de la deficiencia, con base en la "Lista de Cotejo de la CIF" la cual es un instrumento utilizado en México. Es importante señalar que aún se sigue en gestión de este y que se encuentra en aprobaciones correspondientes, que no se lograron obtener el finalizar este trimestre ya que aún no se ha finalizado la propuesta final para ser entregado a la Dirección Ejecutiva.

De tal manera en el trimestre no se logró completar el porcentaje de avance programado, quedando por debajo de lo proyectado al no poder aún implementar el proceso de mejoras e implementación del procedimiento.

Sin embargo, se ha trabajado durante todo este trimestre en el proceso de mejoras del Módulo de certificación en Sicid, a la fecha se realizado un trabajo en conjunto con Gestión del Conocimiento y el Instituto Tecnológico de Costa Rica para implementar las correcciones sugeridas, es importante aclarar que al ser varios módulos que componen el Sicid, el trabajo de correcciones es progresivo; no obstante, se mantienen las reuniones para dar seguimiento y revisión continúa.

Página **91** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Además, en conjunto con la Unidad de Tecnologías de Información se elaboró un análisis de estas correcciones, así como un documento de mejoras al sistema tomando en cuenta los requerimientos nuevos que no estaban propuestos anteriormente. A mediados de junio se elaboró un informe en el que se analizaron los requerimientos, hallazgos y mejoras que requiere el Módulo de Certificación en Sicid. Así mismo, se inicia a partir de setiembre el trabajo de elaboración de una base de datos para elaborar un registro más confiable de la información.



#### Porcentaje de empresas certificadas en el país

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 38%

Avance acumulativo: 162%

Porcentaje de cumplimiento: 81%

Para el tercer trimestre, se obtuvo la solicitud de certificación de 18 empresas, de las cuales se realizaron 7 procesos de certificación completos, donde hubo un total de 6 certificaciones de empresa por primera vez y 1 de renovación.

Importante agregar, que existen 11 empresas pendientes de ser certificadas, de las cuales un total de 5 empresas se encuentran pendientes de enviar el formulario de certificación de discapacidad de los colaboradores interesados, para proceder a gestionar y otorgar el certificado de discapacidad y las otras 6 empresas restantes, se encuentran pendientes de valoración por parte del Secdis, por lo que aún no se han certificado.

Por lo cual, se cumple parcialmente el porcentaje de empresas certificadas ya que no se ha logrado atender el 100% de solicitudes ingresadas debido a aspectos fuera del alcance del Secdis.

Página **92** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

En el siguiente cuadro se puede apreciar el contraste de esta meta.

Cuadro 31 **Estado del proceso de empresas certificadas** 

Estado	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	Acumulado
Total solicitudes	19	30	18	67
Empresas certificadas (Primera vez)	13	19	6	38
Renovación de certificación	4	7	1	12
Pendientes de completar información	2	4	11	17

Fuente: UPDI, con datos tomados de Dirección Técnica, 2021.

8

# Porcentaje de capacitaciones realizadas de la función de certificación de discapacidad

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 25%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

En el en tercer trimestre del año 2021 se impartieron 5 capacitaciones por parte del Equipo de Certificación. Se detalla la información de cada capacitación brindada:

### Capacitación colaboradores de IMAS

Se realizó con las Unidades Locales de Desarrollo Regional el día 06 de agosto del 2021 mediante la plataforma Teams en la cual participaron alrededor de 190 personas, indicando la grabación de la capacitación para personas que por la emergencia no pueden

Página **93** de **188** 

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

estar en el momento. A las personas solicitantes de la capacitación se les explica brevemente el concepto de discapacidad según la Convención. Además del proceso de certificación y la necesidad de diagnósticos de condiciones de salud claros y cómo no propiamente eso significa discapacidad. Se les comenta sobre el proceso de recepción y de valoración que realiza el equipo del SECDIS, donde surge confusión de terminología que algunas veces se encuentra socialmente instauradas, así como lo difícil del cambio de paradigma y el posicionamiento de los Derechos Humanos. Se explican los beneficios para las personas en situación de discapacidad al obtener el certificado de discapacidad.

#### Capacitación personas de distintos CEN-CINAI

Se realizó el día 06 de agosto del 2021 mediante la plataforma Teams en la cual se les explica brevemente el concepto de discapacidad según la Convención. Además del proceso de certificación y la necesidad de diagnósticos de condiciones de salud claros y cómo no propiamente eso significa discapacidad. Se les comenta sobre el proceso de recepción y de valoración que realiza el equipo del SECDIS, donde surge confusión de terminología que algunas veces se encuentra socialmente instauradas, así como lo difícil del cambio de paradigma y el posicionamiento de los Derechos Humanos. Se explican los beneficios para las personas en situación de discapacidad al obtener el certificado de discapacidad.

# Capacitación COMAD – Cantón Mora

Se realizó con integrantes de la COMAD de Mora entre ellos dos personas con discapacidad, una regidora, un oficial municipal, la encargada por parte de la municipalidad y una Politóloga que apoya el acercamiento a las personas con discapacidad el día 11 de agosto del 2021 mediante la plataforma Teams en la cual participaron alrededor de 7 personas. Se les comenta sobre el proceso que se lleva apara la certificación de una persona, se comienza con cómo está integrado el equipo, la fundamentación teórica de nuestro proceso, el concepto de discapacidad según la Convención. Además del proceso de certificación y la necesidad de diagnósticos de condiciones de salud claros y cómo no propiamente eso significa discapacidad. Se les comenta sobre el proceso de recepción y de valoración que realiza el equipo del SECDIS, donde surge confusión de

Página **94** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

terminología que algunas veces se encuentra socialmente instauradas, así como lo difícil del cambio de paradigma y el posicionamiento de los Derechos Humanos.

## Capacitación Capacitación al Consejo de Red de región Pacifico Central, CCSS

Se realizó el día 12 de agosto del 2021 mediante la plataforma Teams en la cual participaron alrededor de 22 personas. Se brindan definiciones de discapacidad, de los modelos sobre discapacidad, la diferencia entre modelo médico-rehabilitador y discapacidad y enfermedad y se desarrollan y presentan diversas diapositivas acerca del SECDIS y se esgrimen las condiciones y diferencias entre una enfermedad y cuando ella misma puede llevar a discapacidad.

Se abordan consultas que tienen las personas participantes con respecto a la presentación, así como a diversos procesos, trámites y servicios que brindan la institución. Así como del valor de la certificación de discapacidad y de la importancia de la claridad en los diagnósticos emitidos en los dictámenes médicos para poder brindar una atención más integral de los usuarios.

# • Capacitación RECADIS integrantes de las CIMAD Y CIAD

Se realizó el día 13 de agosto del 2021 mediante la plataforma Teams en la cual participaron alrededor de 119 personas. Se les comenta sobre el proceso que conlleva la certificación de una persona, se comienza con cómo está integrado el equipo, la fundamentación teórica de nuestro proceso, el concepto de discapacidad según la Convención. Además del proceso de certificación y la necesidad de diagnósticos de condiciones de salud claros y cómo no propiamente eso significa discapacidad. Se les comenta sobre el proceso de recepción y de valoración que realiza el equipo del SECDIS, donde surge confusión de terminología que algunas veces se encuentra socialmente instauradas, así como lo difícil del cambio de paradigma y el posicionamiento de los Derechos Humanos. Se explican los beneficios para las personas en situación de discapacidad al obtener el certificado de discapacidad. Se menciona lo importante de

Página **95** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

reconocimientos a las empresas que tienen personas en situación de discapacidad laborando.

Cuadro 32 Capacitaciones en función de la Certificación de Discapacidad, **III Trimestre** 

Destinatarios	Fecha	Participantes	Mujeres	Hombres
Total	-	343	191	33
Capacitación colaboradores de IMAS	06-08-2021	195	179	16
Capacitación personas de distintos CEN-CINAI	06-08-2021	-	-	-
Capacitación COMAD – Cantón Mora	11-08-2021	7	4	3
Capacitación Capacitación al Consejo de Red de Región Pacifico Central, CCSS	12-08-2021	22	8	14
Capacitación RECADIS integrantes de las CIMAD Y CIAD	13-08-2021	119*	-	-

<sup>\*</sup>Los datos no tienen el desglose por hombres y mujeres. Fuente: UPDI, con datos tomados de Dirección Técnica, 2021.

# 2.5.1.3 Subproceso Fiscalización

#### **Cantidad de fiscalizaciones realizadas**

Meta anual programada: 5 Meta alcanzada III trimestre: 0

Avance acumulativo: 2

Porcentaje de cumplimiento: 40%

Página **96** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Durante este III trimestre se ha trabajado en las propuestas metodológicas para la realización de fiscalizaciones.

## 1. La fiscalización sobre la continuidad de los servicios de psiquiatría a personas con discapacidad psicosocial

En el marco de la pandemia se encuentra en proceso de ejecución, como parte de las acciones que se han realizado durante el III trimestre 2021, sobresalen las siguientes:

Encuesta en línea a las personas con discapacidad usuarias de los servicios de los hospitales psiquiátricos, sin distingo de edad o género

Se envió el enlace del formulario de Google Forms por medio de correo electrónico a cada una de las Organizaciones de personas con discapacidad que tienen afectación directa o indirecta de la problemática de estudio, el Subproceso de Participación Ciudadana de Conapdis facilitó la Base de Datos con las Organizaciones que pertenecen a todas las regiones del país. (Ver documento Base de datos ONG para FSM). Además, se publicó por medio de Facebook del Conapdis, la encuesta y el video con interpretación LESCO con instrucciones de llenado, dirigido a personas con discapacidad que no participan de organizaciones (Ver documento Tutorial Encuesta en línea Salud Mental). Se tomó en consideración a personas con discapacidad que conviven en las residencias del Programa de Servicios de Convivencia Familiar del Conapdis, a las que se les facilitó el enlace para acceder a la encuesta en línea (ver documento Base datos sedes regionales\_03072021).

Como resultado de la aplicación de la encuesta en línea se obtuvieron 64 respuestas de personas con discapacidad psicosocial usuarias de los servicios de psiquiatría (ver documento Respuestas formulario Google Forms Fiscalización continuidad de los servicios de psiguiatría). De esa totalidad, 44 corresponden a hombres y 20 son mujeres. El formulario estuvo habilitado del 08 de mayo al 05 de agosto del 2021.

Entrevistas a profundidad a personas con discapacidad y sus familias que han sido personas usuarias de los servicios de psiquiatría

Página **97** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

El 05 de agosto del 2021 se realizaron dos entrevistas a profundidad dirigidas a personas con discapacidad y sus familias que han sido personas usuarias de los servicios de psiguiatría. Ver documentos:

- ✓ Entrevista Fiscalización CONAPDIS sobre continuidad de servicios psiquiatría\_05-08-2021.
- ✓ Entrevista Fiscalización CONAPDIS sobre continuidad de servicios psiquiatría \_05-08-2021.
- Entrevista a personas expertas e informantes clave, tales como personas profesionales expertas que laboran en los servicios de salud mental de la CCSS

El 07 de setiembre del 2021 se llevó a cabo una entrevista virtual con una de las personas profesionales que forman parte del equipo del Área de Coordinación Nacional de Psicología (Ver documento: Reunión equipo de Coordinación Nacional de Psicología CCSS y CONAPDIS- Consultas sobre salud mental. Esto con la finalidad, de ampliar la delimitación del diseño muestral de la fiscalización.

Asimismo, se presentó a la Dirección Ejecutiva la propuesta preliminar del informe de fiscalización sobre la continuidad de los servicios de psiquiatría; sin embargo dado a la solicitud de ampliar la delimitación del diseño muestral de la fiscalización, aún está en proceso de replanteamiento de la misma, retomando lasa acciones complementarias a este proceso de fiscalización en el IV Trimestre 2021.

# 2. Fiscalización a la accesibilidad a la Educación Superior

Se realizó una propuesta preliminar de proceso de fiscalización en función de lo establecido en el oficio DE-1159-2021-Equipo Fiscalización, la Dirección Ejecutiva solicita la ejecución de una fiscalización basada en el acuerdo JD-117-2021:

"Derivado del ACUERDO JD-116-2021, teniendo -en cuenta la potestad de fiscalización y de emitir criterios vinculantes en el ámbito de discapacidad al amparo de la Ley 9303,

Página **98** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

articulo 3, inciso b que tiene el CONAPDIS, se acuerda instruir a la Administración para que se realice un proceso de fiscalización en la educación superior y en particular de los currículos universitarios, a fin de determinar si se encuentran en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 24 de la Convención de los derechos de las personas con discapacidad, para todos los efectos en dicho proceso se solicita incluir la opinión de personas con discapacidad que puedan brindar su criterio experto".JD-116-2021.

A su vez el acuerdo JD-116-2021, establece lo siguiente: "De conformidad con la información presentada por la Dirección Técnica, se acuerda:

- ✓ Se instruye a la Administración realizar las acciones necesarias para reforzar, fortalecer el trabajo que se ha hecho, para que se mantenga la Comisión para la Incorporación de la Perspectiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Formación Universitaria, con el fin de promover el cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad en los currículos universitarios, teniendo en cuenta la autonomía universitaria, ya que es una labor de toma de conciencia y tener en cuenta la existencia de instancias dentro de las instituciones de educación superior que abordan la temática, en donde el trabajo en conjunto se incluya el tema de la participación a las personas con discapacidad y las condiciones de accesibilidad digital.
- ✓ Dar seguimiento a los avances del Marco Nacional de Cualificación en las Carreras de Educación, ya que ofrece oportunidades de mejora de las universidades costarricenses".

Luego de la revisión de la propuesta preliminar se determina la necesidad de contar con una asesoría de una persona profesional en evaluación curricular, por la especificidad requerida para la revisión del enfoque de discapacidad en el diseño curricular de planes de estudio universitarios. Se establecieron los términos de referencia para la contratación de una persona experta en el tema.

Página **99** de **188** 

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### 3. Fiscalización MICITT-SUTEL:

En cumplimiento al acuerdo de Junta Directiva JD-91-2021 en el cual se solicita al Equipo de Fiscalización lo siguiente: "De conformidad con la información presentada por la Dirección Técnica, se instruye a la Administración para que ejecute lo siguiente: Realizar las gestiones para elaborar un Criterio Vinculante por medio de un proceso de fiscalización, donde se indague por qué se han ejecutado diferentes acciones técnicas y políticas, sin resultados concretos".

Es así como en cumplimiento de las potestades que la Ley 9303 le otorga al Conapdis en su artículo 2, se realizó un primer borrador del diseño metodológico que permita al Equipo de Fiscalización la definición de las acciones y la identificación de actores para poder cumplir con el mandato de la Junta Directiva de la Institución.

Este primer insumo fue analizado de forma conjunta con la Jefatura del Departamento y se consideró oportuno realizar un replanteamiento de este y gestionar una contratación para que el Equipo de fiscalización por medio de la asistencia técnica pueda realizar las acciones necesarias para cumplir con el acuerdo de Junta Directiva, por lo cual se elaboraron los términos de referencia que van a permitir la contratación de una consultoría para que el Equipo cuente con asistencia técnica para el desarrollo de la fiscalización. La información correspondiente puede observarse en la carpeta Fiscalización MICITT - SUTEL.



# Porcentaje de aplicación y monitoreo de IGEDA 2021

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 0%

Avance acumulativo: 0%

Porcentaje de cumplimiento: 0%

Página 100 de 188



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

La aplicación del IGEDA inició el 14 de setiembre, motivo por el cual no se puede reportar aún el avance de la meta en este III trimestre. Sin embargo, se realizaron acciones con las entidades y en la plataforma, algunas de esas actividades se mencionan a continuación:

#### • Inducciones sobre IGEDA a personas enlaces

En el III trimestre se continuó con el proceso de inducción de IGEDA, en el que se brinda información detallada del Índice, se explica el proceso de creación de usuario y de entidad, con el fin de que las instituciones, Municipalidades y Colegios Profesionales, puedan realizar el proceso de ingreso para el llenado de IGEDA.

Se realiza un proceso de análisis de las experiencias de las personas que ya han participado del proceso y de los posibles beneficios para las instancias participantes. En este trimestre se han desarrollo 7 Procesos de inducción.

#### Atención de consultas de personas enlaces

Se estableció una comunicación permanente con las personas enlaces para la atención de consultas con respecto al ingreso a la herramienta, a la creación de usuario, a las preguntas, a la evidencia que deben de subir y las justificaciones, además de cuál es el proceso una vez que es completado y enviado el cuestionario.

#### Reuniones virtuales:

Se han realizado reuniones para aclarar dudas, dar asesoría en la creación de usuario y entidad, revisión de material de referencia y clarificación de temas y preguntas con personas enlaces, Comisiones Institucionales de Accesibilidad y Discapacidad (CIAD) y Comisiones Municipales de Discapacidad (COMAD). En el III trimestre se han realizado 54 sesiones virtuales a través de Microsoft Teams y Google Meet.

Página **101** de **188** 



onsejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF- 022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### • Atención de llamadas telefónicas:

Estas se han realizado para solicitar los nombramientos de personas enlaces, aclaración de dudas y coordinación de sesiones de trabajo. En el III trimestre se han registrado un total de 162 llamadas telefónicas.

#### Revisión de requerimiento de IGEDA con INCLUTEC

Se han realizado 3 sesiones de trabajo para la revisión de requerimientos IGEDA, con INCLUTEC, en el III trimestre para las siguientes aclaraciones:

- 1. Revisión y observaciones al Manual de Uso del IGEDA.
- 2. Se realizaron pruebas de la plataforma en "ambiente de prueba" cuyo acceso fue brindado por INCLUTEC, con la finalidad de identificar algunas inconsistencias que se estaban presentado para subir evidencia en algunas de las preguntas y las dependencias entre preguntas.

#### Otras acciones vinculadas al IGEDA

Para poder realizar la apertura de la plataforma a la institucionalidad pública, se realizaron una serie de acciones, entre las personas funcionarias del equipo y con la participación de personas funcionarias de otros equipos, entre las que se enumeran las siguientes:

- ✓ Formulación de las preguntas del cuestionario: conllevó la reformulación de todas las preguntas del IGEDA, siendo una de las principales modificaciones que las mismas se agruparon de acuerdo con las dimensiones de la accesibilidad, las mismas tuvieron varias revisiones tanto a lo interno del equipo, como a los aportes y recomendaciones realizadas por la Jefatura de la Dirección Técnica.
- ✓ Se gestionó con las compañeros y compañeros del Equipo de Gestión del Conocimiento y Política Pública, un simulacro en la plataforma, para lo cual se abrió

Página **102** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

un período de prueba, con la finalidad de poner a prueba el sistema en aspectos como la usabilidad de la plataforma y pertinencia de las preguntas y las dimensiones. Los aportes recibidos, fueron considerados para plantear la última versión de las preguntas en la plataforma.

- ✓ Se realizó una presentación a las Jefaturas Regionales, con la finalidad de que conocieran del proceso, participarán en las sesiones de inducción e incidieran en las municipalidades de la región que no habían nombrado persona enlace, dado que en esta edición de IGEDA, la respuesta de las municipalidades ha sido bastante limitada. Ver la carpeta Documentos Sedes Regionales
- ✓ Se envío en colaboración con el subproceso de Participación Ciudadana un oficio a 146 organizaciones sociales, con la finalidad de dar a conocer información relacionada con el IGEDA, e instándolos a estar vigilantes del cumplimiento de las municipalidades, tanto con el nombramiento de personas enlaces como con el llenado de la autoevaluación. Ver Oficio-DT-OF-195-2021
- ✓ Se gestionó con el Consejo Social de Gobierno un oficio con la finalidad de que se solicitará a los Ministerios e instituciones adscritas, que, a la fecha de emisión de esta, no habían nombrado persona enlace. Ver Oficio DE-1232-2021
- ✓ El Subproceso de Gestión de Política Local de la Dirección de Desarrollo Regional en coordinación con el equipo del Subproceso de Fiscalización, planteó una estrategia para el seguimiento de Municipalidades que no habían nombrado personas enlaces para el IGEDA, esta acción permitió ampliar la cantidad de municipalidades que participan en el llenado de la herramienta. En total se enviaron 37 oficios dirigidos a los Concejos Municipales.

#### Período de aplicación IGEDA 2021

El acceso a la herramienta del IGEDA, se estableció del 14 de setiembre al 10 de octubre. En los siguientes cuadros se muestra con corte al 30 de setiembre del 2021, la cantidad de Instituciones Públicas, Colegio Profesionales y Municipalidades que han completado la autoevaluación y que han designado personas enlaces y creado entidades; como se muestra en el siguiente cuadro.

Página **103** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Cuadro 33 Cantidad de Instituciones Públicas, Colegios Profesionales y Municipales Con corte al 30 de setiembre del 2021

Entidades	Personas enlaces designadas	Con registro de usuario y entidad creada
Total	232	163
Instituciones Públicas	157	114
Colegios Profesionales	12	8
Municipalidades	63	41

Fuente: Fiscalización, Dirección Técnica, informe III trimestre

En el siguiente cuadro se muestra la información de las entidades que concluyeron con el proceso de autoevaluación, según datos del SICID.

Cuadro 34

Cantidad de Instituciones Públicas, Colegios Profesionales y Municipales

Con corte al 30 de setiembre del 2021

Entidad	Autoevaluación concluida
Total	15
Instituciones Públicas	10
Colegios Profesionales	2
Municipalidades	3

Fuente: Fiscalización, Dirección Técnica, informe III trimestre

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr

Conapdis Conaddis Conad

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF- 022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### 2.5.1.3 Subproceso Gestión del Conocimiento



#### Porcentaje de reportes e informes estadísticos sobre discapacidad

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 90%

Avance acumulativo: 180%

Porcentaje de cumplimiento: 135%

La meta anual definida en el POA 2021 es de 20 informes y reportes estadísticos sobre discapacidad, para el tercer trimestre el avance que se esperaba era de 15 informes y reportes. No obstante, la demanda de estos por parte de diversos públicos, tanto internos como externos del Conapdis ha significado que la producción de informes sea mayor de la proyectada. Al 30 de setiembre de 2021 se han producido 27 informes estadísticos, 12 más de los proyectados para el tercer trimestre y 7 más de los proyectados para el año.

Para la elaboración de estos informes se recurre a fuentes oficiales nacionales tales como: Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, Encuesta Nacional sobre Discapacidad (Enadis) 2018, Encuesta mujer, niñez y adolescencia (Emna) 2018 y la Encuesta nacional de hogares (Enaho). Por otro lado, las personas usuarias que solicitan estos informes y reportes estadísticos son principalmente: personas funcionarias de Conapdis, investigadores, estudiantes, empresa privada e instituciones públicas; además durante el trimestre se realizó un informe de datos e información estadística sobre las personas con discapacidad de Costa Rica para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Página **105** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### Porcentaje de aumento de documentos disponibles en el repositorio de la plataforma del SICID

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 180%

Avance acumulativo: 240%

Porcentaje de cumplimiento: 180%

Se había proyectado que para finales del 2021 se tendrían cargados 200 documentos en el repositorio de la plataforma electrónica del SICID, no obstante, por el intenso trabajo realizado por la persona encargada de este, al 30 de setiembre hay disponibles 360 documentos sobre discapacidad en los diversos formatos que se publican. De acuerdo con lo proyectado en el POA 2021, para el tercer trimestre se debían tener 180 documentos publicados en el repositorio del SICID, sin embargo, como se mencionó, se cuenta con 360 documentos, esto significa que la meta a alcanzar en el trimestre se duplicó.

Esta situación tiene dos explicaciones, en primer lugar, el trabajo meticuloso y dedicado en el Repositorio y, por otro lado, la definición de metas en el sentido que no se contaba con la experiencia previa en la carga de documentos en el repositorio, ni línea base. El dato de documentos subidos al repositorio al finalizar el año 2021 será la línea base en adelante.

Al finalizar el trimestre se retomó contacto con el señor Guillermo Murillo Goussen del repositorio nacional Kimuk, con el propósito de iniciar el proceso de interconexión del repositorio del SICID con el repositorio Kimuk y que entre ambos repositorios se puedan "cosechar" los documentos sobre discapacidad que se publican en ambos. Así también se reinició la acción de divulgar de manera abierta la convocatoria para que personas voluntarias apoyen en la conversión de documentos electrónicos a formatos accesibles de

Página **106** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

tal manera que puedan ser publicados en el repositorio y las personas con deficiencia visual puedan leerlos sin dificultades con sus lectores de pantalla. Este proceso se iniciará en el cuarto trimestre.

Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones programadas sobre temas relacionados con los derechos de las personas con discapacidad por medio de la plataforma virtual SICID

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 0%

Avance acumulativo: 0%

Porcentaje de cumplimiento: 0%

En la primera semana de julio 2021, el Equipo de Gestión del Conocimiento recibió la capacitación correspondiente al manejo y alcance de la plataforma de cursos virtuales Sakai. Sin embargo, debido a las constantes acciones de revisión y seguimiento de las correcciones detectadas en la plataforma de SICID y las coordinaciones entre las personas administradoras y el equipo de desarrollo de Inclutec, así como la falta de 2 personas facilitadoras para los módulos sobre Lectores de pantalla (persona usuaria nativa de este tipo de tecnologías de apoyo) y aplicación y evaluación de accesibilidad web (persona programadora), no ha sido posible iniciar con los procesos de capacitación utilizando esta herramienta.

No obstante, se ha brindado capacitación en este tema a todas las personas que lo han solicitado mediante otras herramientas virtuales y se ha apoyado en la búsqueda de soluciones para cuando la duda trasciende los conocimientos de los profesionales del Subproceso de Gestión del Conocimiento.

En el mes de agosto se desarrolló una capacitación de 16 horas, impartida por INCLUTEC, sobre el uso de la plataforma de cursos virtuales Sakai de la plataforma electrónica del

Página **107** de **188** 



Consoin Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

SICID. Esta capacitación fue recibida por 12 personas del Conapdis que tendrán el rol de docentes en la plataforma y que podrán replicar la capacitación recibida.

No obstante, no se ha podido desarrollar ninguna actividad de capacitación durante este año en la plataforma Sakai debido a que se está trabajando, como prioridad, en finiquitar los detalles de funcionamiento de la plataforma electrónica de SICID en su totalidad, y aunque la plataforma Sakai, está completamente concluida, las mismas personas que se encargarán de la administración de Sakai trabajan en el seguimiento de la solución de los hallazgos y observaciones de la plataforma SICID.

Como medida para desarrollar cursos en la plataforma Sakai del SICID, se coordinará con la jefatura de la dirección técnica y las unidades de trabajo que realizan capacitaciones a quienes se les dará inducción sobre el diseño de actividades de capacitación asincrónicas en entornos virtuales para que diseñen sus cursos. Posteriormente y de manera coordinada con la jefatura de la dirección técnica, se realizará una calendarización de las actividades de capacitación que se impartirán desde la plataforma Sakai. Además, será necesario programar una capacitación para las personas que serán responsables de impartir como docentes las capacitaciones programadas. Se espera que estas acciones correctivas se puedan ejecutar a partir de noviembre.



Porcentaje de cumplimiento de las actividades de capacitación y asesoría sobre accesibilidad digital realizadas en la plataforma del SICID

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 233%

Avance acumulativo: 349%

Porcentaje de cumplimiento: 233%

Página **108** de **188** 

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Para el cumplimiento de esta meta se han realizado un total de 7 actividades de capacitación, en estas actividades han participado un total de 331 personas, tanto de instituciones como de empresas privadas y ONG. Particularmente, en el tercer trimestre se realizaron 2 actividades: un webinario con la participación de 158 personas, los cuales escucharon una mesa redonda con 3 expositores expertos en la materia, y una actividad de capacitación dirigida a 15 anfitriones de la plataforma Airbnb, para un total de 173 personas.

# **15**

### Porcentaje de cumplimiento del proyecto Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad, SICID

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 35%

Avance acumulativo: 96%

Porcentaje de cumplimiento: 96%

El proyecto Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad, SICID, está en la fase final de la etapa de su ejecución, restando solamente el cierre del desarrollo de la plataforma electrónica y la elaboración de los informes finales tanto del proyecto de la plataforma como del proyecto en su conjunto.

Para el mes de diciembre se estará presentando el informe final general de cierre del proyecto para presentarlo a las instancias correspondientes y también se hará el cierre en la plataforma Delphos del Banco de proyectos de inversión pública del MIDEPLAN.

Durante este año los esfuerzos se han concentrado en concluir la segunda etapa de la plataforma electrónica. Desde mediados del mes de febrero hasta el 31 de agosto se estuvo en un proceso de entregas, revisiones y correcciones a las observaciones hechas a las funcionalidades entregadas. Desde el 1 de setiembre se ha trabajado en realizar un

Página **109** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

informe final de cada uno de los módulos de la plataforma, informando al Inclutec de detalles a corregir a partir de las revisiones finales o bien a partir del uso que se ha iniciado de los diferentes módulos, como es el caso del módulo IGEDA.

En el caso del susb-sistema SITRAMO, se está trabajando en solventar situaciones de funcionamiento de 3 requerimientos que si bien se programaron de acuerdo a lo estipulado en los requerimientos su funcionalidad no se ajusta a lo que Conapdis necesita, por lo que, de manera conjunta, TEC-Conapdis, se trabaja en definir e implementar las soluciones a estas funcionalidades.

De las acciones contempladas en el diseño del proyecto, solamente quedará pendiente la ejecución de la evaluación del proyecto con MIDEPLAN, la cual será cuando Conapdis cuente con los recursos financieros y/o humanos para realizarla y el acto de presentación de la plataforma, de lo que habrá que analizar institucionalmente la conveniencia de realizarla, así como el momento más adecuado para ello, en caso de que se decida hacerlo.

En este sentido, considerando que no se realizará la evaluación del proyecto que estaba programada para este año y que la presentación de la plataforma no se ha definido si se hará, al final del año la meta de cumplimiento del 100% del proyecto no se alcanzará y estará alrededor de un 96%.



Porcentaje de indicadores sobre los derechos de las personas con discapacidad disponibles en la plataforma del SICID

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 28%

Avance acumulativo: 104%

Porcentaje de cumplimiento: 72%

Página **110** de **188** 

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

La principal causa de la subejecución de este indicador con respecto a lo programado para el III trimestre obedece a que, durante este año, se ha dado prioridad al desarrollo de la plataforma electrónica. Particularmente, a los módulos de indicadores y estadísticas han requerido inversión de mayor tiempo laboral por la complejidad que tienen todos sus componentes y roles, tanto, en la revisión de la funcionalidad de los requerimientos como en la formulación de las mejoras y los detalle que esto conlleva.

No obstante, al 30 de setiembre se han publicado 41 indicadores entre estructurales y de resultado y con la conclusión definitiva del módulo en la plataforma electrónica, la meta inicial de 83 indicadores sobre los derechos de las personas con discapacidad subidos en la plataforma se alcanzará a finales del año.

#### 2.5.1.4 Subproceso Asesoramiento Legal

#### Porcentaje cumplimiento de atención denuncias

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 75%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

En cuanto al cumplimiento en la atención de denuncias de personas con discapacidad generadas por el incumplimiento de la normativa por parte de las entidades públicas o privadas, se atendió una alta demanda.

La recepción de las denuncias se dio por medio de correo electrónico, llamadas telefónicas o de forma presencial, a las que se les ha dado una valoración para poder determinar si

Página **111** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

proceden o no proceden para continuar con el proceso establecido. Se menciona a continuación lo atendido:

#### ✓ Denuncias que NO proceden

En cuanto a este tipo de denuncias se trata de brindar al usuario información para que pueda realizar su gestión en el ente correspondiente. Este tipo de denuncias por lo general abarca consultas como:

- Pensiones por discapacidad, pensiones alimentarias.
- Exonerar impuestos municipales, exoneración de vehículos.
- o Apelar partes por estacionarse en un lugar no permitido.
- Hipotecas, gravámenes.
- Procesos de Salvaguardia.
- Denuncias problemas de vecinos.
- Solicitar bono de vivienda.
- Denuncias abusos sexuales.
- El no pago de los recibos de luz, teléfono, agua.

# ✓ Denuncias que proceden

Cuando ingresan este tipo de denuncias se analiza de acuerdo con el ordenamiento jurídico y a las normas vigentes relacionadas con el tema de discapacidad, se realiza un oficio en donde indica la queja o denuncia de la persona, se envía al ente ya sea público o privado para también tener el criterio de la otra parte, se da un plazo de cinco días para que adjunten pruebas y respondan. Si en el plazo establecido no responden o las partes no llegan a tomar un acuerdo se realiza una resolución y se eleva a otras instancias para tratar de tomar las mejores decisiones tanto para la persona con discapacidad y la parte denunciada.

Existe una rama muy extensa de las denuncias presentadas por los usuarios con discapacidad en las que se mencionan algunas de ellas:

Página **112** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- Denuncias por falta demarcación y de espacios en parqueos públicos y privados. Se puede mencionar que en algunas instituciones del estado y en entes privados no cuentan con estos espacios reservados para las personas con discapacidad ni para los funcionarios que laboran para la institución o que se dirijan a realizar algún trámite personal.
- Denuncias por espacios no accesibles, en cuanto al tipo de aceras, rampas, pasamanos, ancho de las puertas permitido por ley, entre otras denuncias.

Es importante mencionar que muchas de estas denuncias o quejas requieren de una visita de campo, en donde se hace una inspección al ente ya sea público o privado para verificar si se está cumpliendo con la norma a cabalidad y se pueden dar las recomendaciones por el profesional.

Las denuncias interpuestas ante el Conapdis por personas con discapacidad, sus familiares o personas para brindarles asesoría, ante supuestos actos u omisiones que puedan limitar el ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales, tutelados en el Ordenamiento Jurídico Nacional e Internacional vigente, en casos directamente relacionados con la situación de discapacidad. Las denuncias pueden ser presentadas mediante llamada telefónica, correo electrónico, presencial o por escrito y se incorporan en un Registro Digital.

Se han atendido en el III trimestre un total de **82 denuncias** que proceden en los meses de julio a setiembre del presente año, en donde se ha logrado cumplir con un 100% de la meta establecida. Abarcaron varios tipos de denuncias en los que están:

- Falta de parqueos y de señalización en las instituciones públicas.
- Mala atención por parte de los funcionarios tanto en entes públicos como privados.
- Cese de funciones.
- Denuncias al Taller de Prótesis por falta de entrega de prótesis y otros dispositivos que necesitan los usuarios que han sufrido alguna amputación en alguna de sus extremidades. Muchas de estas denuncias están en proceso ya que por el tema del covid-19, en donde prevalece la salud pública en muchos entes se han respaldado

Página **113** de **188** 



Consoin Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

en este tema para no cumplir con la ley que ampara los derechos de las personas con discapacidad por lo que ha sido una lucha constante para hacer reaccionar a la población.

Se han recibido durante este III trimestre un total de 10 denuncias que no proceden, en donde los temas más relevantes han sido preguntas sobre pensiones que otorga la Caja Costarricense de Seguro Social, denuncias de problemas entre vecinos, procesos de Salvaguardia, información para ayudas sociales, certificaciones, otras.

#### 2.5.2 Dirección Administrativa

En este apartado se detallan las acciones ejecutadas por la Dirección Administrativa (DA), y las unidades y subprocesos que la conforman: Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Proveeduría Institucional, Unidad de Financiero Contable, Unidad de Servicios Generales, y el Subproceso Archivo Central.

A continuación, se describe en el siguiente indicador de forma conjunta y general la cantidad de gestiones administrativas realizadas por todas las unidades de la DA.



# Cantidad de gestiones administrativas realizadas

#### **Dirección Administrativa**

Meta anual programada: 100 Meta alcanzada III trimestre: 25

Avance acumulativo: 75

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Página **114** de **188** 

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### **Archivo Central**

Meta anual programada: 60 Meta alcanzada III trimestre: 15

Avance acumulativo: 45

Porcentaje de cumplimiento: 75%

#### **Unidad Recursos Humanos**

Meta anual programada: 60 Meta alcanzada III trimestre: 25

Avance acumulativo: 51

Porcentaje de cumplimiento: 85%

#### **Servicios Generales**

Meta anual programada: 100 Meta alcanzada III trimestre: 25

Avance acumulativo: 75

Porcentaje de cumplimiento: 75%

#### **Unidad Financiero Contable**

Meta anual programada: 45

Meta alcanzada III trimestre: 46

Avance acumulativo: 84

Porcentaje de cumplimiento: 102%

# Unidad Proveeduría Institucional

Meta anual programada: 100

Meta alcanzada III trimestre: 25

Avance acumulativo: 75

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### 2.5.2.1 Subproceso Archivo Central

# Cantidad de eliminación de documentos que ya cumplieron vigencia administrativa y legal

Meta anual programada: 22 Meta alcanzada III trimestre: 87

Avance acumulativo: 191

Porcentaje de cumplimiento: 868%

Durante este III trimestre se lograron eliminar 87 documentos que cumplieron vigencia. Algunos de esos documentos fueron:

- ✓ Correspondencia.
- ✓ Liquidación de hogares grupales y residencias privadas, de personas beneficiarios SCF y PyD AF.

3

# Cantidad de expedientes recibidos de las áreas para el archivo de gestión institucional

Meta anual programada: 500 Meta alcanzada III trimestre: 913

Avance acumulativo: 1.157

Porcentaje de cumplimiento: 231%

Se recibieron durante este III trimestre 913 expedientes incluidos los de certificación de la discapacidad.

Página **116** de **188** 



Consoio Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1



# Cantidad de registro del expediente recibidos de las áreas

Meta anual programada: 6

Meta alcanzada III trimestre: 913

Avance acumulativo: 921

Porcentaje de cumplimiento: 15.350%

Se recibieron 913 expedientes en el III trimestre.



### **Cantidad de series documentales archivadas**

Meta anual programada: 75

Meta alcanzada III trimestre: 913

Avance acumulativo: 1.696

Porcentaje de cumplimiento: 2.261%

Se archivaron un total de 913 series documentales en el III trimestre.

Consoin Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

6

# Cantidad de tramites de prestación de expedientes

Meta anual programada: 9

Meta alcanzada III trimestre: 10

Avance acumulativo: 17

Porcentaje de cumplimiento: 188%

En total para este trimestre se prestaron 10 expedientes.

#### 2.5.2.2 Unidad Recursos Humanos



### Cantidad de gestiones realizadas para la Dotación de personal institucional

Meta anual programada: 20 Meta alcanzada III trimestre: 20

Avance acumulativo: 30

Porcentaje de cumplimiento: 150%

Se logró durante este III trimestre:

- Una ocupación porcentual de la planilla en un 95%.
- Ocupación en propiedad de 78 personas funcionarias, posterior al proceso de periodo de prueba.
- Totalidad de 12 nombramientos de personal efectuados.

Página **118** de **188** 

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- Se realizaron 8 nombramientos interinos reclutados en plazas reservadas por la ley 8862 y 1 por ascenso interino interinstitucional, y 2 nombramientos por suplencia, 1 nombramiento interino.
- Del total de los 12 nombramientos realizados, 3 de ellos son personas con discapacidad, logrando un 27% de personas con discapacidad colocadas en la institución.
- Atención y elaboración de propuesta para atender Puesto de Director/a Ejecutivo/a aprobada según consta en el Acta de la Sesión Ordinaria Número 13, celebrada el jueves 24 de junio, 2021, mediante ACUERDO JD-99-2021.
- Para atención del acuerdo JD-99-2021, el cual aprueba propuesta Concurso Público N°1-20201 se publica a partir del 14 de Junio vía Web y medios electrónico y con publicación impresa el 22 de Junio y 07 de Julio del 2021.
- Se atiende procedimiento concursal aprobado y se realiza proceso de publicación, reclutamiento, recepción y valoración de ofertas, comunicado de estado de la oferta, revisión de las ofertas según manual de interpretación de requisitos, se comunica resultados individuales según procedimiento. Actualmente está sujeto a revisión de lo actuado por parte de la Junta Directiva, para continuar con el proceso.
- Se encuentra en seguimiento del proceso concursal producto del Concurso CIA-002-2020 Ampliado Conapdis. Y su respectivo seguimiento del proceso del Concurso CIA-002-2020 Ampliado Conapdis. Para promover e incentivar la carrera administrativa, en los diferentes estratos, que se encuentran vacantes con nombramiento interno en el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis). Se realiza ampliación de cronograma ante la DGSC, por ajustes en el tema de idoneidad ante la nueva normativa pronunciada para concursos internos y que vario propuesta de idoneidad por parte de la DGSC.
- Actualización y revisión de pedimentos de personal activos en el Sistema de Gestión del Talento Humano de la DGSC, según decreto legislativo Nº 9879, denominado "Segundo Presupuesto Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico de 2020 y segunda modificación legislativa de la ley 9791, ley de presupuesto ordinario y extraordinario de la república para el ejercicio económico 2020."
- Seguimiento de los programas de inducción del personal.

Página **119** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- Remisión informe al MTSS de niveles del III trimestre 2020 para su respectiva tramitación ante Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria de conformidad con el Decreto Ejecutivo 40980-H "Reforma a los procedimientos de las directrices generales de política presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento para entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, según corresponda" (artículo 3).
- Informe de ejecución presupuestaria detalle de plazas por cargos fijos y servicios especiales por número de plaza, categoría, clase, salario único/base y pluses salariales, al I trimestre 2021.

Además de lo anterior, se adjunta en el siguiente cuadro el estudio de solicitud de plazas vacantes a la fecha.

Cuadro 35

Cantidad de plazas vacantes

N° Puesto	Clase Puesto	Fecha de la Vacante	Motivo de la Vacante
509669	PROFESIONAL DEL SERVICIO CIVIL-2	30/04/2021	Pensión del Ocupante Titular Plaza en reserva Ley 8862
509662	PROFESIONAL DEL SERVICIO CIVIL-2	11/06/2021	Renuncia del Ocupante Titular
509642	MISCELANEO DEL SERVICIO CIVIL -1	01/06/2021	Pensión del Ocupante Titular Plaza en reserva Ley 8862
509629	TRABAJADOR CALIFICADO DEL SERVICIO CIVIL-2	14/06/2021	Pensión del Ocupante Titular
509611	PROFESIONAL DEL SERVICIO CIVIL-2	19/07/2021	Pensión del Ocupante Titular
380396	Gerente (Director Ejecutivo)	16/07/2021	Renuncia del ocupante interino

Fuente: Dirección Administrativa, III trimestre

Las solicitudes de utilización de plazas vacantes están referidas en numeral 12 de las Normas de ejecución del presupuesto 2021, por lo que la Secretaría Técnica Página **120** de **188** 

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr

Conapdis

Conapd

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Presupuestaria estará recibiendo en forma mensual a más tardar, los días 15 de cada mes, iniciando en el mes de abril, siendo el día 05 de diciembre del presente año el último día que se recibirán solicitudes, lo anterior con el fin de que puedan ser analizados en las sesiones ordinarias de la Autoridad Presupuestaria.

Todos los puestos fueron sometidos a permiso de uso y se logró el aval de la Secretaría Técnica de Autoridad Presupuestaria mediante los oficios:

- > STAP-1324-2021, del 27 de julio de 2021, permite el uso a partir del 01-08-2021.
- > STAP-1479-2021, del 24 de agosto de 2021, permite el uso a partir del 01-09-
- > STAP-1663-2021, del 24 de setiembre de 2021, permite el uso a partir del 01-10-2021.

8

# Cantidad de mecanismos para la motivación, permanencia y sostenibilidad del personal

Meta anual programada: 5 Meta alcanzada III trimestre: 2

Avance acumulativo: 4

Porcentaje de cumplimiento: 80%

Se realiza actividad Institucional del día de la Madre vía Teams, donde se involucró a toda la población institucional, con motivo de conmemorar el día de la Madre, con una asistencia virtual de 50 personas funcionarias conectadas lo que representa un 41% de la totalidad de la población en un horario de 8:30 a.m. a 9:00 a.m. del jueves 13 de agosto, 2021.

Además de lo anterior se realizaron las siguientes acciones:

Página **121** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF- 022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- Seguimiento de la vinculación con el MTSS como ente adscrito a este órgano, por lo que se desarrolló RP 2022- se entregó al Ministerio y subió al Sistema de Formulación de Presupuesto. Y seguimiento para aplicación del STAP-0555-2021, que eliminará los puestos de servicios especiales no avalados.
- Seguimiento de los beneficios salariales de las personas funcionarias regulares como de nuevo ingreso
- Inclusión y respectiva inclusión en el sistema BOSTH para la ejecución presupuestaria 2021.
- Generar informe de plazas vacantes y su ahorro presupuestario para presentación ante el MTSS.
- **De Vacaciones:** Informe General de saldo de vacaciones para las diferentes direcciones y jefaturas institucionales.
- Modalidad Laboral: Informes de seguimiento según modalidad laboral Presencial, Teletrabajo o bien con Jornada Acumulativa.

# 9

### **Cantidad de Personas funcionarias Capacitadas**

Meta anual programada: 100 Meta alcanzada III trimestre: 28

Avance acumulativo: 98

Porcentaje de cumplimiento: 98%

En seguimiento al Plan Institucional de Capacitación aprobado por la DGSC mediante oficio CCD-OF-111-2021, durante el III trimestre, se han brindado cuatro servicios de capacitación en los siguientes temas:

Correo electrónico <u>info@conapdis.qo.cr</u>, sitio Web <u>www.conapdis.qo.cr</u>

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Cuadro 36 Reporte de Capacitaciones realizadas, III trimestre

Nombre de la Capacitación	Periodo	Hombres	Mujeres	Participantes
Total	-	3	25	28
Contratación Administrativa y Manejo de SICOP	21 Julio	3	10	13
Metodologías activas en servicios de capacitación para personal de Conapdis	Julio-agosto	-	12	12
Congreso de Innovación	21 setiembre	-	2	2
Congreso Internacional de Teletrabajo	21 setiembre	-	1	1

Fuente: UPDI, con datos tomados de la Dirección Administrativa, III trimestre.

De acuerdo con el reporte registrado en el sistema de planificación se han capacitado un total de 98 personas funcionarias.



# Porcentaje del Programa de clima organizacional implementado

Meta anual programada: 75% Meta alcanzada III trimestre: 0%

Avance acumulativo: -

Porcentaje de cumplimiento: 33%

Se elimina presupuesto para la "Contratación de Servicio de Consultoría Interdisciplinaria para la realización de estudio de Clima Organizacional del Conapdis, Por lo que se inicia un planteamiento para por realizar valoración. Por capacidad instalada, se procede a trasladar el proceso para periodo 2021-2022.

Página **123** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Porcentaje avance del Programa Gestión del Desempeño

Meta anual programada: 75% Meta alcanzada III trimestre: 1%

Avance acumulativo: 22%

Porcentaje de cumplimiento: 14%

Se realizó una revisión de la documentación ante la nueva normativa e instrucciones generadas por la DGSC, seguimiento por medio de capacitaciones específicas para todo el personal de la Unidad.



# Porcentaje de implementación de las mejoras en el Plan de Inducción

Meta anual programada: 75% Meta alcanzada III trimestre: 0%

Avance acumulativo: 90%

Porcentaje de cumplimiento: 60%

Se ha realizado seguimiento de los programas de inducción del personal.

Página **124** de **188** 

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### 2.5.2.3 Unidad Servicios Generales

13

# Cantidad de asignaciones de materiales de limpieza

Meta anual programada: 48 Meta alcanzada III trimestre: 19

Avance acumulativo: 120

Porcentaje de cumplimiento: 250%

Durante este trimestre se asignaron 19 listas de materiales de limpieza. Como actividad de seguimiento se revisa lo que se solicitó sobre lo nuevo solicitado.

#### Cantidad de documentos internos y externos entregados

Meta anual programada: 500 Meta alcanzada III trimestre: 104

Avance acumulativo: 435

Porcentaje de cumplimiento: 87%

Durante este periodo se han enviado, recibido, canalizado y entregado 104 documentos y/o encomiendas a nivel Nacional. Como actividad de seguimiento se corrobora con los recibos.

Página **125** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

15

# Cantidad de roles elaborados para los oficiales de seguridad

Meta anual programada: 12 Meta alcanzada III trimestre: 3

Avance acumulativo: 9

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Se realizaron 3 roles de oficiales de seguridad. Como actividad de seguimiento para corroborar el cumplimiento de estos se verifica el ingreso de cada oficial de seguridad a la hora indica según rol.

16

# Cantidad de roles elaborados para los vehículos institucionales

Meta anual programada: 12 Meta alcanzada III trimestre: 3

Avance acumulativo: 9

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Se realizaron 3 roles para el uso de vehículos institucionales con un total de 404 giras a nivel nacional. Como actividad de seguimiento se archivan todas las solicitudes de vehículos tanto de las sedes regionales como de las unidades o direcciones mismas que se chequean con las incluidas en el rol respectivo.

Página 126 de 188



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Cantidad de solicitudes y liquidaciones realizadas de combustible

Meta anual programada: 212 Meta alcanzada III trimestre: 30

Avance acumulativo: 77

Porcentaje de cumplimiento: 36%

Se realizaron 30 solicitudes con sus respectivas liquidaciones de combustible. Como actividad de seguimiento se le asigna dinero a cada vehículo institucional, previa aprobación de la dirección administrativa y se corrobora la inversión del dinero contra facturas.

# 18

#### Cantidad de trámites realizados de mantenimiento

Meta anual programada: 80 Meta alcanzada III trimestre: 36

Avance acumulativo: 811

Porcentaje de cumplimiento: 1.013%

Se efectuaron 36 acciones de mantenimiento menores y medianas a los edificios del Consejo. Como actividad de seguimiento se asignan mantenimientos a los funcionarios encargados en forma equitativa y se chequea los trabajos realizados por medio de correo electrónico o bien por llamado telefónica al encargado de la sede regional.

Página **127** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF- 022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### 2.5.2.4 Unidad Financiero Contable

19

#### Porcentaje de avance en la implementación de las NICSP

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 23%

Avance acumulativo: 90%

Porcentaje de cumplimiento: 68%

El grado de avance en cada una de las NICSP aplicables al Conapdis, según la matriz de autoevaluación de la Contabilidad al cierre del III trimestre es el siguiente:

- NICSP 1: Presentación de Estados Financieros, 100%.
- NICSP 2: Estados de Flujo de Efectivo, 89%.
- NICSP 3: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, 100%.
- NICSP 4: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, 100%.
- NICSP 12: Inventarios, 100%.
- NICSP 13: Arrendamientos, 100%.
- NICSP 14: Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación, 100%.
- NICSP 17: Propiedades, Planta y Equipo, 95%.
- NICSP 19: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes, 92%.
- NICSP 21: Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, 96%.
- NICSP 23: Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias), 100%.
- NICSP 24: Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros, 83%.
- NICSP 28: Instrumentos Financieros: Presentación, 100%.

Página **128** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- NICSP 29: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición, 100%.
- NICSP 30: Instrumentos Financieros: Información a Revelar, 100%.
- NICSP 31: Activos intangibles, 97%.
- NICSP 39: Beneficios a los empleados 100%

20

#### Porcentaje de cumplimiento de las gestiones financieras institucionales

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 101%

Avance acumulativo: 248%

Porcentaje de cumplimiento: 186%

El porcentaje de cumplimiento supera el 100% en este indicador, porque no se tenía una línea base, además este año es un año atípico debido a que se está trabajando en la implementación de nuevos sistemas, además el cambio en el cumplimiento de la Ley 9524 obliga a realizar más gestiones administrativas tendientes a asumir nuevas obligaciones como programa presupuestario del MTSS, especialmente con la Tesorería Nacional y Presupuesto. Las gestiones financieras realizadas son las siguientes:

- Se participó en reuniones convocadas por TI para la implementación del sistema informático se Softland e Ipsum.
- Se revisó documentación para los sistemas y se entregaron los cargadores para la siguiente etapa de ajustes a la configuración del sistema, quedando pendiente algunos cargadores por algunos cambios que se realizaron en la etapa de análisis de los requerimientos.
- Se participó en reuniones virtuales del Proyecto Contingencia en SIGAF, de Hacienda, con el fin de subir la información que exige Ley 9524.
- Se realizaron informes de rendición de cuentas para el MTSS.

Página **129** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF- 022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- Se realizó el envío de oficios con informes de actualización de saldos de cuentas por cobrar detallados por ente municipal.
- En cumplimiento de la Directriz CN-005-2010 de la Dirección de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, se enviaron conciliaciones de saldos a los entes municipales.
- Se inició con el proceso de formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2022.
- Se elaboró la primera estimación de ingresos del Presupuesto 2022.
- Se elaboró informes sobre el decreto de contención del gasto 42798.
- Se elaboró propuestas de respuesta de oficios para contestar sobre la devolución de superávits basados en las leyes (9371, 9635 y 9524).
- Se comunicó el calendario anual de modificaciones presupuestarias ejecutivas.
- Se comunicó el calendario anual de pago de salarios y viáticos.
- Se presentó antes las Sedes Regionales la Directriz de visado.
- Se comunicaron las normas de ejecución presupuestaria.
- Se contestó a Tesorería Nacional y MTSS las solicitudes de información sobre diversas Directrices (acreditaciones que no corresponden, actualización de registros de firmas, de montos de caja chica, responsables de servicios, programaciones financieras semanales, Directriz 025-H, etc).
- Se dio seguimiento a la modificación presupuestaria ejecutiva H-008 y legislativa H-015.
- Se contestó a la Unidad de Planificación un calendario de plan de trabajo semanal.
- Se dio apoyo a la Dirección de Desarrollo Regional, incluyendo el presupuesto en SITRAMO.
- Se dio respuesta a TI de la información a subir en la página web institucional.
- Se dio respuesta STAP-CIRCULAR-0258-2021 sobre le norma de ejecución 13, sobre alguileres de edificios.
- Se dio respuesta a STAP-612-21, sobre la rendición de cuentas del Art 10 de la Ley 9371 sobre destinos específicos.
- Se dio respuesta al MTSS sobre las medidas de control del Decreto 42798-H, con el envío de la matriz de contratos vigentes de bienes y servicios.
- Se realizó y entregó el informe mensual de control de teléfonos celulares.
- Se reabrió el fondo fijo de caja chica de la Región Central Oriente.

Página **130** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- Se participó en la presentación de apertura del sistema Hacienda Digital.
- Se dio respuesta a la Auditoría Interna, sobre los estudios de liquidaciones de Alternativas Residenciales, Caja Chica SA-01-2020, de la Evaluación de las contrataciones directas SA-02-2020 Presupuesto.
- Se atendió la presupuestación y aprobación de presupuestos de transferencias económicas en el sistema SITRAMO. Se realizaron retroalimentaciones sobre la funcionalidad del sistema.
- Se dio una capacitación del personal de la Unidad Financiera en el Instructivo de Visado de la Circular DGPN-0063-2020.
- Se elaboró el P-DA-TES-01 Procedimiento para sustitución del titular de tesorería y entrega de fondos de caja chica.
- Se realizó un SEVRI para el proceso de pago de facturas.
- Se realizó una capacitación interna del personal de la Unidad Financiera sobre la operacionalización de la circular CR-TN-0024-2021, Lineamientos sobre el manejo de Fondos de Cajas Chicas por parte de las Instituciones Órganos Desconcentrados.
- Se realizaron cambios en la programación de pagos de viáticos y proveedores comerciales, para ajustar los pagos al calendario de Hacienda y para ajustar el pago de proveedores a la regla de pago de gobierno.
- Se elaboró el monitoreo y seguimiento de del plan del POI 2021 y riesgos del I trimestre, en el sistema Ipsum plan.
- Se participó en webinars convocados por Contabilidad Nacional para la actualización de NICSP.
- Se brindó apoyo a la Dirección de Desarrollo Regional para la formulación del PAO FODESAF 2022.
- Se realizó un análisis de riesgos para el análisis de ejecución presupuestaria al I Trimestre que se presentó en Junta Directiva en conjunto a la presentación de Estados Financieros del I Trimestre.
- Se realizó análisis del origen y aplicación de fondos, según fuentes de financiamiento y aplicaciones de egresos proyectado para el 2022.
- Se inició con la elaboración de un procedimiento para el control de pago de facturas.
- Certificación del cuadro de información de superávit, 2018.
- Informe semestral JPS, sobre la liquidación de gastos 2020.

Página **131** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- Propuesta de acuerdo e informe de ejecución para la Junta del 8 de julio.
- Presentación de ejecución presupuestaria 8 de julio 2021.
- Respuestas del Presupuesto 2022 el 12/07/2021.
- Conciliación SIGAF-Cta presupuestaria al 30-06-2021.
- Modificación Ejecutiva H-006 14/07/2021.
- Informe Seguimiento semestral 2021 Apartado Financiero 14/07/2021.
- DGPN-CIR-0021-2021, Poder Ejecutivo, Estimación de ingresos 17/07/2021.
- Información para Notas de los Estados Financieros al 30 de Junio del 2021, SEVRI sobre NICSP 17/07/2021.
- Consulta H-018 CONAPDIS, 14/07/2021.
- Modificación Presupuestaria DGPN-H0-17, 17/07/2021.
- Informes al 30 de junio 2021, fodesaf 14/07/21.
- CIR-TN-0024-2021 Lineamientos sobre el manejo de Fondo de Cajas, RV: Informe de Caja Chica, 15/07/21.
- Informe de teléfonos, 19/07/2021Informe Seguimiento semestral 2021 Apartado Financiero 19/7/21.
- Capacitación de Ecofirma, proyecto. 20/07/2021.
- Hacienda Digital: Sesión de trabajo 2, 22/7.
- Pago de viáticos por emergencia nacional de lluvias Turrialba Zona Norte 25/07.
- Propuesta de oficio para Contabilidad Nacional, En relación el oficio DCN-UCC-0672-2021 fechado el 20 de julioObservaciones anexos anteproyecto 2022, 30/07.
- Solicitud de contratación Auditoría Externa 4/8.
- Análisis de propuestas de Modificación presupuestaria, 6 de agosto.
- Criterio sobre ajuste de presupuesto de subsidios. 6/8/21.
- Hacienda Digital: Sesión de trabajo 3, 6/8/2021.
- Propuesta Modificación Presupuestaria para Junta Directiva, Ejecutiva 3, Legislativa 3, 10-8-21.
- Coordinación de capacitaciones softland 18/8.
- Consultas sobre el proyecto de presupuesto 2022 18/08.
- Solicitud de información sobre el programa de facilidades del FMI, 18/8.
- Informe enviado por medio del sistema IPSUM.
- Distribución de recursos 2022: Leyes 7972, 9303 y 9379 20/8.

Página **132** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- Propuesta sobre el registro contable financiero que deben seguir los Órganos Desconcentrados 20/08.
- Solicitud para incluir 1.000 millones en la partida 60299, con base en el oficio MTSS-DMT-OF-985-2021 provenientes de Fodesaf 23/8.
- Propuesta sobre el registro contable financiero que deben seguir los Órganos Desconcentrados 27/08.
- Contratación de servicios de auditoría externa 30/8.
- Justificación informe de seguimiento semestral Hacienda 30/08.
- Aplicación de planillas judiciales.
- Carga de la información presupuestaria AGOSTO 2021 SIGAF 2/9.
- Acreditaciones que no corresponden Julio 2021.
- Ampliación de justificaciones del H-007 9/9.
- COMPARATIVO\_2022 73600, para MTSS 9/9.
- Informe de ordenes sin liquidar 14/9.
- MATRIZ DE AUTOEVALUACION NICSP SETIEMBRE 2021, 15/9.
- Cuentas de salud, sobre el oficio MS-DM-2508-2021, 21/09.
- Inversión Social 2022 FMI.
- Oficio DDR-652-2021 redistribución presupuesto 2021, 27/09

#### 2.5.2.5 Unidad Proveeduría Institucional

21

# Porcentaje de activos con el registro correspondiente en el SIBINET

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 25%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

A continuación, se mencionan las acciones que se realizaron:

Página **133** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- Cierres mensuales del Sibinet y enviar información por mes a la unidad de Financiero.
- Presentación de Directriz 24-H, Bienes Muebles inscritos ante el Registro Nacional.
- Se actualiza la base de datos del Sibinet diariamente según formularios ingresados
- Reporte de Bienes para actualización de póliza del I.N.S.
- Se elabora informe Semestral de bienes del periodo 2021, para el Ministerio de Hacienda
- Se elabora informe de obras en proceso en cumplimiento de la directriz DGABCA-08-2014-DCN-006-2014.
- Se elabora informe de armamento en cumplimiento de la directriz DGABCA-010-2015-DCN-003-2015, DGABCA-0011-2017.
- Se elabora informe sobre el registro de bienes otorgados en concesión en cumplimiento de la directriz DGABCA-10-2014 /DCA-007-2014, la institución no cuenta con este tipo de bienes.
- Se elabora informe sobre el registro de bienes demaniales en cumplimiento de la directriz DGABCA-0008-2016 /DCA-001-2016, la institución no cuenta con este tipo de bienes.
- Se elabora informe de bienes por donación y destrucción en cumplimiento de la directriz DGABCA-002-2013.

**22** 

# Porcentaje de pedidos solicitados al almacén de suministros

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 25%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Página 134 de 188

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

De julio a setiembre del 2021 se entregó la mercadería solicitada por las unidades de trabajo. Toda aquella mercadería con más de un mes de recibida, y no ha sido retirada por el usuario es trasladada para que las unidades de trabajo dispongan de ella.

**23** 

#### Porcentaje de solicitudes de compra en SICOP

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 25%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Se recibieron 57 solicitudes de contratación en SICOP.
- ✓ Se tramitaron 1 recurso de revocatoria a la adjudicación.
- ✓ Se tramitaron 50 procedimientos de compra, entre ellos de:
  - 7 licitaciones Abreviadas.
  - 43 de Escasa Cuantía.
- ✓ Se realizaron 70 contratos, modificación de contratos, contrato adicional, prorrogas de contrato.
- ✓ Se elaboraron 355 órdenes de pedido en el sistema BOS para pago de proveedores.
- ✓ Se tramitó el pago de seguros con el INS:
- Póliza vehículos Ajustes
- Póliza vehículos Ajustes
- Póliza de equipos electrónicos.
- Póliza de incendios.
- Póliza Funcionarios.

Página **135** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# 2.5.3 Unidades de Apoyo y Dirección Ejecutiva

En este apartado se detallan las acciones ejecutadas por la Dirección Ejecutiva y las Unidades de Apoyo: Unidad de Tecnologías de Información, Unidad de Asesoría Jurídica, Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, Subproceso de Asuntos Internacionales y Subproceso de Comunicación y Prensa.

### 2.5.3.1 Dirección Ejecutiva



# Porcentaje de acuerdos ejecutados

Meta anual programada: 90% Meta alcanzada III trimestre: 63%

Avance acumulativo: 65%

Porcentaje de cumplimiento: 70%

En el siguiente cuadro se desglosa la ejecución de acuerdos tanto de Junta Directiva como de la Dirección Ejecutiva para el III trimestre, a saber:

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Cuadro 37 Registro de acuerdos de Junta Directiva y Dirección Ejecutiva III trimestre

Oficina	Mes	Acuerdos ejecutados	Acuerdos pendientes	Total acuerdos tomados
Junta Directiva	Julio	13	1	14
Dirección Ejecutiva	Julio	9	7	16
Junta Directiva	Agosto	10	1	11
Dirección Ejecutiva	Agosto	6	1	7
Junta Directiva	Setiembre	4	1	5
Dirección Ejecutiva	Setiembre	4	0	4

Fuente: UPDI, con datos tomados de Secretaría de Actas de JD, III trimestre.

De acuerdo con la información del cuadro anterior, durante este trimestre la Dirección Ejecutiva ejecutó 19 acuerdos de los 27 acuerdos emitidos por JD, y de los cuales quedan 8 pendientes de cumplimiento.

# 2.5.3.2 Unidad Tecnologías de Información

#### Cantidad de mantenimientos de Sistemas de información

Meta anual programada: 291.732 Meta alcanzada III trimestre: 72.933

Avance acumulativo: 218.799

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Página **137** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Se logró mantenimiento de seguridad, antivirus, office 365, firewall, infraestructura de la red. El mantenimiento informático planificado puede mejorar la productividad, reducir los costos y alargar la vida de los equipos, además de prevenir fallos que pueden causar importantes pérdidas de tiempo.

3

#### Cantidad de mantenimientos de Software de apoyo

Meta anual programada: 4 Meta alcanzada III trimestre: 1

Avance acumulativo: 3

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Durante este trimestre se realizó mantenimiento al sistema sicid, y se ha realizado en trimestres anteriores mantenimiento solución integrada de sistema financiero contable y planificacion.



# Cantidad de Reglamentos de Tecnologías Información

Meta anual programada: 4 Meta alcanzada III trimestre: 1

Avance acumulativo: 3

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Se he logrado un 75% en la construcción del reglamento de tecnología.

Página **138** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

5

# Cantidad de reportes de soporte de equipo

Meta anual programada: 390,5 Meta alcanzada III trimestre: 98

Avance acumulativo: 295

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Se ha realizado soporte técnico preventivo programado a equipo de funcionarios, atención a soporte correctivos, cambios de equipos, mantenimiento al cableado, mantenimiento de impresoras de alquiler. El mantenimiento informático planificado puede mejorar la productividad, reducir los costos y alargar la vida de los equipos, además de prevenir fallos que pueden causar importantes pérdidas de tiempo.

6

# Porcentaje de implementación del Plan Contingencia de los servicios de TIC

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 25%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

El plan de contingencia se encuentra en un 75% construcción.

Página **139** de **188** 

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# Porcentaje de implementación del Plan de Control y seguridad

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 25

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Se tiene un avance del 75% de la implementación del Plan de Control y seguridad.

8

# Porcentaje de implementación del Plan de Infraestructura de comunicaciones actualizada

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 25%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

La implementación del Plan de Infraestructura de comunicaciones (en conjunto con el mantenimiento se realiza un diagrama de la red institucional) se encuentra en construcción, con un avance del 75%.

Página **140** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

#### 2.5.3.3 Unidad Asesoría Jurídica

9

### Cantidad de participación en comisiones de orden interno o externo (institucional o interinstitucional)

Meta anual programada: 15 Meta alcanzada III trimestre: 18

Avance acumulativo: 37

Porcentaje de cumplimiento: 120%

Actualmente la Unidad se encuentra delegada para participar de las siguientes comisiones:

- Comisión Planovi
- Comisión para la prevención del Hostigamiento Sexual
- Comisión Institucional de Inversión Pública
- Comisión Institucional para la Igualdad y la no discriminación hacia la población sexualmente diversa
- Comisión de Salud Ocupacional
- Comisión Plan Estratégico
- Comisión Institucional Teletrabajo
- Comisión Especial sobre la calificación de idoneidad de sujetos privados para administrar fondos públicos
- Subcomisión de Acceso a la Justicia Personas en situación de Discapacidad
- Comisión para la eliminación de documentos
- Comisión de Tecnologías de Información
- Comisión Institucional de Atención de Emergencias
- Comisión de Gestión Ambiental
- Comisión elaboración Reglamento Criterio vinculante Conapdis
- Comisión Institucional de Acceso a la Justicia

Página **141** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- Comisión de Acceso a la Justicia Colegio de Abogadas y Abogados de Costa Rica
- Comisión para reglamentar Ley Trastorno del Espectro Autista
- Comisión para reglamentar Capítulo VIII Ley 7600
- Comisión enlace interinstitucional en matera de Apatridia

Del total de representaciones en comisiones institucionales e interinstitucionales 8 están inactivas por falta de convocatoria.

10

### Porcentaje de asesorías jurídicas realizadas

Meta anual programada: 80% Meta alcanzada III trimestre: 80%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Durante el III trimestre se gestionaron 89 asesorías de las cuales 21 corresponden a contestaciones mediante correos electrónicos, 6 se atendieron de forma presencial, 54 mediante llamada telefónica y 8 a asesorías virtuales.

Entre los temas que se abordaron destacan:

- ✓ Aplicación de ajustes razonables al empleo de personas con discapacidad.
- ✓ Atención preferencial en servicios para personas con discapacidad.
- ✓ Interpretación del principio de autonomía personal de las personas con discapacidad.
- ✓ Requisitos Bono de vivienda para personas con discapacidad.
- ✓ Proceso de certificación de la discapacidad, así como sus alcances.
- ✓ Discriminación en contra de personas con discapacidad.
- ✓ Derecho a la educación y ajustes razonables para personas con discapacidad.

Página **142** de **188** 

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF- 022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- ✓ Reserva de plazas vacantes en el sector público para personas con discapacidad.
- ✓ Ajustes razonables en pruebas para la obtención de la licencia de conducir para personas con discapacidad.
- ✓ Interpretación de normas en discapacidad.
- ✓ Espacios de estacionamientos reservados para personas con discapacidad.
- ✓ Violencia familiar contra personas con discapacidad.
- ✓ Pensiones del régimen no contributivo y otros para personas con discapacidad.
- ✓ Requisitos y alcances del Programa Pobreza y Discapacidad del Conapdis.
- ✓ Obligaciones de las instituciones en cuanto a publicidad según ley 9822.
- ✓ Interposición de recursos de amparo a favor de personas con discapacidad.
- ✓ Referencias de valoración al Programa Pobreza y Discapacidad.
- ✓ Restricción vehicular, excepción para personas con discapacidad.
- ✓ Seguridad Social para personas con discapacidad.
- ✓ Uso de mascarilla personas con discapacidad cognitiva.
- ✓ Compra de vehículos exonerados personas con discapacidad.
- ✓ Atención de situaciones de vulnerabilidad contra personas con discapacidad.

Con respecto a la población atendida durante este trimestre, se atendieron 30 hombres y 56 mujeres, los 3 restantes corresponde a personas jurídicas (ONG´s).



# Porcentaje de capacitaciones brindadas sobre asesoría jurídica

Meta anual programada: 80% Meta alcanzada III trimestre: 80%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Durante el III trimestre se impartieron las siguientes actividades de capacitación:

Página **143** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- "Accesibilidad y Gobiernos Locales". Dirigido a personas funcionarias del Instituto de Educación en Derechos Humanos de a Defensoría de los Habitantes y la Asociación de Montes de Oca Accesible, se impartió de forma virtual (5 personas).
- N°7 **Participación** "Observación ciudadana personas discapacidad". Dirigido a personas asesoras de la Sedes Regionales. Se impartió de forma virtual (11 participantes).
- "Abordaje de la discapacidad desde los derechos humanos". Dirigido a personas funcionarias del Instituto Nacional de Electricidad. Se impartió de forma virtual (130 participantes).
- "Nuevo Modelo de Abordaje de la Discapacidad". Personas colaboradoras de la Unidad de Autonomía Personal del Conapdis. Se impartió de forma virtual (5 personas).
- "Abordaje del paradigma de la discapacidad y procesos de salvaguardia". Personas defensoras públicas, juzgadoras del Poder Judicial, personas litigantes. Se impartió de forma virtual (25 participantes).
- "Análisis y reflexión Práctica sobre el nuevo modelo de abordaje de los paradigmas en discapacidad". Dirigido a personas usuarias de los servicios de la Unidad de Autonomía, familiares y asistentes personales. Se impartió de forma virtual.

12

### Porcentaje de convenios, acuerdos, cartas de entendimiento nacionales e internacionales revisados

Meta anual programada: 80% Meta alcanzada III trimestre: 80%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Página **144** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

En lo referente a revisión jurídica de propuestas de convenios, acuerdos, cartas de entendimiento nacionales e internacionales la unidad valoró las siguientes solicitudes que planteó la Administración en el III trimestre:

- Elaboración propuesta convenio rally Ley 7600 Personas con Discapacidad.
- Elaboración propuesta de convenio Jotabegu Conapdis.
- Autenticación de firmas de 5 documentos de autorización de pago productos de apoyos a personas con discapacidad

13

# Porcentaje de criterios jurídicos elaborados

Meta anual programada: 80% Meta alcanzada III trimestre: 80%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Según las solicitudes de emisión de criterios jurídicos planteadas por la Dirección Ejecutiva y otras instancias administrativas, la Unidad de Asesoría Jurídica elaboró 32 criterios jurídicos abordando la normativa nacional vigente en discapacidad y administración pública que permea el quehacer institucional; entre los temas destacados se encuentra:

- ✓ Interpretación de normas de Contratación Administrativa.
- ✓ Interpretación de normativa nacional en Discapacidad.
- ✓ Interpretación de normativa interna.
- ✓ Interpretación de normativa financiera.
- ✓ Interpretación de normativa municipal.
- ✓ Interpretación de normativa penal.
- ✓ Interpretación de normativa internacional en discapacidad

Página **145** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

La elaboración de criterios jurídicos conlleva el análisis de la situación y la interpretación y estudio de las normas que rigen las actuaciones que se pretenden, con la intencionalidad de orientar a la instancia consultante, sobre la forma correcta de abordar las situaciones que se plantean. Por la complejidad de los temas, así como la gama de ramas del derecho que se abordan, la emisión de criterios jurídicos es una de las actividades que más demanda tiempo para su emisión.

# 14

### Porcentaje de gestiones judiciales atendidas

Meta anual programada: 90% Meta alcanzada III trimestre: 90%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Las gestiones judiciales se realizan según la notificación judicial correspondiente. En el presente semestre se atendieron 7 gestiones judiciales a saber:

- Tribunal de Casación, impugnación acto notificación.
- Sala constitucional, acción de inconstitucionalidad.
- Se contestaron dos gestiones a la Defensa Pública/ Unidad especial de asistencia social, con posibilidad de conciliación.
- Tres gestiones contestadas a la sala constitucional.

# Porcentaje de investigaciones preliminares realizadas

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Meta anual programada: 60% Meta alcanzada III trimestre: 30%

Avance acumulativo: 50%

Porcentaje de cumplimiento: 50%

La Dirección Ejecutiva ordena a la Unidad de Asesoría Jurídica desarrollar investigaciones preliminares que determinarán la posibilidad de instaurar procedimientos administrativos disciplinarios contra personas funcionarias. En algunos casos por la complejidad de los temas trasciende el año o el periodo de reporte.

Para este periodo se encuentran vigentes las siguientes investigaciones que fueron asignadas según los oficios; y el estado de la investigación es el siguiente:

- ✓ DE-1271-2020, el estado de esta investigación está lista para emitir informe de recomendación.
- ✓ DE-80-2021, la investigación está iniciada.

De acuerdo con lo anterior la unidad debe presentar ante la Dirección Ejecutiva dos investigaciones preliminares con sus respectivas recomendaciones.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Meta anual programada: 70% Meta alcanzada III trimestre: 70%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

En este trimestre se ejecutaron los siguientes procedimientos administrativos asignados a las personas funcionarias de la Unidad como órgano director:

- PO-02-2021
- PO-003-2021



# Porcentaje de reglamentos y procedimientos elaborados

Meta anual programada: 70% Meta alcanzada III trimestre: 70%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Sobre la elaboración de reglamentos y procedimientos en este periodo se gestionaron los siguientes:

Revisión y corrección de procedimiento asesoramiento legal, que se encuentra concluido.

Página **148** de **188** 

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Reglamento Criterio vinculante Conapdis, se encuentra en revisión.

18

# Porcentaje de resoluciones administrativas de apelación

Meta anual programada: 80% Meta alcanzada III trimestre: 80%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Sobre la atención de solicitudes de resolución de actos administrativos la Dirección Ejecutiva le delegó a la unidad elaborar las siguientes resoluciones administrativas que atienden reclamos:

Cuadro 38 Resoluciones administrativas, III trimestre

Consecutivo	Тіро	Estado
CONAPDIS-UAJ-RA-08-2021	Recurso apelación Programa Pobreza y Discapacidad, Eje Promoción	Entregado
CONAPDIS-UAJ-RA-09-2021	Recurso apelación Programa Pobreza y Discapacidad, Eje Promoción 304510138	Entregado
CONAPDIS-UAJ-RA-10-2021	Recurso apelación certificación de persona con discapacidad sin núcleo familiar	Entregado
CONAPDIS-UAJ-RA-11-2021	Recurso de revocatoria con apelación en subsidio usuario	Entregado
Consecutivo	<b>T</b> ipo	<b>E</b> stado
CONAPDIS-UAJ-RA-12-2021	Recurso de revocatoria con apelación en subsidio usuario	Entregado

Página **149** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF- 022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

CONAPDIS-UAJ-RA-13-2021	Recurso de amparo usuario	Entregado
CONAPDIS-UAJ-RA-14-2021	Recurso de apelación usuario	Entregado

Fuente: Unidad Asesoría Jurídica, III trimestre

### 2.5.3.4 Unidad Planificación y Desarrollo Institucional

19

# Porcentaje de asesorías en planificación realizadas

Meta anual programada: 90% Meta alcanzada III trimestre: 90%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

La Unidad de Planificación desarrolló durante este III trimestre asesorías enfocadas en los siguientes procesos:

- ✓ Seguimiento del III trimestre en el sistema de planificación Ipsum Plan.
- ✓ Asesoría a las áreas para la elaboración del informe de estructura organizativa.
- ✓ Asesoría para interpretación y uso de las herramientas del plan de acción del PND 2022.
- ✓ Asesoría para elaborar ficha de trámite institucional.
- ✓ Se realizaron asesorías a las áreas sobre el formato de informe trimestral.

20

# Porcentaje instrumentos de gestión interna entregados

Página **150** de **188** 

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 75%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Se entregaron y analizaron los instrumentos de planificación para cumplir con los procesos internos. Las herramientas compartidas durante este III trimestre a las áreas para completar los insumos fueron:

- ✓ Herramienta Plan de Trabajo Institucional, con el propósito de monitorear las principales actividades que deben desarrollarse mensualmente (Cronograma interno).
- ✓ Se entregó a las áreas la herramienta compromisos institucionales, para integrar las metas derivadas de Políticas, Programas y Planes institucionales como externos.
- ✓ Herramienta ficha de trámites, para establecer los requerimientos, normativa y otros aspectos esenciales de los servicios institucionales.
- ✓ Se entregó a las Direcciones el instructivo y formato para elaboración del informe de estructura organizacional.
- ✓ Se han realizado certificaciones para verificación de no afectación de metas en la gestión cesión de fondos.
- ✓ Se realizó la metodología y confección de instrumentos para confeccionar el PEI 2023-2028.
- ✓ Se inició con labores de fortalecimiento y seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional, con la elaboración de presentaciones y programación para la implementación de las herramientas.

21

Porcentaje instrumentos de planificación institucional entregados

Pagina **151** de **188** 

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr

Conapdis

Conapd

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF- 022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 75%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Para el III trimestre se entregaron los siguientes instrumentos de planificación institucional:

- ✓ Formato para realizar el informe de labores del III trimestre.
- ✓ Se habilitó el módulo de seguimiento en el sistema de planificación para completar la información cuantitativa de los indicadores.
- ✓ Se envió a las áreas la programación preliminar del 2022 para revisión de indicadores, con el fin de ajustar y retroalimentar la información.

# Porcentaje instrumentos de planificación sectorial entregados

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 75%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

A continuación, los instrumentos entregados durante este trimestre para cumplir con los entes externos:

• Se entregó a las áreas la herramienta del Plan de Acción del PNDIP para completar el seguimiento de tareas criticas correspondientes al III trimestre 2021.

Página **152** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- Se realizó en el sistema DELPHOS la incorporación de datos respectivos para el seguimiento del Plan de Acción del III trimestre.
- Durante este III trimestre se elaboraron informes para cumplir con el seguimiento de compromisos con entes externos. Dichos informes se elaboraron con los insumos aportados por las Direcciones de la institución, entre los informes se pueden mencionar: informes para MTSS (Estructura Organizacional), INAMU (Planovi).
- Se entregó a las áreas los instrumentos de programación y seguimiento de las metas establecidas en compromisos interinstitucionales.

### 2.5.3.5 Subproceso Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

23

Cantidad de gestiones realizadas para garantizar la participación en eventos internacionales

Meta anual programada: 12 Meta alcanzada III trimestre: 3

Avance acumulativo: 9

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Se realizaron las siguientes gestiones:

# Programa Iberoamericano de Discapacidad

Costa Rica es país miembro del Programa Iberoamericano de Discapacidad por lo que se realizan las gestiones necesarias para el pago de las cuotas de participación de acuerdo con las decisiones tomadas por el Consejo Intergubernamental de Responsables Institucionales. Este órgano designa al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad en

Página **153** de **188** 



Consoin Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

la presidencia por un periodo de dos años (2021-2023). En coordinación con la Unidad Técnica se ha realizado las siguientes gestiones:

- ✓ El seguimiento de las acciones propuestas en el marco del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano en Discapacidad. Esto incluye la asistencia a la Reunión del IX Consejo Intergubernamental del 27 de julio de 2021.
- ✓ La participación en las sesiones de coordinación con la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano sobre Discapacidad. Esto incluye la reunión preparatoria de la Reunión del IX Consejo Intergubernamental el pasado el 19 de julio de 2021 en la cual participaron Natalia Guala Beathyate y Maria Ayllón Toubes de la Dirección de Relaciones Internacionales del Grupo Social ONCE. La última reunión estaba programada el 31 de agosto de 2021.
- ✓ La Dirección Ejecutiva atiende una reunión con el representante de Ecuador en el Programa Iberoamericano en Discapacidad ante el cambio de autoridades nacionales el 1 de julio de 2021. Debido a un periodo de incapacidad la persona responsable del Subproceso de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa no pudo asistir a la convocatoria.
- ✓ El seguimiento de la participación de enlaces institucionales en los Grupos de Trabajo en los siguientes ámbitos educación inclusiva, las medidas implementadas en las alternativas residenciales durante la pandemia y la generación de datos y estadísticas en discapacidad.
- ✓ La realización sesión del Consejo Intergubernamental de manera presencial e hibrida en nuestro país a finales del mes de julio tuvo que cancelarse debido a las estimaciones y proyecciones en el incremento de contagios y saturación de los hospitales nacionales. La presidencia del Programa Iberoamericano en Discapacidad espera que este evento se realice en el mes de noviembre del 2021.
- Comité provisional de entes rectores y coordinadores nacionales de discapacidad de Centroamérica y el Caribe (COPDISCA)

Página **154** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

La participación de Costa Rica en la iniciativa del Comité provisional de entes rectores y coordinadores nacionales de discapacidad de Centroamérica y el Caribe (COPDISCA) se presentó en la realización de una reunión de seguimiento el 6 de julio de 2021 en la cual se acogió la coordinación de esta iniciativa por el gobierno de Guatemala en concordancia con la presidencia Pro Tempore de la Sistema de Integración Centroamericana.

# Cantidad de acciones de seguimiento y monitoreo realizadas al proyecto de cooperación internacional

Meta anual programada: 2 Meta alcanzada III trimestre: 2 Avance acumulativo: 22%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Se realizaron las siguientes acciones:

### **Proyecto Por Talento - Inserta**

De acuerdo con el cronograma del Proyecto Inserta se calendarizan las reuniones de equipo interno del Conapdis y las reuniones del Comité de Seguimiento necesarias para la coordinación.

- ✓ La participación de la Unidad de Tecnologías de la Información en las mejoras de la accesibilidad de la plataforma de la Agencia Nacional de Empleo ANE.cr
- ✓ El establecimiento de un modelo de comunicación entre los enlaces institucionales del Conapdis y la Fundación ONCE.
- ✓ El seguimiento de los acuerdos de las reuniones establecidas con actores estratégicos.

Página **155** de **188** 



Cancaia Nacional de Percanas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

**25** 

# Porcentaje de avance en la formulación de los proyectos de cooperación internacional

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 40%

Avance acumulativo: 80%

Porcentaje de cumplimiento: 80%

Se logró el avance de los siguientes proyectos.

### Cursos Tercer País: Red Latinoamericana de Vida Independiente.

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) junto al Centro de Vida Independiente Morpho establecen una iniciativa de cooperación técnica con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Esta iniciativa se orienta en la creación de un curso internacional sobre el empoderamiento de personas con discapacidad y el apoyo estatal para su autonomía personal en los países miembros de la Red Latinoamericana de Vida Independiente. Estos cursos se impartirían a organizaciones sociales de personas con discapacidad en los próximos tres años.

En el proceso de formulación se encuentran las compañeras Paula Arias de la sede Brunca del Conapdis y la compañera Maria Eugenia Salas de la Unidad de Autonomía Personal. Hasta la fecha se han programado dos reuniones de seguimiento y apoyo con el señor Tomohide Cho.

### **Proyecto Por Talento - Inserta**

Página **156** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) es la entidad contraparte del Proyecto Por Talento que se desarrolla en varios países Latinoamericanos con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo y la Fundación ONCE de España.

La contratación de la coordinadora territorial se realizó en el mes de julio, quien recibió una capacitación en los diversos componentes del proyecto.

En conjunto con la Dirección Ejecutiva, la persona encargada del Subproceso de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa elaboró un cronograma de actividades para este año 2021 considerando los siguientes aspectos:

- ✓ La conformación del capítulo nacional Observatorio del Mercado Laboral considerando las fuentes de información disponibles e indicadores comparables en cada uno de los países: Colombia, Ecuador y República Dominicana.
- ✓ La conformación de la estructura del Foro de Empresas en Costa Rica para la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el sector privado.
- ✓ La mejora de la plataforma digital de la Agencia Nacional de Empleo ANE.cr para la inclusión de los requerimientos de las personas con discapacidad en los procesos de intermediación laboral.

El desarrollo de procesos de divulgación y comunicación hacia la promoción de sus derechos en la formación e intermediación laboral.

**26** 

Porcentaje de gestiones atendidas para el cumplimiento de los compromisos nacionales establecidos en los instrumentos de derecho internacional

Meta anual programada: 85% Meta alcanzada III trimestre: 85%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Página **157** de **188** 



Cancaia Nacional de Dercanas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto comunica sobre la programación y metodología de las presentaciones verbales del Tercer Informe Nacional CIADDIS-PAD ante los países miembros de la OEA. La presentación del informe de Costa Rica se realizó el pasado 21 de julio de 2021 con la participación de la II Vicepresidencia de la República y el acompañamiento de un equipo técnico compuesto por personas funcionarias del Conapdis y enlaces institucionales en discapacidad de varias instituciones públicas. Se reportan las siguientes gestiones:

- ✓ La participación en la reunión de coordinación de la presentación verbal.
- ✓ La elaboración de los oficios borrador de convocatoria para los enlaces institucionales
- ✓ La compilación de la presentación con los aportes de las diversas personas funcionarias. Esto incluye el tiempo requerido para la mejora de la accesibilidad del documento.
- ✓ La elaboración de los oficios borrador de agradecimiento para los enlaces institucionales.

Adicionalmente en el marco de la Comisión Interinstitucional para el seguimiento e implementación de las obligaciones internacionales de Derechos Humanos señala la importancia de mejorar la accesibilidad del Informe del Plan de Acción 2015 –2018 de la Política Nacional para una Sociedad Libre de Racismo, Discriminación Racial y Xenofobia. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto solicita insumos para la elaboración de un informe parcial del cumplimiento de las recomendaciones de Costa Rica del Examen Periódico Universal mediante una guía para una mayor compresión. Esta guía fue valorada y se remitió a la Dirección Ejecutiva, Dirección de Desarrollo Regional y Dirección Técnica con preguntas claves para facilitar el llenado.

Cancaia Nacional de Percanas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

**27** 

# Porcentaje de gestiones de cooperación y relaciones internacionales atendidas

Meta anual programada: 85% Meta alcanzada III trimestre: 85%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

La Dirección Ejecutiva solicita la participación del Subproceso de Asuntos Internacionales en las siguientes actividades:

- El 1 de julio de 2021, el Área de Cooperación Internacional del Ministerio de Planificación y Política Económica realizó una convocatoria a los enlaces institucionales a la charla Tendencias Globales de la Cooperación 2021. De igual manera se compartió una serie de infografías relacionadas con esta temática.
- El 7 de julio de 2021, el Área de Cooperación Internacional del Ministerio de Planificación y Política Económica presentó la sistematización del Programa EUROsocial para Costa Rica 2018-2020.
- El 15 de julio de 2021, la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas lleva a cabo el seminario web <u>Impacto de la COVID-19 en</u> el derecho a la salud mental de la población migrante/refugiada. La estigmatización y la discriminación afecta el acceso a los servicios de salud mental.
- El 17 de julio de 2021, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el marco del proyecto Erradicación de la violencia y discriminación contras las mujeres y niñas en América Latina realizó el foro virtual Buenas prácticas de atención a la violencia doméstica en contextos de emergencia.
- La Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá remitió la invitación a la presentación formal del II, III y IV Informe compilado de la República de Panamá sobre la aplicación

Página **159** de **188** 

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr

Cancaia Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) realizada en formato híbrido el lunes 27 de septiembre de 2021.

- El 17 de agosto de 2021, la Dirección Ejecutiva recibió una invitación al Taller de Expertos/as organizado por el SENADIS y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con el fin de recopilar recomendaciones, lecciones aprendidas y modelos que sean inspiradores para diseñar las orientaciones estratégicas para la gestión de residencias. En esta ocasión participó la Dirección de Desarrollo Regional y el Programa de Autonomía Personal.
- El 29 y 30 de septiembre de 2021, la Unión Latinoamericana de Ciegos organizo el evento Marrakech + 5 "Celebrando nuestros logros y trabajando por el futuro" organizado por. En este evento los representantes nacionales de cada uno de los países miembros recordaron el proceso de negociación Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso (2017) con la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) en base con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Varios de los países miembros presentaron sus buenas prácticas en la creación de bibliotecas con libros y documentos en formatos accesibles, las dificultades para la transacción de libros impresos entre los países; el empoderamiento de las organizaciones sociales para la generación de capacidades internas y la incidencia en la creación de políticas públicas que abogan por el cumplimiento de la normativa.

Cancaia Nacional de Percanas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

**28** 

# Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional

Meta anual programada: 6 Meta alcanzada III trimestre: 3 Avance acumulativo: 50%

Porcentaje de cumplimiento: 50%

Se participó en las siguientes comisiones:

Comisión Interinstitucional para el seguimiento e implementación de las obligaciones internacionales de Derechos Humanos

La Comisión Interinstitucional para el seguimiento e implementación de las obligaciones internacionales de Derechos Humanos se establece mediante el Decreto 36776-RE cuya coordinación nacional radica en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. El Conapdis forma parte de las instituciones que promueven los derechos humanos al abogar por la protección de las personas con discapacidad.

La Subcomisión de Participación valora la propuesta de mecanismo de registro digital para las organizaciones sociales. Debido a un cambio en el nombramiento de las vocerías de sociedad civil, las gestiones realizadas se encuentran paralizadas.

En el marco de Comisión Interinstitucional para el seguimiento e implementación de las obligaciones internacionales de Derechos Humanos solicitud de la coordinación se expone la experiencia de la presentación verbal del Tercer Informe CIADDIS-PAD como una buena práctica de coordinación interinstitucional en el seguimiento de las obligaciones de los derechos humanos. Por esta razón se realizó esta presentación con el aval de la Dirección Ejecutiva: Presentación Oral Tercer Informe Nacional CIADDIS-PAD Costa Rica.

Página **161** de **188** 



Consoin Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Respecto a la elaboración de II Plan de Acción de la Política Nacional para una sociedad libre de racismo, discriminación racial y xenofobia se realizó una presentación de los procesos de formulación de políticas públicas por parte del Ministerio de Planificacion y Política Económica junto a la hoja de ruta requerida en este proceso el pasado 27 de septiembre de 2019

### Comisión Interinstitucional Apátrida

El Departamento de Derecho Internacional convoco a la primera reunión de la Comisión Interinstitucional Apátrida el pasado 27 de septiembre de 2021. La persona encargada del Subproceso de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa esta nombrada en calidad de suplente. Debido a un conflicto de compromisos participaron el señor Francisco Azofeifa y Abby Fernández.

## 2.5.3.6 Subproceso Comunicación y Prensa Institucional

**29** 

### Cantidad de Acciones de Prensa realizadas

Meta anual programada: 900

Meta alcanzada III trimestre: 1.138

Avance acumulativo: 3.109

Porcentaje de cumplimiento: 345%

Durante el tercer trimestre se realizaron un total de 1.138 acciones. Como se ha informado en anteriores documentos, ese nivel de cumplimiento tiene su base el aumento de producción de mensajes digitales y sus correspondientes interacciones al ser difundidos por las redes sociales. En periodos anteriores, no contaba con un instrumento que permitiera contabilizar las interacciones en redes con las personas del público meta

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr



Página **162** de **188** 

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

institucional. Es probable que esta cifra incremente, ya que para el cuarto trimestre el subproceso de Comunicación ha abierto perfiles institucionales en otras redes sociales, tales como Instagram, Twitter y TikTok.

Las actividades de prensa se derivaron de la cobertura de acciones institucionales, en las que se puede destacar la conmemoración del Bicentenario de la Independencia Patria. Para esta fecha se realizaron dos actividades masivas, una en coordinación con la presidencia de la República y otra propia de Conapdis.

También se bridó cobertura a la presentación sobre el cumplimiento de la CIADDIS y al Simulacro Nacional de Evacuación y la cobertura de la conferencia de prensa con el doble medallista paralímpico, Sherma Guitty.

Cabe resaltar las 7 acciones de capacitación brindadas por los 2 funcionarios del subproceso.

# 30

### **Cantidad de Acciones de Publicidad realizadas**

Meta anual programada: 3 Meta alcanzada III trimestre: 1

Avance acumulativo: 1

Porcentaje de cumplimiento: 33,33%

Con presupuesto del subproceso de Comunicación y en coordinación con la Dirección de Desarrollo Regional se realizó la invitación a la Asamblea General de Organizaciones de Personas con Discapacidad, en un medio de circulación nacional, un mes antes de la realización de la asamblea, según lo estipula la legislación vigente.

# Cantidad de Acciones de Relaciones Públicas realizadas Contro dicationico <u>inito esconapais que il verso verso de Relaciones Públicas realizadas de Relaciones </u>

Consoin Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Meta anual programada: 30 Meta alcanzada III trimestre: 5

Avance acumulativo: 13

Porcentaje de cumplimiento: 43,33%

Durante el III trimestre se realizaron 5 acciones de relaciones de publicidad.

**32** 

### **Cantidad de Producciones Audiovisuales realizadas**

Meta anual programada: 200 Meta alcanzada III trimestre: 51

Avance acumulativo: 166

Porcentaje de cumplimiento: 83%

La demanda por producción de mensajes audiovisuales se ha mantenido en crecimiento, en gran medida porque los mensajes audiovisuales se han convertido en la herramienta principal durante el actual momento de virtualidad. De la meta anual de 200 acciones de producción audiovisual, se han producido 51 mensajes en el periodo, para un cumplimiento del 83%, con respecto a la meta anual.

# Cantidad de Producciones Gráficas realizadas

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr



Cancaia Nacional de Percanas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Meta anual programada: 250 Meta alcanzada III trimestre: 131

Avance acumulativo: 305

Porcentaje de cumplimiento: 122%

En cuanto a la producción de mensajes gráficos en sus diversos formatos, se presenta una situación similar al de las acciones de producción audiovisual. De la meta anual de 250, se han generado 131 acciones de producción gráfica durante el III trimestre, para un alcance total de 122% con respecto a la meta programada.

### 2.5.3.7 Unidad Auditoría Interna

# Cantidad de horas de capacitación por auditor

Meta anual programada: 48 Meta alcanzada III trimestre: 0

Avance acumulativo: 0

Porcentaje de cumplimiento: 0%

Si bien es cierto la capacitación es uno de los indicadores importantes para el desarrollo profesional de los funcionarios de la Unidad, conviene citar que dada la situación económica por la que atraviesa el país, para el año 2021, el presupuesto que, a nivel

Página **165** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

institucional, se tenía destinado para actividades de capacitación fue eliminado, por tanto, el porcentaje de avance es de 0%.

Es importante mencionar que, como plan alternativo, esta Unidad ha aprovechado, talleres, charlas, seminarios, congresos y cursos en temas atinentes al campo de la Auditoría, que ha estado organizando la Contraloría General de la República de forma gratuita, a través de alguna plataforma o programas de software.

# 35

## Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de la auditoría interna

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 15%

Avance acumulativo: 50%

Porcentaje de cumplimiento: 37,5%

Al III trimestre se han desarrollado las siguientes acciones para el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Auditoria 2021,

- ✓ Se llevó a cabo la Autoevaluación de la calidad de la Auditoría Interna, correspondiente al periodo 2020, de conformidad con el análisis de los instrumentos utilizados en la autoevaluación, se concluye que la Auditoría Interna, ha realizado esfuerzos importantes para brindar un servicio de calidad, acorde con la realidad que se presenta, resultados que fueron comunicados a la Junta Directiva de la Institución, mediante el informe SA-01-2021, a través del oficio AI-025-2021, de fecha 17 de febrero de 2021.
- ✓ Como parte de los estudios llevados a cabo en el periodo 2020, fue necesario la realización de un informe especial (relación de hechos), mismo que fue remitido a la instancia correspondiente, en el mes de febrero de 2021. Por otra parte, se está

Página **166** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

trabajando en otros informes que serán remitidos, donde corresponda, una vez que sean finalizados.

- ✓ Se presentó en Junta Directiva, el Informe de labores del año 2020, mediante el oficio CONAPDIS-AI-OF-035-2021, de fecha 12 de marzo de 2021, por medio del cual se comunican las acciones ejecutadas, los logros obtenidos y las dificultades enfrentadas por la Auditoria Interna. El resultado de los estudios o actividades realizados, tuvieron como propósito generar valor agregado en los procesos de dirección, riesgos y control institucional y coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ✓ En el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría 2020, uno de los estudios programados, por diversas razones no fue posible continuarlo y que corresponde a un estudio relacionado con los recursos asignados por el Conapdis al Coindis, posponiendo el dicho estudio para el 2021, con el fin de darle continuidad al mismo, se decidió realizar una contratación externa de un profesional, que nos brindara asesoría y acompañamiento a la auditoría en la ejecución de dicho estudio, con el fin de poder completarlo. Dicho estudio se tiene previsto concluirlo en el mes de noviembre de 2021.
- ✓ Se han generado asesorías y servicios de advertencia, como parte de los servicios preventivos que ofrece la Auditoría, tanto a la Administración como a la Junta Directiva.

El artículo 22, inciso d, de la Ley General de Control Interno, hace referencia a que una de las competencias de la Auditoría Interna, es asesorar en materia de su competencia, al jerarca del cual depende; además de advertir a los órganos pasivos que fiscaliza sobre las posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones, cuando sean de su conocimiento. Tal y como se describe a continuación:

Cuadro 39

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

### Servicios de Asesoría de Auditoría Interna

Descripción	Destinatario
Servicio de Asesoría (SAS-01-2021)	Administración
Servicio de Asesoría (SAS-02-2021)	Junta Directiva
Servicio de Asesoría (SAS-03-2021)	Administración
Servicio de Asesoría (SAS-04-2021)	Junta Directiva
Servicio de Asesoría (SAS-05-2021)	Junta Directiva
Servicio de Advertencia (SAD-01-2021)	Junta Directiva
Servicio de Advertencia (SAD-02-2021)	Junta Directiva

Fuente: Unidad Auditoría Interna, informe III trimestre 2021.

Cabe mencionar que los Servicios de Asesoría SAS-04-2021, SAS-05-2021 y el Servicio de Advertencia SAD-02-2021, fueron generados durante el tercer trimestre de 2021.

✓ Como parte de los estudios especiales (denuncias y otros), está la atención de denuncias, así como la atención de requerimientos por parte de la Contraloría General de la República y otros entes externos. Al 30 de setiembre de 2021, se han recibido un total de cinco denuncias, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 40 **Estudios Especiales realizados por Auditoría Interna** 

Denuncia	Observación	
DEN-01-2021	Traslada a la Administración	
DEN-02-2021	02-2021 En desarrollo	
DEN-03-2021	Desestimada	
DEN-04-2021	-04-2021 En análisis	
DEN-05-2021	En análisis	

Fuente: Unidad Auditoría Interna, informe III trimestre 2021.

Respecto a las denuncias DEN-04-2021 y DEN-05-2021, estas fueron recibidas durante el tercer trimestre de 2021.

Página **168** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

En cuanto a la atención de requerimientos por parte del ente Contralor, se procedió a dar respuesta a tres solicitudes planteadas, según el siguiente detalle:

Cuadro 41 Análisis de solicitudes enviadas a la Auditoría Interna

Tema	Observación
Solicitud de colaboración a la Auditoría Interna de	Se remitió el respectivo informe vía correo
CONAPDIS, sobre el seguimiento a las oportunidades de	electrónico a la Contraloría General de la
mejora descritas en el "Informe de auditoría de carácter	República, mediante el oficio AI-02-2021, de
especial acerca de la calidad de la información reportada	fecha 11 de enero de 2021.
al 31 de diciembre de 2019, sobre los resultados de metas	
del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del	
Bicentenario 2019-2022 (PNDIP 2019-2022), atinentes al	
Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social".	
Preparación de las Instituciones del Sector Público ante la	Se remitió el respectivo informe vía correo
Derogatoria de la Norma Técnica de Gestión y Control de	electrónico a la Contraloría General de la
las TI.	República, mediante el oficio CONAPDIS-AI-
	OF-074-2021, de fecha 14 de junio de 2021.
Seguimiento de la gestión pública sobre el uso del SICOP	Se remitió el respectivo informe vía correo
en las instituciones públicas.	electrónico a la Contraloría General de la
	República, mediante el oficio CONAPDIS-AI-
	OF-116-2021, de fecha 27 de agosto de 2021.

Fuente: Unidad Auditoría Interna, informe III trimestre 2021.

✓ Como parte de los requerimientos solicitados por la Contraloría General de la Republica y específicamente el relacionado con la "Preparación de las Instituciones del Sector Público ante la Derogatoria de la Norma Técnica de Gestión y Control de las TI". La Auditoría Interna emitió el informe SA-02-2021, mediante el oficio CONAPDIS-AI-OF-082-2021, de fecha 02 de julio de 2021, el cual fue dirigido a la Administración. Como un valor agregado de dicho requerimiento, planteando para ello un informe con recomendaciones.

Página **169** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

- ✓ Se finalizó con el seguimiento a las recomendaciones de los informes emitidos por la Auditoría Interna, entre el 2013 y el 2019, para lo cual se emitió el informe SEG-01-2021, mediante el oficio CONAPDIS-AI-OF-092-2021, de fecha 21 de julio de 2021. En lo que respecta al seguimiento de las recomendaciones de los informes emitidos en el 2020, se espera que estas sean abordadas en el último trimestre del 2021.
- ✓ Dentro del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría 2021, se programó el estudio relacionado con la Planificación de las Tecnologías de Información, dado que la auditoría no cuenta con recurso humano en esta materia, se hizo necesario la contratación de un profesional externo, estudio que ya fue concluido, emitiendo para ello el informe SA-03-2021, mediante el oficio CONAPDIS-AI-OF-118-2021, de fecha 30 de agosto de 2021, el cual fue dirigido a la Administración.
- ✓ Se está en la etapa de planificación y ejecución de dos estudios de auditoría programados dentro del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría 2021, uno de estos estudios está relacionado con el Presupuesto Institucional en sus diferentes fases o etapas y el otro está relacionado con la Atención al Público (Contraloría de Servicios), mismos que están siendo desarrollados por personal de la Unidad y se tiene previsto concluirlos en el mes de octubre de 2021.
- ✓ Revisión y actualización de los procedimientos de trabajo de la Auditoría Interna, de tal manera de contar con un producto de calidad y acorde con las necesidades de la Unidad de Auditoría, en función del recurso humano con el que se dispone.
- ✓ En lo que respecta al uso del presupuesto, al 30 de setiembre de 2021, se hizo uso de los servicios del asesor legal externo de la Auditoría, para lo cual se realizó un pago en el mes de junio del 2021 y se gestionó otro pago en el mes de agosto de 2021, el cual se canceló durante este mes de setiembre de 2021.
- ✓ Por otra parte, se gestionó el pago de la contratación del profesional externo, que estuvo a cargo del estudio relacionado con la Planificación de las Tecnologías de Información, pago que fue tramitado en el mes de agosto de 2021 y cancelado durante el mes de setiembre de 2021.

En lo que respecta a este indicador y dadas las limitaciones fue necesario retrasar el inicio de estudios en función de lo establecido en el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría 2021.

Página **170** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

36

# Porcentaje de implementación de las recomendaciones realizadas

Meta anual programada: 100

Meta alcanzada III trimestre: 12,50%

Avance acumulativo: 50

Porcentaje de cumplimiento: 37,5%

Si bien es cierto en este momento, están en ejecución tres estudios de auditoría, los cuales una vez finalizados, arrojarán determinadas recomendaciones, que serán incluidas en los informes a entregar a la Administración, es importante hacer mención que según los informes emitidos por la Auditoría entre el 2013 y el 2019, se han generado un total de 245 recomendaciones, de las cuales 227 fueron atendidas por la Administración, lo cual representa un 93% de cumplimiento, claro está no se hace mención a las 43 recomendaciones que la Auditoría emitió en el año 2020, que como se indicó se espera que el seguimiento respectivo, sea abordado en el último trimestre del 2021.

En lo que respecta a este indicador y dadas las limitaciones, fue necesario retrasar el inicio de estudios en función de lo establecido en el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría 2021.

De ahí que se considere que el porcentaje de avance acumulativo de este indicador es de un 50%, a la espera de los resultados del seguimiento a las recomendaciones emitidas durante el periodo 2020.

**37** 

# Porcentaje de satisfacción del servicio ofrecido al personal

Correo electrónico info@conapdis.go.cr, sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Meta anual programada: 100 Meta alcanzada III trimestre: 25 Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Durante el primer trimestre del año 2021, se llevó a cabo la Autoevaluación de la calidad de la Auditoría Interna, correspondiente al periodo 2020, de conformidad con el análisis de los instrumentos utilizados en la autoevaluación, se concluye que la Auditoría Interna, ha realizado esfuerzos importantes para brindar un servicio de calidad, acorde con la realidad que se presenta, resultados que fueron comunicados a la Junta Directiva de la Institución, mediante el oficio CONAPDIS-AI-OF-035-2021, de fecha 12 de marzo de 2021.

Cabe mencionar que para este caso el porcentaje de avance es de un 75%, dado que la Autoevaluación de la calidad de Auditoría Interna del periodo anterior se realiza una vez al año dentro de los seis meses siguientes a la finalización del año por evaluar.



### Porcentaje de tiempo efectivo para realizar los estudios de auditoría

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 15%

Avance acumulativo: 50%

Porcentaje de cumplimiento: 37,5%

Página **172** de **188** 

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Si bien es cierto en este momento, están en ejecución tres estudios de auditoría, el avance en cuanto a la realización de los estudios previamente definidos en el Plan Anual de la Auditoría 2021, no ha sido el esperado.

En lo que respecta a este indicador y dadas las limitaciones, fue necesario retrasar el inicio de estudios en función de lo establecido en el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría 2021.

De ahí que se considere que el porcentaje de cumplimiento de este indicador es de un 37%.

# **39**

# Porcentaje nivel de satisfacción del auditado por encuesta

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 25%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

Durante el primer trimestre del año 2021, se llevó a cabo la Autoevaluación de la calidad de la Auditoría Interna, correspondiente al periodo 2020, de conformidad con el análisis de los instrumentos utilizados en la autoevaluación, se concluye que la Auditoría Interna, ha realizado esfuerzos importantes para brindar un servicio de calidad, acorde con la realidad que se presenta, resultados que fueron comunicados a la Junta Directiva de la Institución, mediante el oficio CONAPDIS-AI-OF-035-2021, de fecha 12 de marzo de 2021.

Cabe mencionar que para este caso el porcentaje de avance es de un 75%, dado que la Autoevaluación de la calidad de Auditoría Interna del periodo anterior se realiza una vez al año dentro de los seis meses siguientes a la finalización del año por evaluar.

Página **173** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF- 022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

### 2.5.3.8 Contraloría de Servicios



### Porcentaje de gestiones resueltas durante el período

Meta anual programada: 100% Meta alcanzada III trimestre: 25%

Avance acumulativo: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 75%

### Se han realizado las siguientes acciones:

- Atención de las gestiones presentadas por los usuarios.
- Base de datos de gestiones, actualizada y al día (control de casos).
- Continuar con el Plan de Trabajo para el 2021.
- Mejoramiento del Manual de Servicio al Usuario.
- Elaboración de un Protocolo de Atención Personal.
- Elaboración de un Protocolo de Atención Telefónica.
- Participar en la prueba piloto de la Encuesta de Accesibilidad y Servicios que se aplicó en el mes de setiembre en la institución.
- Atención y respuesta de la página de Facebook y correo de la institución.
- Elaboración del Informe del I Semestre para la Junta Directiva.
- Elaboración de una Propuesta para la Contratación de un Profesional de planta como Interprete de LESCO.
- Elaboración de una propuesta para derivación de llamadas.
- Colaborar con la Auditoría Interna, para la auditoria de la Contraloría de Servicios.
- Actualización de Preguntas Frecuentes en el SICID.

Página **174** de **188** 

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Se atendieron 60 gestiones recibidas y tramitadas, las cuales están distribuidas entre inconformidades, quejas, consultas, felicitaciones, y denuncias, a todas y cada una se les dio el respectivo trámite.

Solamente a las inconformidades y denuncias, se le abre un expediente a fin de documentar y dejar constancia de los trámites realizados por la contraloría para dar respuesta a las mismas. A continuación se muestran las inconformidades atendidas durante el III trimestre.

Cuadro 42 **Distribución de inconformidades, según área de atención** 

Regiones	Totales
Total	3
Central Norte	1
Central Sur	1
Dirección Regional	1

Fuente: Contraloría Servicios, informe III trimestre 2021.

A continuación, se muestra la cantidad de inconformidades según sexo.

Cuadro 43 **Distribución de inconformidades, según sexo** 

Sexo	Cantidad	Porcentaje
Total	60	100%
Hombre	36	60%
Mujer	24	40%
Ignorado	0	0%

Fuente: Contraloría Servicios, informe III trimestre 2021.

Página **175** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

A continuación, se muestra la distribución de las atenciones según gestión para este III trimestre.

Cuadro 44 Distribución de atenciones, según gestión

Gestión	Cantidad	Porcentaje
Total	60	100
Consultas	46	77%
Inconformidades	3	5%
Felicitaciones	1	2%
Quejas	8	13%
Denuncias	2	3%

Fuente: Contraloría Servicios, informe III trimestre 2021.

A continuación, se muestra la distribución de las atenciones según estado para este III trimestre.

Cuadro 45 Distribución de atenciones, según estado

Resultado	Cantidad	Porcentaje
Total	60	100%
Pendiente	2	3%
Resuelta	58	97%

Fuente: Contraloría Servicios, informe III trimestre 2021.

Página **176** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

A continuación, se muestra la distribución de las atenciones según dependencia para este III trimestre.

Cuadro 46 **Distribución de atenciones, según dependencia** 

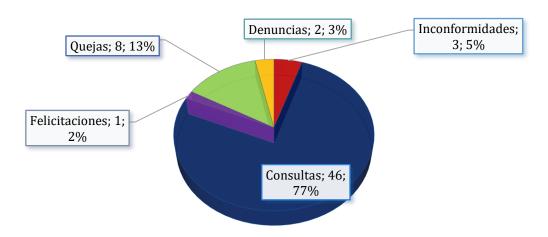
Dependencia	Cantidad	Porcentaje
Total	61	100%
Contraloría de Servicios	6	9,84%
Unidad Recursos Humanos	1	1,64%
Dirección Regional	1	1,64%
Región Central Sur	1	1,64%
Región Central Norte	1	1,64%
Región Pacífico Central	1	1,64%
Región Chorotega	1	1,64%
Región Huetar Caribe	1	1,64%
Región Central Occidente	1	1,64%
SECDIS	44	72,13%
Unidad Autonomía y Apoyo	3	4,92%

Fuente: Contraloría Servicios, informe III trimestre 2021.

En el siguiente gráfico se resume las gestiones realizadas por la Contraloría de Servicios.

Consoio Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Gráfico 5 Distribución de las gestiones atendidas por Contraloría de Servicios, III trimestre



Fuente: Contraloría Servicios, informe III trimestre 2021.

Además de lo anterior, se menciona las interacciones de la Contraloría de Servicios por medio de la página de Facebook, y el correo.

✓ Interacciones Facebook: 810 ✓ Comentarios Facebook: 51

✓ Correos Info: 751

✓ Correos Contraloría: 372 ✓ Llamadas Telefónicas: 243 ✓ Atención WhatsApp: 86

✓ Total de interacciones: 2313

✓ Promedio de interacciones Diarias: 38.55 ✓ Promedio de Interacciones por Hora: 4.81

Página **178** de **188** 



Consoio Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# III. Limitaciones y acciones de mejora

Seguidamente, se realiza una exposición de las limitaciones presentadas para el adecuado cumplimiento de los indicadores, y para cada una de ellas una propuesta de las acciones que se ejecutarán para minimizar las limitaciones.

Cuadro 27 Limitaciones presentadas y acciones de mejora a ejecutar

# **Dirección Desarrollo Regional**

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el IV trimestre	Área responsable
-No se cuenta con personas certificadas como asistentes personales por el Instituto	-Realizar las gestiones necesarias con las entidades competentes con el fin de llevar	Dirección Desarrollo
Nacional de Aprendizaje en todo el país, y en algunos lugares en donde se tienen	el programa de Autonomía Personal a todas las regiones del país, contando con	Regional
asistentes no hay suficientes solicitudes.	asistentes certificados y dar respuesta a la población de lugares donde actualmente	
-Desde el segundo trimestre del año la unidad cuenta con un recurso humano	no contamos con asistentes disponibles.	
menos, dado que una persona se acogió a la pensión.	-La administración logro la habilitación de la plaza y se publicó el proceso de reclutamiento, el cual está en la etapa de	
-Sobrecarga de funciones vinculadas a la atención de personas.	análisis.	
atericion de personas.	-Contratar más personal para la atención	
-Ejecución de actividades masivas ante la Pandemia.	de los Programas e incorporar una profesional en Psicología en el Programa de Convivencia Familiar.	
- Ejecución de actividades sólo bajo la modalidad virtual.	-Pago de horas extras.	
-Participación en acciones de capacitación por dificultades en el acceso a conectividad	-A través de la experiencia generada con la Asamblea Nacional de Organizaciones Sociales 2021, para este tipo de actividades la institución debe proveer un	

Página **179** de **188** 



Cancaia Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

	Propuesta de assignas de majora a	Área
Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el IV trimestre	responsable
y equipos tecnológicos para que más personas puedan participar.	plan que indique las acciones a realizar en caso de estos eventos: plan de evacuación, plan de limpieza y desinfección, etc. Todo	
-Limitaciones en la ejecución de actividades socio educativas (capacitación y asesoría) por la imposibilidad de contratar servicios de alimentación y	conforme a los lineamientos establecidos por las diversas entidades.  -La participación de las personas	
transporte.  -Las capacitaciones que se plantearon en	representantes de las organizaciones sociales depende de la conectividad y acceso a tecnología. Se propone ir	
el año 2021, no se pueden realizar de manera presencial, esto dificulta la participación.	haciendo un plan de ejecución de actividades que se puedan realizar en las diversas Sedes Regionales.	
-Cambio de programación establecida en el Plan de Trabajo de forma imprevista para cubrir otras acciones no programadas (Cuadros y datos sociodemográficos).	-En virtud que se hizo todo lo humanamente posible por tener una convocatoria fluida y que se evidencia que no es una desventaja del Conapdis sino falta de interés de los Gobiernos Locales, se propone elevar dicha preocupación a la	
-Atención de solicitudes "prioritarias" espontáneas por parte de la DDR, crea desajustes de las acciones programadas en el cronograma de trabajo, lo cual provoca aplazamiento de compromisos y atrasos en	Junta Directiva con el fin de que se acuerde generar un Criterio Vinculante para que estas instancias cumplan lo indicado con la norma en discapacidad.	
las gestiones.  -Situación presupuestaria limitada para dar respuesta a la demanda de las referencias de casos.	-Se elabora propuesta metodología para capacitación y asesoría virtual, relacionadas con la utilización de herramientas tecnológicas y virtuales.  El desarrollo de las actividades	
-La demanda de servicios incide directamente en la atención oportuna de las solicitudes de ingreso de la población con discapacidad y principalmente cuando po se quenta con los requeses acenémicos	socioeducativas de capacitación y asesoría se realizará durante el II semestre en modalidad virtual, mediante el uso de plataforma TEAMS.	
no se cuenta con los recursos económicos necesarios para poder incluir en el programa a quienes califiquen, de acuerdo con nuestros parámetros de selección y no se vislumbra un aumento de los recursos,	-Estrategia de convocatoria bimodal (virtual y presencial) con el apoyo de algunas ONGs, para que asistan presencialmente un grupo según aforo permitido, que participe de manera remota desde una misma terminal (computadora).	

Página **180** de **188** 

Consoio Nacional de Personas con Discanacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

	Propuesta de acciones de mejora a	Área
Limitación presentada	ejecutar durante el IV trimestre	responsable
considerando la crisis fiscal que afecta las finanzas estatales.  -Debilidad en instrumentos de control y ejecución presupuestaria del programa Pobreza y Discapacidad, que provocan inconsistencias en la información generada.	-Estrategia de articulación con otros actores institucionales para desarrollar sesiones de capacitación de acuerdo a los interés de la población usuaria.  Se requiere habilitar espacio de trabajo institucional para elaborar propuestas y adaptar la metodología de intervención con	
-La atención de la Emergencia por COVID- 19, ha sido prioritaria para el CONAPDIS, la cual ha afectado la ejecución de las funciones ordinarias.	las diferentes poblaciones objetivo.  Establecer desde la DDR, lineamientos básicos de capacitación tales como: temas a desarrollar, número de participantes, cantidad de horas de	
-Debido a la situación sanitaria por COVID- 19 y las restricciones de carácter preventivas; el trabajo en comunidad y las visitas domiciliaras del Programa Pobreza y Discapacidad, se han visto afectadas en alguna medida.	capacitación, tipo de capacitación (presencial, virtual, mixta), registro de participantes y evaluación. Lo anterior considerando el perfil de las diversas poblaciones objetivo y contexto actual de la pandemia, e manera que se logre unificar la propuesta institucional de capacitación.	
<ul> <li>-Debido a que se debió priorizar la atención de las personas con discapacidad y sus familias, afectadas por la Emergencia Regional por el paso de Onda Tropical que provocó inundaciones.</li> <li>-Las supervisiones de las alternativas residenciales no se han realizado de forma</li> </ul>	Conformar una comisión institucional con representación de la DDR y DT, con el fin de construir la normativa de capacitación y diseñar una oferta de capacitación con acciones educativas que cumplan con requisitos de orden temático (contenido), didáctico, metodológico y de	
presencial, debido a la Pandemia.  -Debido a que se debió priorizar la atención de las personas con discapacidad y sus familias, afectadas por la Emergencia Regional por el paso de Onda Tropical que provocó inundaciones en varias comunidades de la Región, no se logró atender de forma oportuna las referencias recibidas con visitas de valoraciones programadas, tampoco las de Puente al	accesibilidad.  Analizar la realidad, recursos, parámetros y metas, para readecuar las propuestas de capacitación, para que se tengan parámetros homologados, sobre este tema. Asimismo, lograr que los procesos de formación humana se realicen por las plataformas más populares o comunes para los posibles participantes, como los	

Página **181** de **188** 

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

	Dronweste de resignas de maiore e	Ávez
Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el IV trimestre	Area responsable
Desarrollo y demás labores del plan de trabajo.	WhatsApp, estableciendo una metodología atractiva a los posibles beneficiarios.	
-Atención a referencias y tiempos de repuesta	-Respaldo de información manual y correos en la que se indica las diferentes	
-Alta demanda/sobrecarga laboral de las personas que se encuentran ausentes ni las tareas o demandas de atención de las instancias internas o externas.	situaciones presentadas. Revisión constante de las planillas para garantizar el pago de transferencias a usuarios.	
-El seguimiento a los diferentes ejes de atención del programa de convivencia familiar no se puede realizar por la	-Elaboración de nómina total de beneficiarios con información sociodemográfica requerida por la UPI.	
situación de emergencia y riesgo de contagio.	-Elaboración "manual" de planillas especiales y planillas extraordinarias para el pago de transferencias monetarias a las personas que no es posible ingresar en	
-Las computadoras presentan lentitud a la hora de utilizar los diferentes programas, lo cual dificulta agilidad en las funciones.	SITRAMO.  -Corrección de registros exportados de	
-Brecha tecnológica para las actividades de capacitación en modalidad virtual. limitación de internet y conocimiento de las herramientas virtuales en la mayoría de las	SISUB a SITRAMO, revisión y reprogramación presupuestaria para atender la subejecución no reportada por el SITRAMO.	
comunidades que integran la Región Huetar Norte. -Diferencias de criterios en la habilitación,	-Identificación, valoración y selección de nuevas personas beneficiarias para el IV trimestre, para ejecutar saldos no evidenciados en el I semestre.	
aforo y manejo de alternativa residencial.	-Se recomienda actualizar mensualmente	
-La Sede Regional de Occidente requiere instalaciones propias que sean de la institución, que permitan ampliar, acomodar, readecuar el espacio, y que tenga las condiciones de accesibilidad y	el Promedio y reportarlo a las Regiones, verificar que no existan subejecuciones e indicarles a las regiones mensualmente si esto sucede.	
diseño universal que es necesario para brindar un adecuado espacio para los visitantes y beneficiarios de la región de Occidente.	-Redireccionar la prioridad institucional a la atención de los compromisos ordinarios de la Institución.	

Página **182** de **188** 

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el IV trimestre	Área responsable
	-Ampliar el presupuesto solicitado por Sede Regional en los periodos solicitados para evitar la subejecución de las metas.	Тезропзавле
	-Revisión y análisis de los subsidios otorgados y, en los casos en que aplica, se realizan deducciones y ajustes para liberar presupuesto; como medida paliativa. Sin embargo, este esfuerzo es insuficiente para poder brindar la atención a la demanda real presentada.	
	-Establecer las medidas de control de la ejecución programática y presupuestaria.	
	-Implementar nuevas opciones de trabajo acorde a la realidad nacional ocasionada por la Pandemia por COVID.	
	-Se realiza entrevista vía telefónica, a las personas solicitantes del Programa Pobreza y Discapacidad y se reciben los documentos vía correo electrónico y por medio del WhatsApp.	
	-Para el IV trimestre concluir con las referencias asignadas.	
	-Personal de la Sede debe realizar un seguimiento periódico de las actualizaciones en uso de tecnologías.	
	-La UTI verifique de forma periódica los equipos y garantizar que cuenten con las condiciones aptas para trabajar.	
	-Replantear la meta de actividades de capacitación en modalidad virtual, ya que para la sede regional el II Semestre tiene el mayor % de actividades en esta modalidad y existe una gran preocupación	

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el IV trimestre	Área responsable
	de cumplimiento de la meta en consecuencia a la brecha tecnológica.	
	-Remitir norma de habilitación y procedimiento de apertura de residencias y hogares grupales.	
	-Realizar una propuesta para que la institución Conapdis, considere la compra de un terreno o un espacio propio para la instalación de la Sede regional, a la vez establecer la estrategia que permita la consecución de los recursos para esta Sede Regional.	

# **Dirección Técnica**

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el IV trimestre	Área responsable
-Hallazgos identificados en la plataforma	-Continuar evidenciando y argumentando	Dirección
SICID con respecto a las funcionalidades	la necesidad de un mayor seguimiento e	Técnica
del IGEDA, certificación de discapacidad y	inversión de recursos para dar	
la necesidad de continuar con otras	sostenibilidad al SICID	
funcionalidades como PONADIS no permite	Overniery modianto una especitación nava	
una mayor optimización de los procesos de trabajo.	-Organizar mediante una capacitación para registrar las evidencias de los diferentes	
trabajo.	procesos de trabajo	
-Deficiente manejo documental digital en		
las diferentes áreas de trabajo.	-Elaborar una propuesta de adecuación del espacio y presentar Equipo gerencial	
-Espacio físico no se ajusta a lo nuevos		
requerimientos de la convivencia de la		
virtualidad y la presencialidad.		

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

# **Dirección Administrativa**

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el IV trimestre	Área responsable
-Falta coordinador para la unidad Unidad de Servicios Generales.	-Gestionar dicha contratación.	Dirección Administrativa
	-Gestionar la búsqueda de presupuesto.	
-Falta de funcionarios para cumplir las solicitudes de mantenimiento por parte de las sedes regionales y de la sede central	-Instalación de detectores de incendio.	
-Renovación de flotilla vehicular.	-Cerrar totalmente las ventanas del depósito.	
-Falta de detectores de incendio.		
-Falta de deshumidificadores.		
-Exceso de luz solar dentro del depósito.		

# **Dirección Ejecutiva y Unidades Asesoras**

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el IV trimestre	Área responsable
-Poca conciencia en todo el personal, sobre la importancia de la programación, ejecución y seguimiento de los diferentes planes institucionales y su impacto en el	-Realizar capacitaciones y asesorías sobre las mejoras en la entrega de insumos, informes y herramientas de planificación como de gestión interna.	Unidad de Planificación
cumplimiento de indicadores y objetivos institucionales. Así como en temáticas de Control Interno y sobre Ética en la función pública.	-Distribución equitativa de las tareas que debe cumplir la Unidad.	
-Se requiere más recursos financieros y humanos en la UPI que ayuden a cumplir con los plazos establecidos de		

Página **185** de **188** 



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

L'arthurt for announts de	Propuesta de acciones de mejora a	Área
Limitación presentada	ejecutar durante el IV trimestre	responsable
presentación de informes, además del desarrollo de nuevos procesos y mejoras.  -El exceso de labores por desarrollar y el cumplimiento de plazos establecidos por otras instituciones, unido al escaso personal destacado en la unidad, provoca que no se logre elaborar algunos informes de cumplimiento de las labores operativas de la institución, la revisión y replanteamiento de sus procedimientos, así como la implementación de acciones de mejora continua.		
-No se cuenta con personal de apoyo administrativo que ejecute las acciones necesarias de logística, resguardo de documentación y otras actividades necesarias para el buen desempeño de la Unidad, se insiste que este personal es necesario para generar un adecuado flujo de respuesta a los requerimientos de las diferentes instancias tanto internas como externas además de orden en cuanto a la consolidación de los diferentes productos que genera la unidad de trabajo así como su localización centrada por un solo medio de consulta.	-Asignación de personal administrativo que atienda lo referente a control interno de documentación y resguardo de los productos generados por la Unidad.	Asesoría Jurídica
-Existe un regreso en el cumplimiento de la calendarización de actividades previstas por la Comisión Interinstitucional para el seguimiento e implementación de las obligaciones internacionales de Derechos Humanos.  -La organización de eventos internacionales o iniciativas de cooperación internacional en el país depende de las restricciones sanitarias y la disponibilidad de recursos presupuestarios.	-Dentro de la Comisión Interinstitucional para el seguimiento e implementación de las obligaciones internacionales de Derechos Humanos, la función como enlace institucional es dar seguimiento y apoyar los procesos en la medida de las posibilidades.  -El seguimiento de las disposiciones gubernamentales y las restricciones sanitarias en los países de la región.  Análisis de las tendencias globales identificadas por las entidades rectoras de la cooperación internacional.	Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Página **186** de **188** 

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el IV trimestre	Área responsable
-Una mejora en el aprovechamiento de las oportunidades de cooperación internacional para la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad.	-Propuesta para la identificación de las necesidades institucionales en materia de cooperación internacional.	
-Atención a trabajos con mayor prioridad a los programados  -Atención de denuncias y requerimientos de entes externos  -Ampliación de aspectos relevantes en la ejecución de los estudios planificados para el 2020, lo que conllevó a la utilización de tiempo no previsto inicialmente.  -Recurso humano insuficiente, siendo este un factor importante en el cumplimiento de los planes de trabajo, para llevar a cabo las diferentes evaluaciones de auditoría establecidas en dichos planes.	-Si bien es cierto limitaciones siempre van a existir y son impredecibles, ya que depende de muchos factores, la idea es que con el recurso humano con que se cuenta, se le pueda hacer frente a las situaciones que se presenten.  La atención de denuncias recibidas, así como la atención de requerimientos solicitados por entes externos, también son impredecibles y que, de igual manera con el recurso humano disponible, se le deben hacer frente.  -La Auditoría está expuesta a que luego de realizar un estudio y dependiendo de los resultados obtenidos, este tenga que ampliarse, lo cual conllevará siempre a la utilización de tiempo no previsto, sin embargo, la idea es que con el recurso humano con que se cuenta, poder minimizar este tipo de situaciones hasta donde las condiciones lo permitan.  -Dado que el universo auditable es amplio, un aspecto importante es que, a corto plazo, se pueda contar con al menos un recurso adicional, con el fin de poder cumplir de manera satisfactoria, con los diferentes trabajos o estudios que se establecen en el plan de trabajo.	Auditoría Interna
-Escaso personal	-Asignación de personal de apoyo para ciertas acciones del subproceso.	Comunicación Institucional
-Porcentaje de accione emergentes  -Recorte y de presupuesto para producción y pauta.	-Parte del periodo se mantuvo tendencia, la cual se subsanó el último mes del mismo.	

Página **187** de **188** 

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	022-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 19-11-2021
Informe Seguimiento III Trimestre 2021	Páginas: 189
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el IV trimestre	Área responsable
-Los plazos de respuesta a las consultas, quejas y denuncias.	-Hacer un recordatorio sobre los plazos de ley.	Contraloría Servicios
-Falta de información sobre la accesibilidad y los servicios.	-Encuesta sobre accesibilidad y servicios entre octubre y noviembre.	
-Muchas gestiones que no pueden ser resueltas, ni atendidas por la Contraloría	-Informar a los usuarios cuales son los alcances de la contraloría.	
de Servicios.	-Contratación de personal.	
-La pocas giras o visitas que puedo realizar a las Sedes Regionales.		